



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**



225  
2ej.

**UNIDADES DE APOYO SOCIAL  
LA INTEGRACION DE UNA COMUNIDAD  
IZTAPALAPA**

**INVESTIGACION URBANA Y PLAN DE  
DESARROLLO PARA LA ZONA CERRO DE LA  
ESTRELLA ESTE-SURESTE, IZTAPALAPA, D.F.**

**T E S I S**

**Que Para Obtener el Título de:**

**ARQUITECTO**

**Presentan:**

**GASPAR ALBERTO TREJO VAZQUEZ  
LUIS CLEMENTE VIVEROS MEDINA  
VICTOR HUGO ALVAREZ PERALTA**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**México, D.F. Mayo de 1994**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Jurado:**

**ARQ. JUAN MANUEL DAVILA RIVAS.**

**ARQ. ANGEL ROJAS HOYO.**

**ARQ. BENJAMIN BECERRA PADILLA.**

**ARQ. ROSA MARIA ABSALON MONTES.**

**ARQ. RAFAEL MURIA VILA**

## INDICE

INDICE	1	Teléfonos.	38
ORIENTACION GENERAL	3	EQUIPAMIENTO URBANO I.	38
I. EL PROBLEMA URBANO DE LA CIUDAD DE MEXICO: UNA INTRODUCCION.	7	EQUIPAMIENTO URBANO II.	44
II. INVESTIGACION Y ANALISIS URBANO.	12	VIVIENDA.	46
ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.	12	CIRCULACION Y VIALIDADES.	50
ASPECTOS DEMOGRAFICOS.	13	TRANSPORTE.	53
USO DEL SUELO.	17	IMAGEN URBANA.	56
EDUCACION.	20	III. CENTRO DE REHABILITACION PARA FARMACODEPENDIENTES	63
ASPECTOS FISICOS NATURALES.	20	REFLEXIONES HISTORICAS	63
Clima.	24	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	
ESTRUCTURA URBANA.	25	CONCEPTOS BASICOS SOBRE LA DROGA	64
CENSO GENERAL DE VIVIENDA		COMO DEFINIR A LA DROGA.	65
DISTRITO FEDERAL	30	PANORAMA GENERAL DEL PROBLEMA DE LA FARMACODEPENDENCIA EN MEXICO	65
INFRAESTRUCTURA	32	ASPECTOS LEGALES DE LA FARMACODEPENDENCIA EN MEXICO.	67
LINEAMIENTOS PARA UNA PROPUESTA GENERAL.	36	CONSTITUCION POLITICA.	68
OBJETIVOS.	37	LEY GENERAL DE SALUD.	68
Luz.	38	CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.	68
Drenaje.	38		
Pavimentos.	38		

<b>CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS LEGALES.</b>	<b>68</b>
<b>DIVERSAS MODALIDADES DENTRO DEL TRATAMIENTO DE LA FARMACODEPENDENCIA (DATOS DE LA INVESTIGACION)</b>	<b>69</b>
<b>LA ASISTENCIA A FARMACODEPENDIENTES EN MEXICO.</b>	<b>69</b>
<b>MODALIDADES DE TRATAMIENTO. LUGARES EN MEXICO QUE OFRECEN ALGUN TIPO DE TRATAMIENTO.</b>	<b>71</b>
Las comunidades terapéuticas.	71
Los Centros de Atención de día.	73
Los Centros Comunitarios.	74
Los Grupos 24 horas (Drogadictos Anónimos).	75
Las Unidades de Internamiento.	76
Las Unidades dentro de Hospitales Psiquiátricos.	76
Unidades dentro de Centros Penitenciarios.	77
<b>MODELO DE TRATAMIENTO AL QUE SE LE PRETENDE DAR UNA</b>	

<b>RESPUESTA ARQUITECTONICA (ENFOQUE)</b>	<b>78</b>
<b>INTRODUCCION</b>	<b>78</b>
<b>FUNCIONAMIENTO DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA</b>	<b>80</b>
Admisión a la Comunidad.	80
Integración a la vida dentro de la Comunidad.	82
Normas Básicas y Reglas.	83
La Organización de las Actividades.	85
Estructura Formal de la Organización.	90
<b>REQUERIMIENTOS BASICOS DE UNA COMUNIDAD TERAPEUTICA</b>	<b>91</b>
<b>CONCLUSIONES PRELIMINARES.</b>	<b>93</b>
<b>PROPUESTA ARQUITECTONICA</b>	<b>95</b>
<b>CONCLUSION GENERAL</b>	<b>116</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>118</b>

## **ORIENTACION GENERAL**

Durante los primeros meses del año de 1992, la mayoría de los principales medios de información han dado noticias de la polémica que se ha ido conformando en torno a la noticia o a la inauguración de grandes obras, enormes y costosos centros comerciales, el modo de los "Malls" norteamericanos, como en las Lomas y otros de los que ya se ha iniciado su construcción. Se ha sabido del famoso "Proyecto Alameda" para el centro de la Ciudad, de grandes proyectos de inversión en Santa Fe y otras zonas de la Ciudad, complementados con proyectos que ya han dado inicio, que están en proceso o próximos a iniciarse, por ejemplo para establecer un corredor industrial de maquiladoras en Iztapalapa o edificios de más de cincuenta pisos en el Paseo de la Reforma y de más de 40 en Cuajimalpa, con la consiguiente polémica sobre la certeza y apego a la normatividad señalada en los llamados "usos de suelo" que rigen en las delegaciones que conforman el Distrito Federal.

Algunos de estos proyectos han sido mencionados en diversas comparecencias en la Asamblea de Representantes del D.F., con sus respectivas repercusiones y polémicas; otros, como el Centro para las Artes en Río Churubusco y calzada de Tlalpan, han sido publicitados luego de que el misterio sobre sus orígenes y autores, tanto autores proyectuales como inversionistas, se fue develando sucesivamente por la presión informativa.

Con esos ejemplos, es evidente que la Ciudad de México está ofreciendo un cuadro de gran crecimiento que tal vez proceda desde los últimos cuarenta años, con gran intensidad. Se va entrando en una etapa de profundas transformaciones, a las cuales, adicionalmente, se debe añadir la puesta en práctica del sistema de circulaciones de vehículos estructurados con los Ejes viales por un lado, y con la ampliación del Sistema de Transporte Colectivo, Metro, con cuyas obras se ha evidenciado la grave crisis a que se ha desembocado, y complementado todo ello con la variante del Tren férreo de superficie, con el que se confirma esa etapa de grandes transformaciones, que el ciudadano,

por lo general, padece pero no lo advierte cabalmente.

A esta profunda transformación, aparentemente imperceptible en un momento dado, le acompañan todo tipo de modificaciones que van alterando la fisonomía de la ciudad en muchos aspectos.

Dentro de un tipo de modificaciones que llamaríamos de segundo orden, complementarias o parciales, se ubica el tema del presente trabajo.

En la zona sureste de las faldas del Cerro de la Estrella, en la Delegación de Iztapalapa, sobre la calle Once y a unas cuadas de la calzada de Tláhuac hacia el norte, la Asamblea de Barrios obtuvo un terreno de ciertas dimensiones sobre el cual edificó un conjunto de viviendas para destinarlas a algunos de sus miembros de escasos recursos, sobre todo quienes resultaron con su antigua vivienda dañada por los sismos de 1985.

Como un complemento a ese conjunto habitacional, se consideró la necesidad de realizar un breve estudio urbano que pudiera ofrecer algunas propuestas de carácter

urbano-arquitectónico diversas, a partir de las cuales se pudiera ampliar en un futuro próximo un programa de dotación de vivienda como el que se menciona y algunas otras ideas derivadas de esa intención.

De tal forma, visualizada la demanda en esas condiciones, se procedió, luego de un primer análisis general y un sondeo de alternativas amplias y posibilidades académicas de aplicación, a elaborar una estrategia y una metodología de análisis y de diseño urbano para aplicarlo al problema. Se procedió a delimitar una primera zona de influencia directa, su entorno inmediato y la población y sus carencias y disponibilidad de servicios relacionada con ella. Esta primera zona fue luego modificada y ajustada para ampliar el escenario urbano y poder precisar un poco más las interrelaciones urbanas, con el principio de "zonas homogéneas" como criterio urbano de análisis, resultando, así, la zona de estudio definitiva que se aborda en el presente trabajo. Luego, se analizaron diversos criterios para el diagnóstico urbano y criterios para elaborar propuestas alternativas. Específicamente se estudió en forma comparada la normatividad de la Delegación de Iztapalapa y la

normatividad aplicable en el Estado de México, ambas en cuestiones precisas de planes y programas de desarrollo urbano en zonas similares.

Fue sorprendente concluir entre otras cuestiones, lo delgado y poco precisa que es la normatividad de la Delegación de Iztapalapa, sobre todo en aquello referente, en concreto, a lo que debería mejorar claramente los niveles de vida de la población; se encontró lo contrario. Por ello, al final, en las propuestas, se ha convenido en combinar ambos cuerpos de normas jurídicas para el caso, en donde no se contrapusieran y fueran de utilidad.

De este modo, y con este criterio combinado, además de los criterios propiamente académicos, urbanos y arquitectónicos, se realizó la propuesta final, para edificar la infraestructura de servicios a partir del principio de jerarquizar edificios con la taxonomía de Centros de Barrio, Centros vecinales y Centros de Distrito acordes con las disposiciones de la Delegación, especialmente sobre usos de suelo, y así redondear la propuesta final. Esta propuesta tiende a desarrollar básicamente el análisis objetivo de los eventos y los escenarios urbano-

**arquitectónicos con una orientación que busca atender las necesidades en estas materias, sus carencias y conflictos, sus patrones de vida y de comportamiento espontáneo o inducido, etcétera, por encima de compromisos políticos o de otras intenciones similares que desvían las finalidades de apoyo a la población sin recursos suficientes, por un lado, y las de atender una demanda real como vehículo de la formación académica universitaria para quienes cursan los estudios de arquitectura en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.**

## **I. EL PROBLEMA URBANO DE LA CIUDAD DE MEXICO: UNA INTRODUCCION.**

Ese fenómeno que nos proponemos estudiar, es en sí mismo complejo, por las distintas determinaciones que lo han venido provocando y que hoy por hoy, lo conforman. En este orden de ideas resulta imprescindible tener que cumplir con el mayor rigor para su análisis, por lo que no se puede acusar el surgimiento y sus consecuencias de este objeto de estudio a una sola causa, ni tampoco debe ser privativo para su comprensión y análisis a una sola ciencia o disciplina teórica refiriéndonos concretamente a la Historia, sino por el contrario, debemos concebir el problema de la Ciudad de México como una unidad de múltiples determinaciones, como un fenómeno en constante cambio y transformación, asimismo como una manifestación que se presenta con diversas variables y por tanto, con diferentes e intrincadas contradicciones.

Por lo anterior, debemos partir señalando que el problema urbano de la Ciudad de México se inscribe en

la actualidad en la lógica del sistema capitalista de producción como un todo, ya que su funcionamiento y comportamiento está regido por las relaciones capitalistas de producción.

En esta perspectiva teórica, la relación capital - trabajo es la esencia entorno a la cual se desenvuelven y desarrollan las premisas y las leyes que rigen el funcionamiento del modo de producción capitalista; al hablar de premisas nos referimos particularmente:

- La propiedad privada de los medios de producción, infraestructura, materias primas, máquinas y herramientas, etc.
- La existencia de la fuerza de trabajo asalariada, es decir, la clase obrera.
- Producción social de mercancías.
- Apropiación particular del producto del trabajo.

Asimismo, la existencia de estas premisas están

cruzadas horizontal y verticalmente por las leyes que rigen este sistema:

- Acumulación y reproducción de capital.
- Concentración y centralización del capital.
- Surgimiento de monopolios cada vez más fuertes que controlan la actividad económica en su conjunto.
- Producción anárquica de las mercancías.
- Acelerado desarrollo científico y tecnológico productivos, por señalar entre otros, los más significativos.

Sin embargo, lo anterior no tendría sentido si no se señala que este sistema de producción está cimentado y se desarrolla de manera aleatoria con contradicciones históricas, que por su carácter y naturaleza son insalvables e irresolubles, siendo al mismo tiempo la sustancia y la estructura de su funcionamiento.

Es decir, la acumulación y la reproducción de capital no se pueden dar si no existen dos clases que por su naturaleza son antagónicas; la burguesía y el proletariado, lo que da lugar a la lucha de clases. Por ello, en este escenario cada actor lucha irreconciliablemente por defender sus intereses de clase los primeros por una mayor acumulación de riquezas y los segundos por librarse de la explotación.

En esta perspectiva, esta lucha de clases se presenta en realidad, ante nosotros como una desigualdad en los niveles de vida, ingresos, de propiedad, de salud, de educación, de vivienda, de participación política, etc. Por lo expuesto, resulta fundamental explicar el problema urbano de la Ciudad de México a la luz de su desenvolvimiento histórico en el marco de las relaciones capitalistas, ya que no podríamos abordar el desarrollo de los asentamientos humanos e industriales, la emigración del campo a la ciudad, las zonas marginadas, los asentamientos irregulares, la densidad de la población, la destrucción ecológica, la propiedad territorial, el fenómeno de la especulación del suelo, los diferentes tipos de vivienda, de los servicios urbanos,

vialidad, alumbrado, drenaje, transportes, servicios de salud, de educación, de cultura, de seguridad, etc., haciéndolo fuera de ese marco referencial, sin incurrir en errores metodológicos.

Y también, si no lo explicamos atendiendo a las necesidades, exigencias y contradicciones que han tenido lugar en nuestra Ciudad, y por ende, en nuestro País, para el desarrollo del capitalismo desde sus inicios y antecedentes hasta nuestros días.

**ASPECTOS URBANOS, SOCIOECONOMICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO**

SECTOR	CARACTERISTICAS											
	SUPERFICIE BRUTA	SUPERFICIE HABITACIONAL	SUPERFICIE INDUSTRIAL	SUP. SERVIC. Y COMERCIO	SUPERFICIE MIXTOS	SUPERFICIE BALDIOS	SUP. ESPAC ABIERTOS	SUPERFICIE VALIDAD	EQUIPAMIENTO			TRAZA URBANA
									EDUCATIVO	SALUD	COMERCIAL	
1	334.05	160.05	57.83	9.78	0.78	26.39	2.35	76.87	7.33	0.1	0.44	R-20% IR-80%
2	82.11	25.45	2.0	1.46	2.31	36.97	0.87	13.05	0.12		0.18	IR-100%
3	93.84	59.31	2.71	0.48	2.87	3.55	0.090	24.85	0.88			R-25% IR-75%
4	106.44	65.24	0.64	0.95	4.50	4.38	1.38	29.35	2.71	0.56	0.04	R-80% IR-40%
5	177.93	96.36	31.18	0.35		8.89		41.15	0.77			R-100%
6	143.2	7.63	52.74			66.45	5.13	11.25				R-100%
7	206.56	64.01	52.86	12.02	2.16	24.2	6.52	44.79	2.10		0.51	R-100%
8	132.86	41.27	20.36	4.94	0.82	45.26	3.73	16.48	0.85	0.17		R-100%
9	79.94	38.18	0.48	0.61	0.46	6.56		33.63	0.52		0.40	IR-100%
10	180.10	93.49	24.72	6.50	2.58	9.61	0.185	43.02	0.70		0.15	R-100%
11	105.28	52.6		0.62	1.83	0.18	3.73	46.32	2.04		0.64	R-100%
12	268.04	134.37	4.75	3.25	2.88	25.64		95.44	2.80		0.42	R-80% IR-10%
13	163.50	103.35	5.54	0.02	0.30	17.30		38.99	1.2		0.4	IR-80%
14	325.01	141.33		0.36	1.82	106.99	7.28	73.43	5.4	0.144	0.83	IR-30%
15	223.25	116.57			0.51	62.08		44.09	1.45	0.026	0.30	R-100%
16	327.72*											
TOTAL	2,620.11 ha.	1,199.21 ha.	255.81 ha.	41.32 ha.	23.35 ha.	438.45 ha.	31.26 ha.	630.71 ha.	28.87 ha.	0.99 ha.	4.31 ha.	

- Superficie expresada en hectáreas.

- Traza urbana: R= Regular IR = Irregular

- Tipo de lotificación. El porcentaje expresa la superficie cubierta por ese tipo de lote. SLT = Sin lote tipo (irregularidad)

- Intensidad de uso del suelo (CUS-COS), expresada en porcentaje la relación de superficie construida y superficie del lote.

- Densidad de Población Habitantes/Hectáreas

- Nivel Socioeconómico VSM = Veces salario mínimo.

\* El sector 16 corresponde al cerro de la estrella (226.20 ha.) y al panteón Civil Itzapalapa (107 ha.)

FUENTE: Investigación de Campo.

**ASPECTOS URBANOS, SOCIOECONOMICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO**

CARACTERISTICAS						
SECTOR	TIPO DE LOTIFICACION	CALIDAD DE CONSTRUCCION	TIPO Y CAL. DE URBANIZACION	INTENSIDAD DEL USO DEL SUELO	DENSIDAD DE POBLACION	NIVEL SOCIOECONOMICO
1		PROCESO	INCOMPLETA	0.70	208	0-1.5
2		PROCESO	INCOMPLETA	0.65	148	0-1.5
3	100%-SLT	CONSOLID. EN DETERIORO	INCOMPLETA	0.50	462	0-1.5
4	100%-SLT	PROCESO	INCOMPLETA	0.09	163	0-1.5
5	50%-SLT 30%-200 M <sup>2</sup> 20%-180 M <sup>2</sup>	CONSOLID.	CONSOLIDADA	0.80	231	4.0-7.0
6	95%-SLT 5%-150 M <sup>2</sup>	PROCESO	INCOMPLETA	0.96	38	0-1.5
7	65%-SLT 35%-120 M <sup>2</sup>	CONSOLID.	PROCESO	1.08	193	1.5-2.5
8	10%-120 M <sup>2</sup>	PROCESO	INCOMPLETA	0.97	180	1.5-2.5
9	60%-SLT 40%-150 M <sup>2</sup>	PROCESO	INCOMPLETA	0.91	322	1.5-2.5
10	35%-SLT 35%-200 M <sup>2</sup> 25%-150 M <sup>2</sup> 5%-120 M <sup>2</sup>	CONSOLID.	PROCESO	0.81	266	1.5-2.5
11	80%-120 M <sup>2</sup> 15%-300 M <sup>2</sup> 5%-120 M <sup>2</sup>	CONSOLID.	CONSOLIDADA	0.80	304	2.5-4.0
12	100%-SLT	PROCESO	INCOMPLETA	0.85	346	0-1.5
13	60%-150 M <sup>2</sup> 30%-SLT 10%-120 M <sup>2</sup>	PROCESO	INCOMPLETA	0.87	416	0-1.5
14		CONSOLID. EN DETERIORO	INCOMPLETA	0.55	117	0-1.5
15	100%-150 M2	PROCESO	PROCESO	0.55	345	0-1.5
16						

FUENTE: Investigación de Campo.

## II. INVESTIGACION Y ANALISIS URBANO.

### ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.

La población de la zona en estudio está compuesta de diversas formas que de acuerdo al estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática ( INEGI ), se resume en la Tabla 1.

La cantidad registrada de la Población Económicamente Activa ( PEA ) está determinada por el INEGI mostrándose el porcentaje siguiente:

35 %	PEA	42,534 hab.
65%	PEI	77,943 hab.

---

100 %                      de hab, en esta área de A.G.E.B.

El PEA del D.F. en 1990 era casi el 48 % de la población de 12 años y más, cerca del 67 % son hombres y 30 % mujeres.

El PEI del D.F. representó casi el 51 %.

Para el área en estudio del 35 % del total que representan el PEA el 24 % son hombres y el 10.5 % son mujeres en relación a los 120,477 hab.

### **ASPECTOS DEMOGRAFICOS.**

La alta tasa de crecimiento demográfico actual trae consigo un alto índice en las demandas de vivienda y trabajo que está muy por encima de la capacidad de oferta al respecto, por consiguiente la demanda crece año con año.

En el XI Censo de Población realizado en 1990 se encontró que la población en el Distrito Federal asciende a un poco más de 8 millones de habitantes, de los cuales,

la Delegación con mayor número de personas es la de Iztapalapa, con 1'490,199 habitantes que representan el 18 % del total.

En los estudios realizados, la población en el D.F. se encuentra pasando en un momento de transición de una población joven de características intermedias, es decir, el 50 % de la población tiene de entre cero a 23 años, misma condición que se repite en esta Delegación.

A continuación se muestra la Tabla 2 con el crecimiento poblacional:

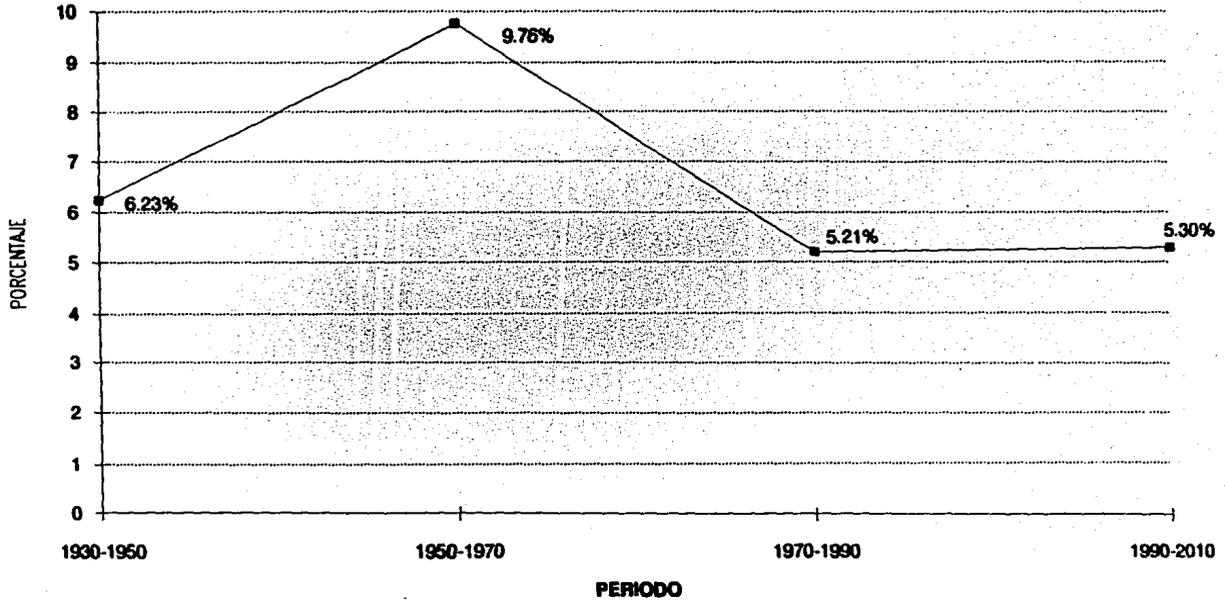
**TABLA 1: POBLACIONAL POR LOCALIDAD Y AGB URBANA.**

Población total	Hombres	Mujeres	De 0 a 5 años	6 a 14 años	15 y más años	Población Económicamente Activa
120,477	58,101 48.2 %	61,876 51.3%	16,775 13.9%	24,481 20.3%	79,221 65.7%	42,534 35.3%

**TABLA 2: CRECIMIENTO POBLACIONAL**

1950	1960	1970	1990	2010	Tasa de crecimiento 1990-2010
21.917	76.621	522.095	1 490.499	2 458.903	5.3 %

### GRAFICA DE CRECIMIENTO (TASA)



Densidad Bruta de la Población Promedio: 112.6 hab./Ha.

$$Pf - Pi$$

$$Pb = Pf + \frac{Pf - Pi}{Af - Ai} (Ab - Af) \quad \text{Cálculo de Población con Proyección al año 2010.}$$

$$Af - Ai$$

$$Pi = \text{Población 1970} = 522.095$$

$$Pf = \text{Población 1990} = 1\,490.499$$

$$Pb = \text{Población 2010} = 1\,490.499 + \frac{1\,490.499 - 522.095}{1990 - 1970} (2010 - 1990)$$

$$= 1\,490.499 + \frac{968.404}{20} (20)$$
$$= 2\,458.903. \quad 2010$$

$$Pf$$

$$i = \frac{Pf - Pi}{Pi} - 1 \times 100$$

$$Pi$$

$$Pi = 1970 = 522.095$$

$$Pf = 1990 = 1\,490.499$$

$$1\,490.499$$

$$i = \frac{1\,490.499 - 522.095}{522.095} - 1 \times 100$$

$$i = 1.05 = 5.3 \%$$

Cálculos para obtener la tasa de crecimiento.

## USO DEL SUELO.

Existen en la Delegación Iztapalapa 11,330 manzanas, distribuidas en 311 áreas Geoestadísticas básicas ( las AGB ).

Localidades principales: Escuadrón 201, Tepalcates, Ejército de Oriente, Culhuacán, Iztapalapa, Asunción, Santa Martha Acatitla, Granjas Estrella, pueblo de Santa Cruz Meyehualco, Valle de San Lorenzo, San Lorenzo Tezonco.

El uso actual del suelo se distribuye de la siguiente manera: (1)

	Area	Porcentaje
Urbanos	94.76 Km <sup>2</sup>	91.9 %
No Urbanos *	22.74 Km <sup>2</sup>	8.1 %
	<hr/>	
	117.50	

\* Incluye las zonas de conservación agrícola y forestal.

(1) Datos del plan parcial de Desarrollo Urbano Delegación Iztapalapa.

De los usos urbanos, su distribución es la siguiente:

Habitacional	54.1 %
Industrial	4.2 %
Servicios	6.4 %
Mixtos	15.5 %
Espacios Abiertos	11.7 %
	<hr/>
TOTAL	92.9 %

La posibilidad de crecimiento en la Delegación es a través de la utilización de sus reservas urbanas 19.00 Km<sup>2</sup> aproximadamente y de programas de renovación urbana cambiando los usos de suelo así como la saturación.

### USO DE SUELO PROPUESTO



- EQUIPAMIENTO
- INDUSTRIA
- MIXTOS
- CONSERVACION ECOLOGICA
- ESPACIOS ABIERTOS
- HABITACION

## ACTIVIDADES ECONOMICAS A NIVEL DELEGACION

SECTOR ECONOMICO	UNIDADES ECONOMICAS	%	PERSONA OCUPADO
TOTAL	31,560	100.00	137,028
Minería	3	0.009	228
Manufacturas	3,149	9.977	67,623
Construcción	24	0.760	7,016
Comercio	20,929	66.314	48,542
Servicios (excepto financieros)	7,455	23.261	19,617

## **EDUCACION.**

Cabe hacer notar el alto promedio de escolaridad registrado en la Delegación Benito Juárez (9.9 años) mientras que las delegaciones Cuajimalpa, Iztapalapa, Milpa Alta y Tláhuac tienen las cifras más bajas.

Promedio de escolaridad por Delegación:

Delegación	Año	Porcentaje
Iztapalapa	1970	4.07 %
	1990	6.76 %

## **ASPECTOS FISICOS NATURALES.**

### **Topografía.**

Analiza las formas más representativas del suelo

delimitando las diferentes inclinaciones del terreno. La forma del relieve también determina los procesos naturales y los usos que el hombre puede hacer de distintas zonas.

Nuestra zona de estudio se encuentra a una altitud sobre el nivel del mar de 2460 mts.; sus coordenadas son latitud Norte 19° 21' 25" y longitud Oeste 99° 05' 32".

En buena parte de la zona de estudio, la topografía de la zona presenta pendientes no mayores al 5 %, lo cual caracteriza a la zona como óptima para el desarrollo urbano, puesto que no presenta problemas para el drenaje natural, vialidades, ni construcción de obra civil.

Las pendientes más pronunciadas las encontramos en las faldas del Cerro de la Estrella, que llegan a tener 40 % aproximadamente de pendiente. Estas zonas son inadecuadas para la mayoría de los usos urbanos; el uso recomendable es la reforestación y recreación pasiva.

La altitud de toda la Delegación varía de 2235 m., cerca del cruce de las avenidas Río Churubusco y calzada de la Viga a 2750 m. en la cima del volcán de Guadalupe;

otras elevaciones notables de toda la Delegación, están representadas por los cerros Xaltepec ( 2480 m. ), Tetecon ( 2480 m. ), la Caldera ( 2470 m. ), Tlahualixqui ( 2420 m. ), el Peñón de Marqués ( 2400 m. ) y Tecuautzi ( 2240 m. ), en su mayoría prominencias aisladas.

### **Edafología.**

Los suelos están determinados por las condiciones climáticas, la topografía y la vegetación y según la variación de estas determinaciones se presentan cambios. Los terrenos de la zona de estudio son cuaternarios, aparte de los terrenos aluviales de valle actuales, contienen abundantes lavas y detritos (sobras) derivadas de la actividad volcánica reciente. Las rocas que predominan son las extrusivas (volcánicas), basaltos, andesitas, riolitas y rellanamientos lacustres, fértiles, con humos, carbón.

Los suelos altamente orgánicos (valles), son frecuentemente más fértiles, pero tienen poca resistencia al peso y debido a la cantidad de agua que retienen, pueden dañar las construcciones.

El suelo fangoso lacustre es de alta compresibilidad, impermeable, abundante en flora y fauna. El uso recomendable es de conservación ecológica y natural.

La mayor parte de la Delegación queda comprendida en un terreno plano formado por suelos de origen lacustre, solo en el sureste se tienen rocas y estructuras de origen volcánico.

En general, el área en donde adoptan patrones radiales y desaparecen antes de llegar al valle. el Norte y Noroeste se encuentra el suelo salobre y salitroso del antiguo lago de Texcoco; hacia el Centro y el Sur se localiza la zona de las antiguas chinampas con un suelo grisáceo agrícola; más al Sur, el ribereño de tierra firme y en el extremo Sur la zona de los cerros con terrenos arenosos y de piedra volcánica.

Estudios edafológicos de la cuenca de México vierten el perfil del ecosistema Iztapalalpense. Se le ha denominado Cryorthents - Xerochrepts. Esta combinación provoca un clima frío en lugares llamados litosoles y regosoles, que son las partes altas y montañosas, las

pendientes y las cañadas halaquepts y están pobladas de coníferas.

### **Hidrología.**

Se requiere detectar los cuerpos de agua superficiales y subterráneos, para prevenir las molestias que ocasionan las lluvias y escurrimientos que pueden llevar a inundaciones.

Los cuerpos de agua superficiales que encontramos en la zona son: canal de Garay que actualmente se encuentra entubado; otros próximos a la zona son el canal de Chalco y el Canal Nacional.

La zona de estudio se puede considerar de riesgo potencial, puesto que se localiza en las inmediaciones de un cuerpo de agua superficial y que por su configuración topográfica o baja permeabilidad del suelo, se allegan por lapsos variables. Los cauces de escurrimientos no controlados se localizan en pendientes pronunciadas (faldas del Cerro de la Estrella).

Los terrenos con riesgo de inundación no son aptos para el desarrollo urbano; sin embargo, cuando existen razones importantes, para la utilización de estas zonas deberán contemplarse medidas preventivas.

Las zonas de valles, que son consideradas como inundables, es recomendable usarlas como zonas de recreación, preservación y para cierto tipo de agricultura.

Las corrientes superficiales son escasas, de carácter intermitente y de corta longitud debido a las características de alta permeabilidad del terreno. Los arroyos en las estructuras volcánicas adoptan patrones radiales y desaparecen antes de llegar al valle.

El Río de la Piedad cruza la Delegación del Oeste a Este, hasta unirse con el Río de Churubusco y formar el Río Unido; actualmente estos ríos están entubados y sobre ellos corren vías rápidas.

### **Geología.**

La Delegación de estudio se encuentra localizada

en la meseta de Anáhuac (Meseta Central); es una meseta inferior elevada y accidentada, la mayor parte se encuentra entre la altura de 2000 y 2500 metros, sobre el nivel del mar. Está caracterizada fisiográficamente por una serie de aflamamientos acompañados por una gran extrusión de lavas y materiales piroplásticos (incandescentes). Además existen numerosos valles que tienen diversos niveles, muchos de ellos son antiguos lagos que después de haber sido rellenados con materiales aluviales (conformados por partículas sedimentarias de roca disgregada sin consolidar su diámetro comprende entre 0.02 y 0.002 milímetros) y sedimentos lacustres, se han desecado y posteriormente han sido cortados por una corriente pluvial.

En la zona hay cráteres de explosión, aislados que no tienen relación con la sierra volcánica transversal, aunque pueden estar genéticamente relacionados. Estudiando las rocas, sus edades aparentemente son posteriores.

### **Usos del Suelo.**

(Sentido físico - Biológico) - Para su análisis se debe considerar, los usos del suelo y el tipo de vegetación natural que existe, con el fin de tomarlos en cuenta en la planeación, incorporación y protección para preservarlos y obtener un mayor beneficio ecológico, económico y social. La vegetación deberá respetarse en lo posible, ya que es un elemento que funciona como estabilizador del microclima, además que evita la erosión.

En valles y colonias donde haya vegetación de rápida sustitución, asoleamiento constante, temporal de lluvias, el uso recomendable del suelo es agrícola y ganadero, urbanización, industrial; donde exista vegetación natural será área de conservación. La agrícola de riego es la que cuenta con infraestructura.

### **Vegetación.**

Tiene su origen en las condiciones impuestas por los demás componentes de un ecosistema: topografía, suelo, clima, etc. Funciona como reguladora del

microclima y de la humedad del subsuelo, evitando la erosión de la capa vegetal del suelo; también incorpora oxígeno a la atmósfera (1 m<sup>2</sup> sup. de hojas equivalen a 1.07 kg. de oxígeno / hora) y absorbe polvos a través de sus hojas, reduciendo la contaminación atmosférica.

La vegetación de la zona de estudio es matorral de tipo acrófilo y eucaliptos (escasos); hule, ahuehuetes, indicadores de amarantos (subterráneos). En el Cerro de la Estrella encontramos pinos y casuamarinas, cedros, fresnos, cactáceas y arbustos.

El análisis de la vegetación se completa con las características del suelo, del relieve y del clima, lo que permite conocer las posibilidades de mejoramiento de zonas a través de la inducción de vegetación para que éstas puedan desarrollarse, de acuerdo a las características de la vegetación existente.

Aparte están registradas zonas de cultivos agrícolas y regiones baldías con matorrales de opuntia, zaluzania y mimosa. Así mismo, se encontró en el lecho del antiguo lago agrupaciones de plantas halofitas.

## Clima.

En toda la Delegación de Iztapalapa tenemos dos diferentes tipos de clima:

a) C (W2) (W): Templado subhúmedo con alto grado de humedad (70 % total de la Delegación).

b) BS 1K: Semiseco templado (30 % total de la Delegación).

Temperatura media anual de 15 - a 25 - C. precipitación pluvial superior a 200 mm. hasta 600 mm. El período de lluvias se concentra de mayo a agosto, con lluvias esporádicas el resto del año.

Las velocidades del viento son estables durante el año, fluctuando de 10 a 20 Km./hr., aunque en los meses de enero a marzo es mayor. La dirección predominante es Norte, Noroeste y Noreste y es cambiante en los meses de verano. Viento frío del norte en invierno. El viento en los primeros meses del año provoca tolvaneras.

El promedio anual de humedad fluctúa en el rango de 40 - 60 %, siendo baja en primavera y alta en verano.

Al pertenecer Iztapalapa al sureste de la Ciudad, le corresponden los puntos anteriores, como puntos básicos para la determinación del medio ambiente.

	ESTE	SUR
Humedad ambiental	seco	alta
Frecuencia de lluvias	baja	alta
Frecuencia de heladas	alta	moderada
Frecuencia de nublados	baja	alta
Frecuencia de tormentas elec.	alta	alta
Nivel de contaminación	moderado	bajo-mod.
Grado de ventilación	bueno	alto
Oscilación térmica	alta	moderada

### **ESTRUCTURA URBANA.**

Tenemos como antecedentes históricos el que durante la Segunda Guerra Mundial se emprendió en México un programa de industrialización a partir de 1940, aproximadamente.

Apoyada por el gobierno se desarrolla la industria petrolera, la eléctrica y haciendo a un lado al campo; lo que propició la migración de la mano desocupada, del campo a la ciudad, dándose los siguientes procesos urbanos.

#### **Centralización.**

La aglomeración es un punto donde se realizan actividades de comercio, financieras, administrativas,

recreativas y culturales.

### **Concentración.**

Altas densidades en el Centro y bajas en la periferia.

### **Descentralización del Comercio y la Industria.**

Reubicación del comercio y la industria.

### **Invasión.**

Cambio de uso de suelo habitacional a comercial.

### **Sucesión.**

Que es el cambio total de uso de suelo.

Estos cambios se han dado en este orden y a la fecha continúan, aunque no son tan apreciables debido a medidas preventivas como el "colchón" de reserva ecológica que existe en la zona sur de la ciudad y la saturación de la Ciudad que ya no lo permite tan

fácilmente.

Las gráficas de la fig. 1 y fig. 2, muestran el incremento de territorio y de población ocupada por la industria.

Nuestra zona de estudio comprendida entre Ermita Iztapalapa, canal de Garay, avenida Tláhuac y el Panteón Civil de Iztapalapa corresponde a las características anteriores, por tener una tendencia de tipo industrial, se encuentra en la Delegación Iztapalapa, de la cuál hablaremos en seguida.

#### De 1940 a 1950.

En 1941 se publica en el Distrito Oficial el programa para zonas industriales.

En Iztapalapa se inician las colonias:

Sector Popular,

**Ecuadrón 201,**

**Héroes de Churubusco,**

**Minerva y**

**Santa Cruz Meyehualco.**

**De 1950 a 1960.**

**Granja San Antonio y los Cipreses, se une así el pueblo de Iztapalapa con la mancha Urbana.**

**De 1960 a 1970**

**Comienzan las unidades Santa Cruz Meyehualco, Santa Ma. Aztahuacán y Jacarandas.**

**De 1970 a 1980**

**Década en la que la Ciudad de México cuenta con la infraestructura más completa del país, a pesar de sus grandes deficiencias y carencias.**

**Es trascendente para nuestra zona de estudio el que se unan Culhuacán con Sta. Ma. Tomatlán por**

**Tulyehualco. A partir de esto, nuestra zona empieza a crecer, teniendo una antigüedad de 15 años en promedio.**

**También crecen zonas aledañas como las colonias: Paseos de Churubusco, Ortiz Tirada, G. del Moral, Constitución de 1917, Maza de Juárez, Unidad Vicente Guerrero, Ermita Iztapalapa, el Manto, los Angeles.**

**La saturación de colonias aledañas influye en la población de la zona y su vital cercanía. Y finalmente, el sismo de 1985 provoca la creación de nuevas viviendas que se construirán en la mayoría de los terrenos baldíos que se tenían anteriormente.**

**De acuerdo a la marcada diferencia en algunas áreas de la zona de estudio, en relación al Coeficiente de Utilización del suelo ( CUS ) y el coeficiente de ocupación del suelo ( COS ), se llevo a cabo una relación por cada AGB, como lo divide la Delegación, para finalmente tomar un promedio de todas ellas.**

<b>AGB</b>	<b>COS</b>	<b>CUS</b>	<b>AGB</b>	<b>COS</b>	<b>CUS</b>
1	40.0 %	0.80 v	11	53.42	0.80
2	60.8	1.11	12	72.0	1.40
3	61.5	1.02	13	48.0	0.82
4	PANTEON	PANTEON	14	50.0	0.10
5	43.0	0.86	15	40.0	0.80
6	61.67	2.18	16	40.0	0.80
7	25.99	0.49	17	40.0	0.80
8	81.14	1.94	18	60.0	1.20
9	70.0	1.40	19	50.0	1.00
10	26.3	0.63	20	53.77	1.79

AGB	COS	CUS
21	42.23	0.58
22	63.8	1.24
23	50.0	1.00
24	44.70	1.54
<hr/>		
Promedio	51.20 %	1.06 veces.

Coeficiente de utilización del suelo = 1.06 veces

Coeficiente de ocupación del suelo = 51.20 %

En relación a la tenencia de la tierra que se manifiesta en la zona de estudio, se encontró que la mayoría de la lotificación es del carácter de propiedad privada, aún en los asentamientos irregulares encontrados.

De acuerdo a versiones de los habitantes del lugar,

anteriormente toda el área pertenecía a la Junta Ejidal; es decir, eran tierras de cultivo, pero dado el crecimiento demográfico intenso que ha venido ocurriendo se ha perdido la forma jurídica de esas tierras, creciendo la mancha urbana.

Se observan pocas áreas federales en la zona; como por ejemplo:

El panteón de Iztapalapa, la planta de tratamiento de aguas residuales, así como iglesias, mercados y escuelas.

#### **Valor del Suelo.**

El valor del suelo que marca la Delegación en esta zona va de 300 a 350 Nuevos pesos.

## **CENSO GENERAL DE VIVIENDA DISTRITO FEDERAL**

### **Características.**

El censo registró un total de 1798.067 viviendas particulares habitadas 1343 viviendas colectivas.

El promedio de habitantes por vivienda particular ha disminuido en relación con décadas anteriores, así como el promedio de habitantes por cuarto; las viviendas con un cuarto corresponde apenas al 6.5 % de todas las viviendas del Distrito Federal.

Son las delegaciones del sur las que presentan el promedio más alto de habitantes por vivienda, las delegaciones Benito Juárez y Cuauhtémoc tienen un promedio bajo, 3.51 y 3.71 habitantes por vivienda respectivamente D.F.

Conforme a los resultados del censo, se verifica que el Distrito Federal ha alcanzado altos porcentajes

en disponibilidad de agua entubada, drenaje y electricidad.

Las delegaciones del Sur del D.F. que presentan las menores proporciones de viviendas con servicios son: Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Respecto al tipo de tenencia se percibe un considerable aumento de las viviendas propias de 1970 a 1990. Las menores proporciones de vivienda propia se encuentran en las delegaciones del Norte del Distrito Federal.

## **INFRAESTRUCTURA**

De acuerdo al plan general de desarrollo urbano del D.F. ( versión 1987-1988 ), al Plan Principal, la Carta de Uso de Suelo de la Delegación Iztapalapa y al trabajo de campo realizado en la zona de estudio, el uso de suelo está especificado como zona de uso mixto (habitacional - industrial comercial).



En particular, en la investigación urbana realizada, el límite de la zona de estudio está condicionada por las siguientes vialidades:

Al norte, por la calzada Ermita Iztapalapa.

Al sur, por la calzada México - Tulyehualco (hoy Tláhuac).

Al oriente, por el Periférico.

Y al poniente por el Cerro de la Estrella (zona de conservación ecológica).

Se registraron tres tipos de uso de suelo en esta zona delimitada:

1. El corredor urbano de Ermita Iztapalapa, con una actividad comercial e industrial, y la vialidad local, ( atravesía longitudinalmente la zona de estudio ) de San Lorenzo Tezonco, con actividades de comercio, industria y habitacional.

2. Habitacional, localizada en la parte media, hacia el norte.

3. Mixta: uso industrial y habitacional, en la parte media, hacia el sur, la zona de estudio comprende un área de 112.87 Km<sup>2</sup> (que representa el 7.52 % del área total de la Delegación de Iztapalapa), su población de 120,477 habitantes y con una densidad de 112.6 hab./ha. y con el suministro de infraestructura siguiente:

### Agua Potable.

El suministro del líquido para el Distrito Federal, se capta por medio de pozos y manantiales, localizados dentro del Valle de México y de algunas lagunas del Estado de Guerrero. Por lo tanto, se dispone de un caudal de abastecimiento de 36.8 m<sup>3</sup>/5 lo que significa una dotación promedio de 312 litros diarios por persona, para todos los usos.

El caudal que abastece a la Ciudad de México se estima en 22.5 h<sup>3</sup>/seg. de los cuales se destinan:

Uso doméstico, 4.4 m<sup>3</sup>/seg.

Uso industrial 1 m<sup>3</sup>/seg.

### Servicios 3.3 m<sup>3</sup>/seg.

Servicios (públicos, escuelas, hospitales, mercados), 5.6 m<sup>3</sup>/seg.

La demanda actual es de 38.2 m<sup>3</sup>/seg., sobre la base de un consumo de 340 lts. / habitante al día, de una dotación de 35.2 m<sup>3</sup>/seg. de agua potable. En la zona de estudio, el 100 % de la población cuenta con la toma domiciliaria puesto que, en la colonia Santa María del Monte ( al norponiente ) se ubica un tanque de almacenamiento de agua potable y planta de bombeo. Pero representando un déficit de agua potable, provocada por las actividades de la industria y el comercio, al consumir estos, 8.6 m<sup>3</sup>/seg. de agua potable, que no es necesaria para su funcionamiento.

La distribución del líquido, se da en función de la traza de las calles, siguiendo la pendiente, en las colonias localizadas en el Cerro de la Estrella, y en forma de malla ortogonal ( en la parte baja del cerro ), jerarquizada por la vialidad existente.

### Electricidad.

La entrega eléctrica en el Distrito Federal es suministrada en un 10 % por la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, y un 30 % por la Comisión Federal de Electricidad.

El servicio cuenta con dos sistemas para alimentación eléctrica de la Ciudad de México:

a) El de potencia, mediante estaciones, líneas y cables de 400 y 230 y 85 Kv respectivamente.

b) El de distribución, con 700 circuitos primarios o alimentadores de 23 y 6 Kv, 8 subestaciones de tipo convencional y 4 subestaciones telecontroladas por un centro de supervisión, 8 subestaciones privadas y 1300 transformadores de distribución aérea y subterránea.

Sobre la calzada de San Lorenzo Tezonco, entre las calles de Estrella y Nautla se ubica una subestación eléctrica.

La energía de esta planta es transmitida a las zonas de consumo, por medio de líneas aéreas que operan a 230 Kv, a partir de los cuales se derivan las líneas de baja tensión que se distribuyen en toda la traza urbana.

El 100 % de la población existente cuenta con acometida domiciliaria.

El alumbrado público presenta un déficit aproximado del 70 % ya sea por descomposturas o porque aquél no existe, creando como consecuencia, inseguridad peatonal o vehicular, lo que ocasiona problemas económicos y sociales a los habitantes del lugar.

#### **Drenaje.**

El sistema de drenaje de la zona de estudio y de la Ciudad de México, se desaloja en función de la descarga siguiente:

a) Conexión domiciliaria ( de 4" de diámetro )

al sistema de alcantarillado.

b) Subsistema de alcantarillado o red secundaria, por conductos de menos de 60 cms. de diámetro, que recolectan las aguas negras de las descargas domiciliarias, las pluviales de las coladeras y pozos de visita.

c) Pozos de visita, acceso a visitas y limpieza, ubicados en puntos de cambio de velocidad, cambio de pendiente o cambio de dirección.

d) Subsistema de colectores o red primaria, se encarga de recolectar las aguas negras de la red secundaria y enviarla al sistema general de desagüe.

e) Conector principal o subsistema general de desagüe, constituye el esqueleto de la infraestructura para controlar inundaciones en el D.F. y cuenta con un conjunto de presas; el interceptor poniente, el gran Canal del desagüe y una serie de conductos con dirección poniente- oriente.

f) Subsistema de drenaje profundo, desaloja en periodos cortos de tiempo, grandes volúmenes

de agua, de la cuenca del valle de México, a fin de proteger a la ciudad de posibles inundaciones, este subsistema sólo opera en épocas de lluvia.

La red de drenaje de la zona de estudio representa deficiencias de servicio, creando problemas de encharcamiento en épocas de lluvia.

Esta deficiencia se debe a la falta de pavimentación en varias calles, provocando inundaciones en algunas zonas, y contaminación del aire, agua y tierra, además de los conflictos viales que se generan por esta causa.

#### **Tratamiento y nuevo uso de Aguas Residuales.**

Es un recurso para satisfacer la demanda de agua, en usos que no se requiere del agua potable.

Las plantas de tratamiento de aguas residuales, aportan 1.2 M<sup>3</sup>/seg. en redes con diámetro que varían de 2 a 36 pulgadas; además, se han instalado "garzas" para alimentar las pipas que riegan los camellones y parques públicos ubicados en zonas que aún no cuentan con este

sistema de red.

En la zona de estudio, se ubica una planta de aguas residuales, equipada con "garzas", localizada sobre la calzada de San Lorenzo Tezonco, culminando con el Panteón Civil de Iztapalapa.

#### **Pavimento.**

En general las calles de la zona de estudio presentan un déficit de 15 % por falta de pavimentación vehicular y peatonal, generando grandes problemas. Esto se acentúa sobre la calzada de San Lorenzo Tezonco, puesto que es una arteria-vía principal dentro y fuera de la zona de estudio. La falta de banquetas en esta vialidad, sobre todo en épocas de lluvia, provoca una alta inseguridad al peatón.

#### **Teléfono Público.**

En este rubro, se registra un alto déficit del servicio, puesto que la zona cuenta con no más de 20 casetas de teléfono público.

## **LINEAMIENTOS PARA UNA PROPUESTA GENERAL**

La falta de teléfonos públicos y los que están descompuestos o fuera de servicio, mantienen a la población en una incomunicación casi total, hacia el exterior y al interior mismo de la zona de estudio.

### **Vigilancia.**

En la visita de campo, se encontraron sólo dos casetas de vigilancia ubicadas en la calle de San Marcos, colonia el Molino, y otra en puente Ramírez y Eugenio León, Col. Paraje San Juan 3a. Ampliación.

### **Limpia.**

El servicio de limpia se cubre por medio de dos tipos de recolección de basura: carritos y camiones. En el primero, la persona deambula con un carrito, calle por calle, recolectando la basura domiciliaria. En el segundo, tiene horario y lugares determinados para la recolección de la basura que genera la población.

### **Agua.**

Completar o sustituir y consolidar la red de abastecimiento de agua potable, en zonas de asentamientos en vías de regularización.

Hacer compatibles los usos de suelo y trasladar las zonas que no sean compatibles con su uso habitacional.

### **Luz.**

Sustituir las lámparas en mal estado, incrementar las lámparas en zonas de concentración o de uso común público ( para dar mayor seguridad a los habitantes ), como mercados, zonas recreativas, deportivas, educativas, clínicas, etc.

El primero se refiere al levantamiento de un inventario detallado de la zona, para dar una idea del equipamiento urbano actual.

En el segundo punto interesó conocer la población total del territorio estudiado; este dato se obtuvo mediante la utilización de un método analógico, el cual dió como resultado 126,390 habitantes, incluida su proyección al año 2010.

Como tercer aspecto, tenemos la densidad de población y para su obtención se procedió a consultar el plan maestro de Equipamiento urbano.

## **OBJETIVOS.**

1. El equipamiento urbano tiene como finalidad apoyar a los asentamientos humanos, en cuanto a la localización de los elementos en el territorio, así como a su dimensionamiento preliminar para las reservas territoriales correspondientes, y la estimación preliminar

de inversión para su construcción.

2. Las jerarquías urbanas que establecen los planes de desarrollo urbano corresponden a determinados niveles de servicio en relación con el equipamiento, así como a rangos de población específicos que son los siguientes:

<b>JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIOS</b>	<b>RANGO DE POBLACION ( HAB. )</b>
----------------------------------------------	------------------------------------

Regional	Más de 5000,000
Estatal	1000,000 a 500,000
Intermedio	500,000 a 100,000
Medio	100,000 a 50,000
Básico	50,000 a 10,000
Concentración Rural	2,500 a 5,000
Rural Disperso	Menos de 2,500

## **Drenaje.**

Crear pozos de absorción en zonas deportivas y recreativas, para mantenimiento periódico del sistema de drenaje.

## **Pavimentos.**

Pavimentar las calles faltantes para evitar inundaciones, contaminación de aire, agua y tierra; pavimentar banquetas faltantes ensanchándolas en cruces peatonales.

Usar la piedra bola para piso en cruces peatonales y calles interiores para habitación.

## **Teléfonos.**

Dotar de un teléfono público por manzana, cuando menos, y en casos necesarios, dotar con más teléfonos públicos en espacios abiertos o edificios de concentración pública, mercados, parques, deportivos, escuelas, clínicas, etc.

## **EQUIPAMIENTO URBANO I.**

Cualquier asentamiento humano necesita una serie de elementos urbano-arquitectónicos que permitan a sus habitantes desarrollar sus capacidades; estos edificios tienen que ver con las actividades indispensables para que se dé el ciclo de circulación del capital como trabajo, transporte, recreación, educación, abasto, seguridad social, es decir, el equipamiento urbano, esto a través del siguiente procedimiento.

Levantamiento de la información, documental y de campo. Procesamiento y análisis para hacer un diagnóstico del equipamiento urbano en su estado actual y precisar necesidades.

Planteamiento de alternativas que permitan coadyuvar a elevar el nivel de vida de los habitantes.

Para la recopilación de la información, se tomaron cuatro puntos para el análisis:

**EQUIPAMIENTO URBANO  
EDUCACION. JARDIN DE NIÑOS**

SECTOR	A T E N D I D A					D E M A N D A				D I F E R E N C I A			
	POBLACION TOTAL	POBLACION ESCOLAR	U.B.S.	RELACION	POB. TOT/ POB. ATEND	POBLACION ESCOLAR	U.B.S.	RELACION	POB. TOT/ POB.ATEND	DEFICIT O SUPERAVIT	PLANTELES	SUPERFICIE NECESARIA	
	HAB.	ALUMNOS	AULAS	ALUM-AULA	%	ALUMNOS	AULAS	ALUM-AULA	%	AULAS	No.	HA.	
1	1a	48 432	484	16	30 - 1	1.00	1 840	52	35 - 1	3.82	-36	3	0.38
	1b	21 070	299	16	17 - 1	1.42	801	23	35 - 1	3.82	-7	1	0.13
2		12 063					458	13	35 - 1	3.82	-13	1	0.13
3		43 770					1 663	47	35 - 1	3.82	-47	4	0.51
4		17 889	1 185	44	27 - 1	6.64	679	20	35 - 1	3.82	+24		
5		41 338	535	20	27 - 1	1.29	1 570	45	35 - 1	3.82	-25	2	0.25
6		3 465											
7		50 484	728	24	30 - 1	1.44	1 918	55	35 - 1	3.82	-31	3	0.38
8		24 060	299	14	22 - 1	1.24	914	26	35 - 1	3.82	-12	1	0.13
9		26 077	409	12	34 - 1	1.57	990	28	35 - 1	3.82	-16	1	0.13
10		48 054	397	18	22 - 1	0.83	1 826	52	35 - 1	3.82	-34	3	0.38
11		32 848	240	12	20 - 1	0.73	1 248	36	35 - 1	3.82	-24	2	0.25
12		92 984	1 306	48	27 - 1	1.4	3 833	101	35 - 1	3.82	-53	4	0.51
13		50 228					1 808	54	35 - 1	3.82	-54	5	0.63
14		38 724	1 066	30	36 - 1	2.75	1 471	42	35 - 1	3.82	-12	1	0.13
15		77 635	525	14	38 - 1	0.68	2 950	84	35 - 1	3.82	-70	6	0.76
<b>TOTAL</b>		629 121	7 473	268	28 - 1	20.99	23 769	678	35 - 1	3.82	-410	37	4.70

\* U.B.S. = Unidades Básicas de Servicio Aulas 1 turno.

\* El Deficit de aulas se calculó a 1 turno.

\* La Demanda escolar se calculó con base en la Normas de SEDUE 4.5% de la población total; a su vez se consideró sólo el 85% que se supone es la población escolar atendida por el Sector Público.

## EQUIPAMIENTO URBANO

## EDUCACION PRIMARIA

SECTOR	A T E N D I D A					D E M A N D A				D I F E R E N C I A			
	POBLACION TOTAL	POBLACION ESCOLAR	U.B.S.	RELACION	POB. TOT/ POB. ATEND	POBLACION ESCOLAR	U.B.S.	RELACION	POB. TOT/ POB.ATEND	DEFICIT O SUPERAVIT	PLANTELES	SUPERFICIE NECESARIA	
	HAB.	ALUMNOS	AULAS	ALUM-AULA	%	ALUMNOS	AULAS	ALUM-AULA	%	AULAS	No.	HA.	
1	1a	48 432	4 139	134	31 - 1	8.54	8 670	174	50 - 1	17.9	-40	2	0.93
	1b	21 070	1 686	72	23 - 1	8.0	9 770	75	50 - 1	17.9	-3		
2		12 063	501	14	35 - 1	4.15	2 159	43	50 - 1	17.9	-29	1	0.46
3		43 770	3 505	116	30 - 1	8.01	7 835	157	50 - 1	17.9	-41	2	0.93
4		17 889	4 510	140	32 - 1	25.21	3 193	64	50 - 1	17.9	+76		
5		41 338	1 716	84	20 - 1	4.15	7 399	148	50 - 1	17.9	-64	3	1.40
6		3 465											
7		50 484	4 630	142	33 - 1	9.17	9 036	181	50 - 1	17.9	-39	2	0.93
8		24 060	2 753	70	35 - 1	11.44	4 306	86	50 - 1	17.9	-16	1	0.46
9		26 077	3 028	100	30 - 1	11.61	4 667	93	50 - 1	17.9	+7		
10		48 054	2 657	86	31 - 1	5.53	8 601	172	50 - 1	17.9	-86	4	1.87
11		32 848	2 658	98	27 - 1	8.09	5 879	117	50 - 1	17.9	-19	1	0.46
12		92 984	7 491	208	36 - 1	8.06	16 644	333	50 - 1	17.9	-125	5	2.34
13		50 228	2 793	86	42 - 1	5.56	8 990	180	50 - 1	17.9	-114	5	2.34
14		38 724	7 787	234	33 - 1	20.08	6 931	138	50 - 1	17.9	+88		
15		77 835	3 216	84	38 - 1	4.14	13 898	278	50 - 1	17.9	-134	4	1.87
TOTAL		629 121	53 050	1 648	32 - 1	8.43	111 976	2 239	50 - 1	17.9	-591	30	14.05

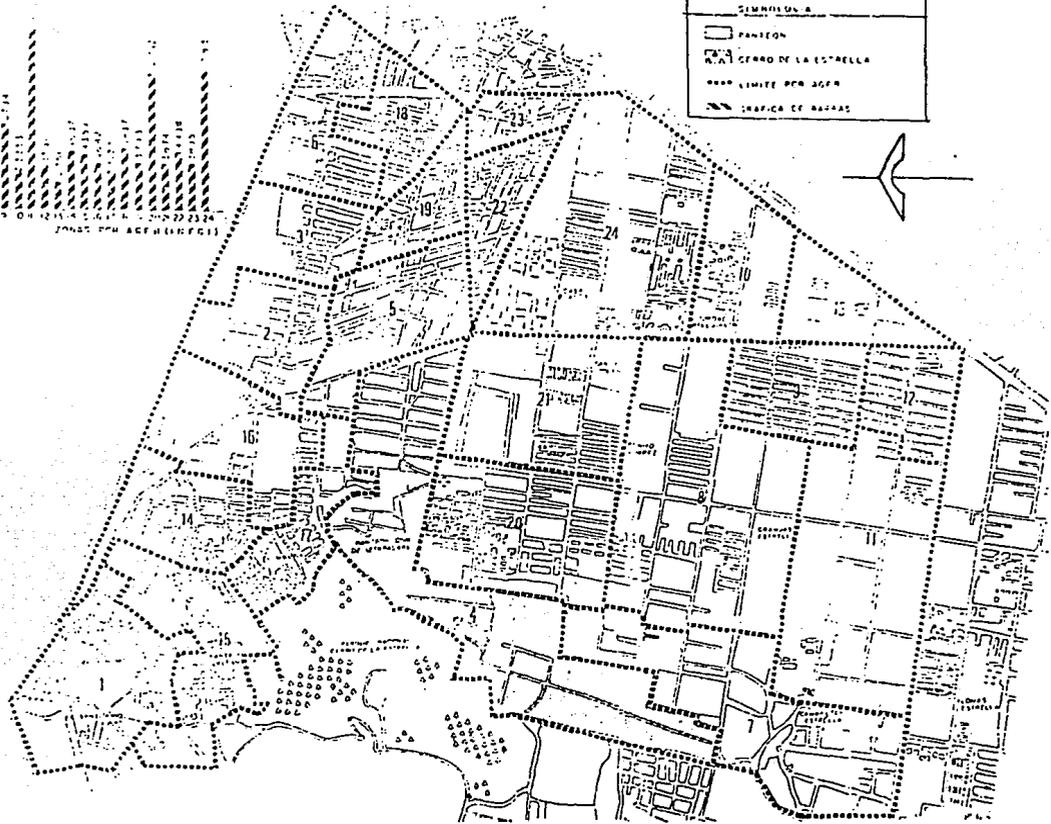
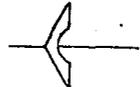
\* U.B.S. = Unidades Básicas de Servicio Aulas 1 turno.

\* El Deficit de aulas se calculó a 1 turno.

\* La Demanda escolar se calculó con base en la Normas de SEDUE 21% de la población total; a su vez se consideró sólo el 85% que se supone es la población escolar atendida por el Sector Público.

1. Zona de reserva  
 2. Zona de reserva  
 3. Zona de reserva  
 4. Zona de reserva  
 5. Zona de reserva  
 6. Zona de reserva  
 7. Zona de reserva  
 8. Zona de reserva  
 9. Zona de reserva  
 10. Zona de reserva  
 11. Zona de reserva  
 12. Zona de reserva  
 13. Zona de reserva  
 14. Zona de reserva  
 15. Zona de reserva  
 16. Zona de reserva  
 17. Zona de reserva  
 18. Zona de reserva  
 19. Zona de reserva  
 20. Zona de reserva  
 21. Zona de reserva  
 22. Zona de reserva  
 23. Zona de reserva  
 24. Zona de reserva  
 ZONAS PARA ACERCA DEL PLAN

SIMBOLOS  
 PANTEON  
 CENTRO DE LA ESTRELLA  
 LIMITE POR AGUA  
 GRAFICA DE RESERVAS



I Z T A P A L A P A

EL TERRENO CONTIENE MENOS DEL 3% DE SATURACION DE SODIO. TEXTURA MEDIA.

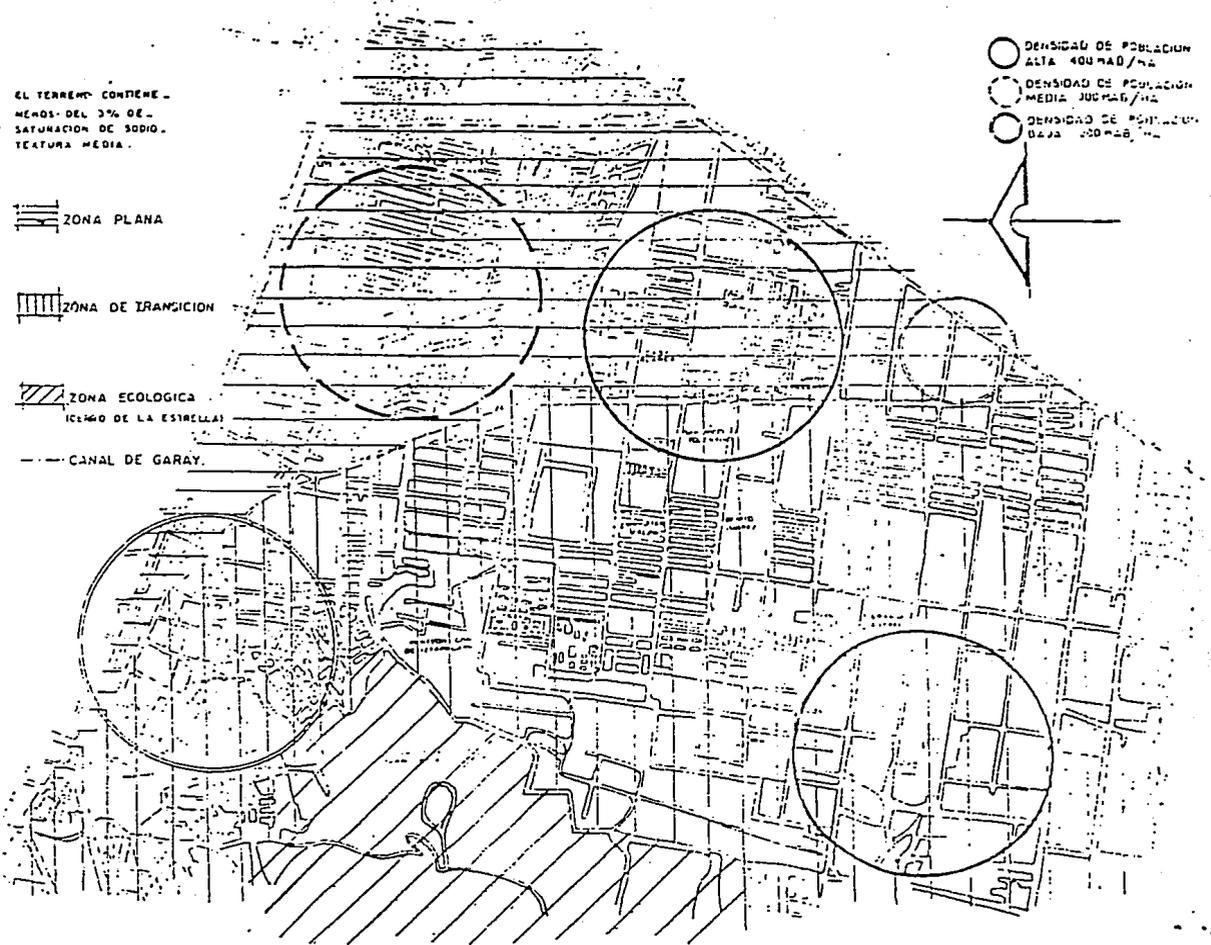
ZONA PLANA

ZONA DE TRANSICION

ZONA ECOLOGICA (CERCO DE LA ESTRELLA)

CANAL DE GARAY.

- DENSIDAD DE POBLACION ALTA 400 HAB/Ha
- DENSIDAD DE POBLACION MEDIA 200 HAB/Ha
- DENSIDAD DE POBLACION BAJA 100 HAB/Ha



# I Z T A P A L A P A

El análisis de la demanda de servicios y las modalidades de la oferta de equipamiento, ha permitido la identificación de cuatro escalas de dotación que corresponden aproximadamente a 7,000, 28,000, 112,000 y más de 400,000 habitantes, que equivalen en términos de estructura urbana a los conjuntos de equipamiento, metodológicamente acotados.

3. Conocer el funcionamiento de los elementos e instalaciones de servicio público en la zona estudiada y determinar los déficit y carencias.

Se identificará el sistema de equipamiento de que disponga la zona estudiada, por medio de su localización, niveles de servicio, tipos y números de unidades, superficie ocupada y población atendida. El equipamiento estará considerado como un factor de primera importancia, para el bienestar de la población y de apego al desarrollo económico, social y cultural de la localidad.

La dotación de equipamiento urbano de la zona estudiada deberá relacionarse con el rango y número de

habitantes de éste.

4. Para integrar los elementos de equipamiento urbano, deberán considerarse las relaciones de estos con otros elementos del sistema urbano, lo cual permitirá aprovechar la capacidad instalada, precisar áreas servidas y áreas deficitarias, y establecer la conexión del equipamiento con las redes viales y la infraestructura.

De esta manera, se jerarquizarán y programarán las acciones necesarias para dotar de equipamiento, y se definirán la compatibilidad que pueda darse con otras actividades, los insumos que sean necesarios y la adecuada localización de los elementos del equipamiento.

Para ello es necesario identificar las necesidades futuras según la tendencia poblacional, a fin de cuantificar los requerimientos en superficie y unidades de cada uno de los elementos del equipamiento:

- Educación.

- Cultura.

- Salud.
- Comercio.
- Abastos.
- Recreación.
- Deporte.

## **EQUIPAMIENTO URBANO II.**

Se le define como el conjunto de edificios, instalaciones y espacios que son utilizados para el bienestar de la población como las de educación, salud, cultura, comercio, abasto, comunicación, transporte, asistencia social, servicios urbanos, administración pública, recreación y deporte.

El equipamiento urbano existente sirve para conocer las deficiencias, mediante el análisis, el precisar

las peculiaridades de una propuesta urbana y las necesidades de equipamiento.

Se localizaron predios disponibles y por las características del equipamiento se les asignó su funcionalidad, según la zona de influencia, tipo de uso de suelo, orientación, viabilidad, número de metros cuadrados, tipo de suelo, transporte, de fácil identificación, que exprese el tipo de edificio, que sea un punto de reunión, etc. De lo anterior, se proponen alternativas de equipamiento por separado y en algunos casos en conjunto.

El equipamiento urbano en la zona es insuficiente. Dentro de los aspectos que presentan déficit se tiene:

### **Salud.**

La gran mayoría del área de estudio se encuentra deficiente de servicios médicos, salvo la zona sur, que cuenta con una Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social ( IMSS ), debido a esto, existen consultorios particulares; por tal motivo se propone una Clínica Hos-

pital y Unidades Médicas de primer contacto.

### **Educación.**

Las principales carencias que se presentan en este inciso son:

En enseñanza Primaria	Suficiente.
En enseñanza Media	Se requieren escuelas Técnicas.
En enseñanza Superior	Escuela Normal de Maestros.

### **Comercio.**

En el rubro comercial ubicado fundamentalmente en el corredor de San Lorenzo Tezonco presenta requerimientos en cuanto a tiendas de uso popular y tarifas bajas como Liconsa y Mercado Público.

### **Recreación y Cultura.**

Debido a que no existen edificios y espacios para la cultura y recreación se proponen: parques recreativos, plazas cívicas, áreas deportivas, museos, bibliotecas y salas de usos múltiples.

### **Comunicación.**

Por la insuficiencia de servicios de correos, telégrafos y teléfonos, se propone incrementar los mismos.

### **VIVIENDA.**

La carencia de vivienda está directamente relacionada con el salario que percibe la población y con el precio de la vivienda determinada por el mercado. Los programas del sector público se orientan a atender a una población que oscila entre el 15 % y el 20 % del total; la oferta del sector privado, por estar dirigida a los estratos con ingresos medios altos, atiende a menos del 15 % de

la población total. El resto es el 60 o 70% de la población, que carece de posibilidades para acceder al mercado formal de vivienda.

Esta problemática tiene distintos matices según el tipo de vivienda de que se trata y en la zona que se localice. La vivienda para el alquiler para forma de inversión tiende a desaparecer en favor de los condominios; en la vecindad hay hacinamiento y faltan servicios.

En los últimos cuarenta años, Iztapalapa experimentó una profunda transformación demográfica, su población presentó un crecimiento rápido y su estructura social rural se transformó en urbana. Hacia 1950, Iztapalapa se constituía de chinampas, ejidos, tierras comunales, granjas y haciendas lecheras que colindaban con los pocos barrios y pueblos que apenas concentraban 14,838 viviendas. Ahora, cuatro décadas más tarde, las chinampas, los ejidos, las granjas y haciendas lecheras se han urbanizado y los viejos barrios y pueblos coexisten con más de 100 nuevas colonias y casi 200 unidades habitacionales que concentran un

total de 249,738 viviendas.

En 1950, Iztapalapa tenía una población total de 76,624 habitantes. Veinte años más tarde, en 1970, había llegado al medio millón; 522 mil habitantes. En 1990, de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda, la población era casi igual al millón y medio, 1,490 mil habitantes. Así, Iztapalapa se convirtió en la Delegación más poblada del Distrito Federal y la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Esta transformación demográfica tiene muy diversos significados. Entre los más importantes se destacan los siguientes:

Entre 1950 y 1990, la población iztapalapense se multiplicó por casi 20 veces en números absolutos al crecimiento fue de 1'000,413 nuevos habitantes.

En los años de 1950, 1960 y 1980, la población creció entre 175 mil y 240 mil nuevos habitantes por década. Sin embargo, en el decenio de 1970, el crecimiento poblacional adquirió matices espectaculares: 793 mil

nuevos habitantes se incorporan al espacio iztapalapense. Esto quiere decir que en los años setentas se produjo más de la mitad ( 56 % ) del incremento poblacional que tuvo Iztapalapa entre 1950 y 1990.

Como resultado, la participación relativa de la población iztapalapense en el total del Distrito Federal subió 2.5 % en 1950 al 7.9 % en 1970 y al 18.1 % en 1990.

En la zona abundan las casas habitacionales de 1 y 2 niveles, cosntruidas a base de tabicón en muros, losas de concreto, traveses y cerramientos; la cimentación se realiza a base de piedra brasa. Esta refleja el 50 % en construcción en obra negra y el 35 % de vivienda le faltan detalles como pintura o acabados en fachadas y el otro 15 % están completamente terminadas, como edificios y casas, cuentan también con servicios.

Salud. En la zona existe un Hospital privado y 3 institucionales.

Recreación. Entérminos de recreación no se cuenta

con los elementos de equipamiento necesarios que sirvan a la comunidad, principalmente en lo que se refiere a recreación infantil y áreas verdes.

Comunicación. Alta deficiencia en teléfonos es lo común.

Cultura. Cerca de los elementos que motiven a la población a desarrollar actividades sociales y culturales que beneficien a la comunidad.

La vivienda, como cualquier otro espacio arquitectónico, la crea el hombre para su beneficio, sólo que ésta juega un papel primordial dentro de la vida diaria familiar.

Los terrenos son habitados por una familia con un promedio de 7 miembros, en su mayoría niños; el uso que se le da al terreno es de un 60 % en construcción y el 40 % de área libre, si no existe un criterio constructivo definido. Estas familias adaptan su forma de vida a los espacios que económicamente pueden solventar. El funcionamiento interno de la vivienda se da a partir de

tratar de unir todos los espacios sin importar su función, con lo cual se crea insuficiencia funcional, se desaprovechan espacios, hay falta de privacidad, etc. La vivienda se realiza principalmente con muros de carga y elementos de amarre, respondiendo formalmente, como habitaciones, con el predominio de muros sobre vanos que producen problemas de iluminación y ventilación. Esto, y lo deficiente de las instalaciones, con mantenimiento inadecuado, disminuye la duración de cada uno de los componentes de la vivienda.

Tipos de vivienda en la zona de estudio:

1. Vivienda tipo unifamiliar construida a base de tabicón en muros, losas de concreto, firmes de concreto, fachadas rústicas y niveles, disponen de todos los servicios.
2. Vivienda tipo unifamiliar, muros de tabicón, tabique rojo, losas de concreto, firmes de concreto, loseta o pisos pulidos, fachadas, terminados, pintura y texturas formales en 1, 2 y 3 niveles y disponen de todos los servicios.

3. Unidades multifamiliares, conjuntos habitacionales, la mayoría para estratos económicos medios con ingresos mensual entre dos y cinco salarios mínimos y trabajo estable, construidos por diferentes organismos gubernamentales; disponen de todos sus servicios.

4. Vivienda informal, muros de material de desperdicio, ( cartón, tabicón sin pegar, lámina, etc.) cubierta de lámina y cartón, pisos de tierra compactada o firmes, simples sin fachada, la mayoría en terrenos circulados con muros de tabicón, son los llamados "paracaidistas". Sin servicios de agua, luz, drenaje y pavimento.

5. Vivienda residencial, muros de tabique confinados o de estructura de concreto con losas y entresijos del mismo material de alta resistencia, con los materiales de acabados caros del mercado y todos sus servicios.

Tipología:

- a) Asentamientos Irregulares ( invasiones ).  
Vivienda de cartón, lámina, madera y desechos



industriales que responde a la necesidad de cubrir de la intemperie.

b) Vivienda Unifamiliar de Nivel Socioeconómico Bajo. Se componen básicamente de muros de tablaroca girs común tipo "alegría", losas de concreto armado, láminas de asbesto o cartón; en la mayoría de las construcciones no existen acabados interiores o exteriores. La manguetería es la base de herrería común.

c) Vivienda Multifamiliar de Nivel Socioeconómico Medio. Son construcciones a base de muros de block hueco, losas de concreto armado; tienen acabados interiores y exteriores, ya sean aparentes o de aplanados de concreto y yeso, plafones en yeso, piso en interiores de loseta o linoleum, manguetería de aluminio. Tiene algunos valores arquitectónicos, como el uso de las escalas. Las sombras en otros casos. El tipo de construcciones carecen de los anteriores y simplemente se limitan a producir una impresión de viviendas encimadas y entre serie.

d) Fábricas y Bodegas Industriales. A base de muros de block hueco, estructuras metálicas y

láminas de fibra de vidrio o asbesto sin ningún valor arquitectónico, más que el de responder a una área de trabajo o almacenamiento.

## **CIRCULACION Y VIALIDADES.**

En este punto se mencionarán las vías que dan servicio a la zona de estudio, también según su importancia, se hará la clasificación:

a) Vialidades de Primer Orden: Tomaremos como tales la avenida Tláhuac, calzada Ermita Iztapalapa, Canal de Garay (prolongación Periférico) y Camino Real a San Lorenzo.

La avenida Tláhuac es una vía de acceso rápida y controlada, cuenta con semáforos en cruces importantes, de servicio en ambos sentidos con tres carriles para cada uno, se conecta con vialidades de segundo orden en nuestra zona de estudio.

La prolongación Periférico (Canal de Garay) es una vía de acceso rápido y controlado, su servicio es en ambos sentidos con tres carriles en cada uno, entronca con vías directas a la zona de estudio.

Calzada Ermita Iztapalapa. Esta vía de acceso rápido y controlado, su servicio es en ambos sentidos, en algunos tramos es de tres carriles y en otros hasta de cinco carriles para cada sentido; en los cruces importantes cuenta con semáforos. Es importante señalar que sobre esta calzada está en construcción la línea 8 del Metro ( Sistema de Transporte Colectivo).

La calzada San Lorenzo es una vía de acceso rápido y controlado, de tres carriles en algunos tramos y dos carriles en otros; por cada sentido de circulación; cuenta con semáforos en cruces importantes. Esta vía es la única que atravieza la zona de estudio, como vialidad de primer orden.

b) Vialidad de Segundo Orden: Se consideran las vialidades que comunican o nos acercan a nuestra zona de estudio, es decir, por las que circulan las rutas de transporte público, como rutas de colectivos, taxis y sistema de transporte

metropolitano R-100, que lleguen a la zona de estudio y vehiculos particulares.

c) Vialidades del Tercer Orden: En estas se clasifican todas las vialidades de flujo vehicular local y peatonal, que comunican interiormente a cada una de las colonias que conforman la zona de estudio. Dan un acceso directo a las avenidas de segundo orden como:

Avenida Once.

Lebrija.

España.

Av. Catarroja.

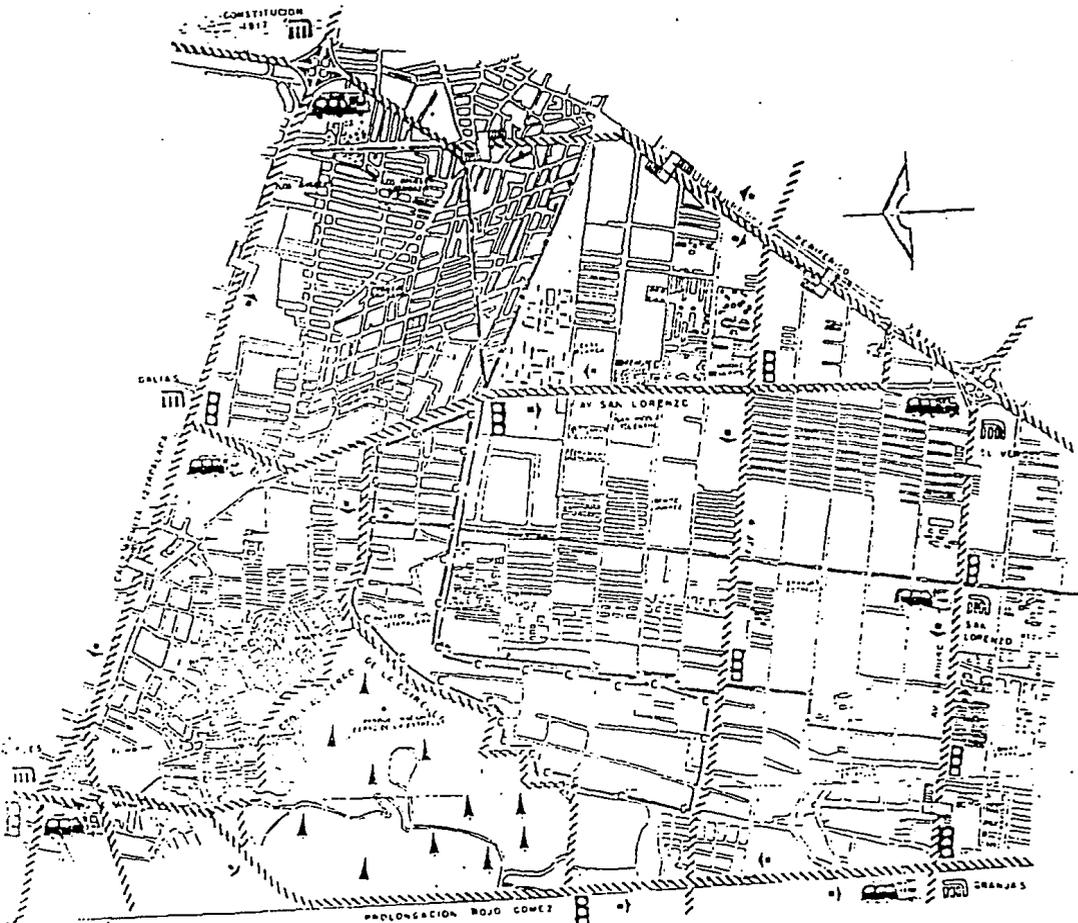
Bilbao.

Sabadell.

Bellavista.

Monzón.

VIALIDAD Y TRANSPORTE	
SIMBOLOGIA	
	VIALIDAD PRINCIPAL
	VIALIDAD SECUNDARIA
	AREA EDIFICADA
	ESTACION DE FERROCARRIL
	ESTACION DE TRAMWAY
	ESTACION DE AUTOMOVIL
	ESTRADA EN CONSTRUCCION
	ESTRADA CON AGUJEROS
	FERROCARRIL
	CAJON DE DESAGUAMIENTO



I Z T A P A L A P A

Mina.

Santa María del Monte Marcos.

Estrella.

### **TRANSPORTE.**

La zona contempla dos tipos de transporte público, sistema de transporte metropolitano R-100 y transporte público concesionado, colectivos y taxis.

El sistema que brinda el sistema de transporte metropolitano R-100 no es óptimo, ya que requiere de un mayor número de unidades, que sirvan a la población aumentando unidades para operar en menores tiempos de espera.

El sistema de transporte público concesionado, tiene una gran expansión, ya que abastecen toda la zona en gran número de unidades crean conflictos viales en

los principales cruces como: prolongación Periférico y avenida Tláhuac, o con el cruce de la calzada Ermita Iztapalapa; el horario de servicio en que se ven saturados estos servicios es de 6:00 A.M. a 8:00 P.M., horario en el que la mayoría de la población acude a sus labores, o retorna a sus hogares.

Estos servicios desembocan principalmente en las estaciones del Metro circunvecinas a la zona de estudio; éstas son: las estaciones Ermita y Portales, sobre la calzada de Tlalpan y la estación Zapata en Félix Cuevas y avenida Universidad.

### **IMAGEN URBANA.**

Encontramos que la mayoría de las colonias comprendidas en esta zona, tienen tipología heterogénea, provocada por el crecimiento desordenado que existe en la Delegación Iztapalapa.

Dice Kevin Lynch que son cinco los elementos

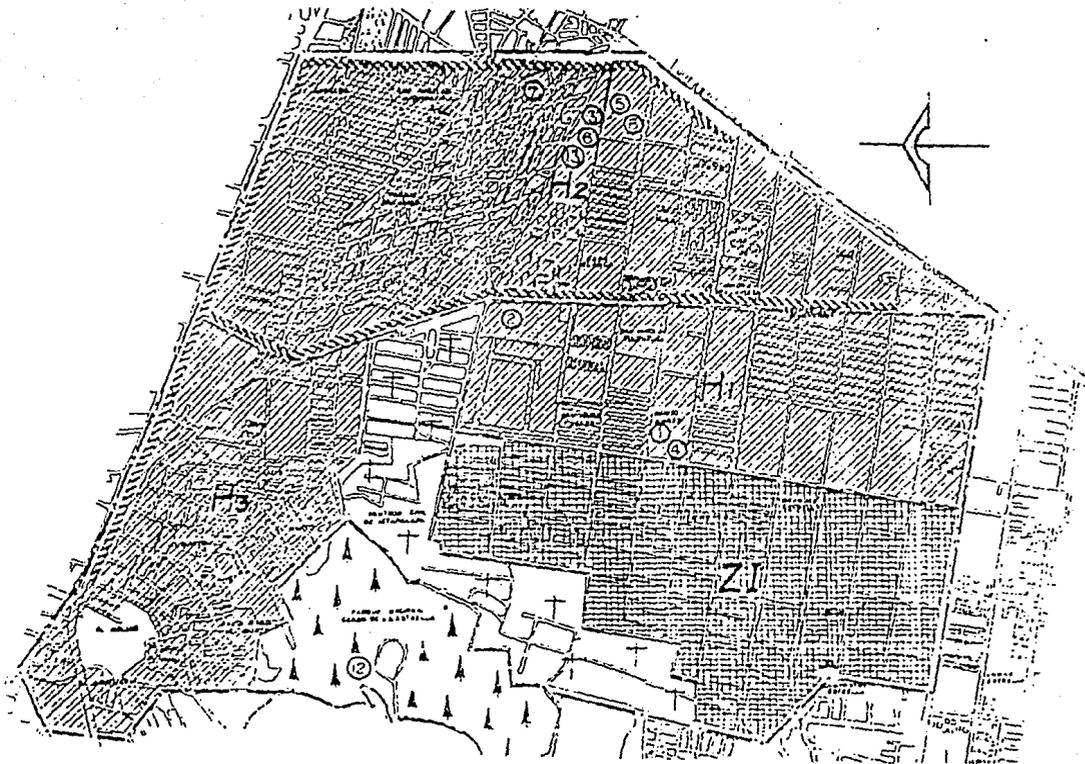
## EQUIPAMIENTO URBANO

Resumen de superficie requerida para educación, salud, abasto y recreación.

EQUIPAMIENTO URBANO										
SECTOR	POBLACION	JARDIN DE	PRIMARIA	SALUD	ABASTO	RECREACION	SUP. TOTAL	RESERVA	DEFICIT	SUPERAVIT
	ACTUAL	NIÑOS					REQUERIDA	TERRITORIAL		
	hab..	ha..	ha.	ha.	ha.	ha.	aha..	ha.	ha.	ha.
1a	48 432	0.38	0.94		0.97	4.49	6.78	10.96		4.18
1 tb	21 070	0.13			0.42	2.90	3.45	15.43		11.98
2	12 063	0.13	0.94			1.51	2.58	36.97		34.49
3	43 770	0.51	0.94	0.04	0.87	5.64	9.0	3.55	4.45	
4	17 889				0.26	0.81	1.07	4.38		3.31
5	41 338	0.25	1.40	0.04	0.82	5.74	8.25	8.89		0.64
6	3 465					0.35	0.35	66.45		
7	50 484	0.38	0.94	0.04	0.62		1.98	24.20		22.22
8	24 060	0.13			0.48	3.20	3.81	45.26		41.45
9	26 077	0.13		0.02		3.41	3.56	6.56		3.0
10	48 054	0.38	1.87	0.04	0.82	6.29	9.4	9.61		0.21
11	32 848	0.25	0.47	0.02	0.16		0.9	0.18	0.72	
12	92 984	0.51	2.34	0.07	1.23	12.9	17.05	25.64		6.59
13	50 228	0.63	2.34	0.04	0.49	7.02	10.52	17.30		6.78
14	38 724	0.13					0.13	100.99		100.73
15	77 635	0.76	1.87	0.05	1.15	10.56	14.39	62.08		47.69
<b>TOTAL</b>	<b>629 121</b>	<b>4.70</b>	<b>14.05</b>	<b>0.32</b>	<b>8.29</b>	<b>69.82</b>	<b>92.18</b>	<b>438.45</b>		

NOTA: Los sectores resaltados son lo que pertenecen a la zona de estudio.

Fuente: Investigación de Campo.



USOS DEL SUELO	
1	...
2	...
3	...
4	...
5	...
6	...
7	...
8	...
9	...
10	...
11	...
12	...
13	...
14	...
15	...
16	...
17	...
18	...
19	...
20	...
21	...
22	...
23	...
24	...
25	...
26	...
27	...
28	...
29	...
30	...
31	...
32	...
33	...
34	...
35	...
36	...
37	...
38	...
39	...
40	...
41	...
42	...
43	...
44	...
45	...
46	...
47	...
48	...
49	...
50	...

**I Z T A P A L A P A**

fundamentales ordenadores de un asentamiento y que estos hacen comunicable ante los habitantes y visitantes de una comunidad, estos elementos son:

1. **Barrio.** Cada una de las partes en que se dividen las ciudades y pueblos. Esto produce un espacio habitacional para la gente que lo habita.
2. **Bordes.** Línea de separación entre el agua y la tierra, estos son los elementos que sirven de límite que pueden ser naturales o artificiales como son: canales, vialidades, ríos, vías, etc.
3. **Senad.** Es el camino más estrecho que la vereda o trayectorias a seguir para llegar a un sitio determinado.
4. **Hitos o Mojones.** Son los puntos de referencia a los cuales el individuo puede o no tener acceso, por ejemplo, un monumento, un centro comercial, un museo, etc., pero éste a su vez sirve de pivote urbano.
5. **Nodos.** Es cada uno de los puntos opuestos a los lugares de transición a los cuales el individuo

accede y opera como grupo de articulaciones, por ejemplo: una terminal del metro con un gran paradero de servicios de transporte colectivo.

Partiendo de esta idea, se observa que en lugares como esta zona y por iniciativa de la comunidad, se crean mercados, iglesias, escuelas, centros comunitarios, etc. que van apareciendo lentamente, con su carácter e identidad respecto al lugar y a cada uno de los sectores en que se han dividido.

La escasa participación municipal en la disposición del equipamiento urbano se limita a hacer en su mayoría escuelas, centros cívicos, mercados, centros deportivos, e iglesias; este grupo de equipamiento urbano logra que los habitantes hagan de ellos los puntos de preferencia, de reunión o de identidad: hitos, nodos y algunos elementos con más o menos arraigo.

En su mayoría, se confirma el desarrollo por cinturones de miseria alrededor de las colonias, nivel medio que denotan sus características socioeconómicas con clariad: casas con fachadas planas, cuando mucho

de dos niveles sin terminar, en obra negra.

La homogeneidad en el tipo de construcciones, alturas, materiales, colores, etc., de las edificaciones urbanas produce un paisaje urbano monótono y poco susceptible de retención en la memoria, y sin causarle impacto emotivo y simbólico perdurable.

En general, las construcciones actuales carecen de atractivos estético y a veces funcional, dando por resultado un diseño híbrido que provoca indiferencia y tedio.

La masa amorfa de la urbanización no produce una imagen clara de pertenencia a un contexto urbano, por lo que la comunidad no desarrolla un arraigo por el lugar en que vive, ni donde bajan los habitantes de estas zonas.

Se puede determinar la existencia de dos colonias homogéneas, ya que se encuentran bien consolidadas, con la mayoría de servicios de drenaje, luz, agua, teléfono, etc. y la tipología de sus edificios es uniforme, encontrando buenos acabados, buen tratamiento de

fachadas, alturas de edificios de 1 a 2 niveles y uso de buenos materiales en las estructuras de éstas.

Por lo que corresponde a las colonias heterogéneas, podemos determinar que sus características tipológicas y socioeconómicas reflejan lo siguiente: edificaciones con fachadas planas, con viviendas con uno o dos niveles, conjunto de viviendas en condominio en cuatro o cinco niveles, una bodega de tipo industrial, con acabados. En lo general, pobres o de mala calidad; tabique gris tipo "alegría", block, etc.; todo esto evidencia de un nivel socioeconómico medio bajo.

Contrastan con lo anterior los asentamientos en invasión que se encuentran en la zona (avenida San Lorenzo, Col. Paraje de San Juan, en Casa Blanca, San Juan Estrella, sobre la avenida Canal de San Juan, como ejemplo) que son características, son viviendas de cartón, madera y materiales de desecho que brindan una mínima protección a la intemperie; se da mucho descuido del medio ambiente, donde proliferan los basureros y focos de infección por parte de los mismos

invasores, también es grave el que estas zonas no cuentan con ningún servicio ( agua, drenaje, pavimento y luz ).

Las unidades habitacionales plurifamiliares ( condominios ) son habitadas por personas de nivel socioeconómico medio alto, por ejemplo las unidades de Fovissste, Infonavit, Cruz Roja, etc.

La mayoría de la zona se compone de una traza urbana en red ortogonal, medio definida, que provoca conflictos en las relaciones sociales de las personas, debido a que no conforma plazas o centros de reunión para el esparcimiento, obligando a las personas a apropiarse de baldíos y áreas verdes para estas actividades.

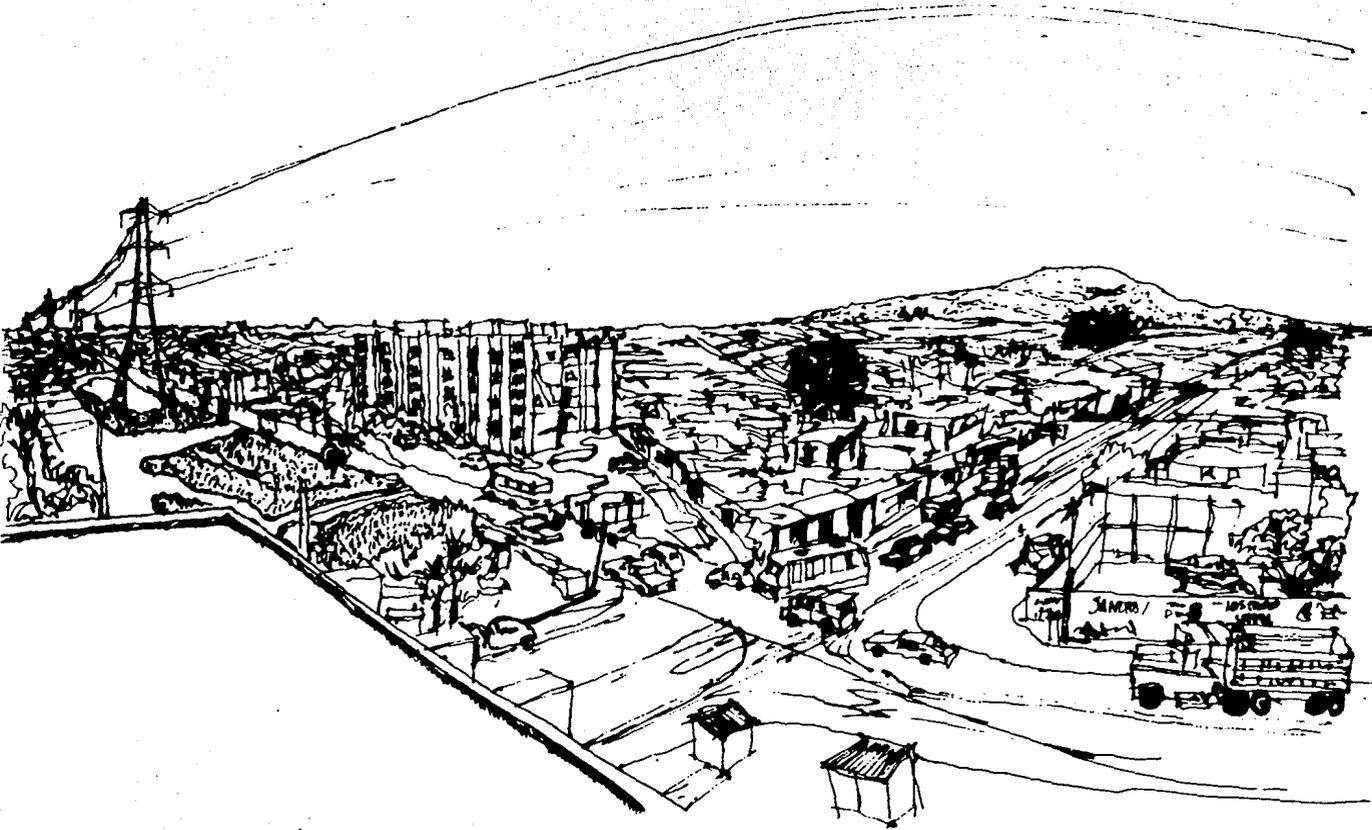
También dentro de la zona se presentan calles que carecen de la dosificación de servicios y mobiliario adecuado. Esto es causa de que las vialidades que tienen más influencia vehicular y peatonal se conformen con enormes espontáneos corredores comerciales provocando conflictos en éstas, ejemplo de lo siguiente

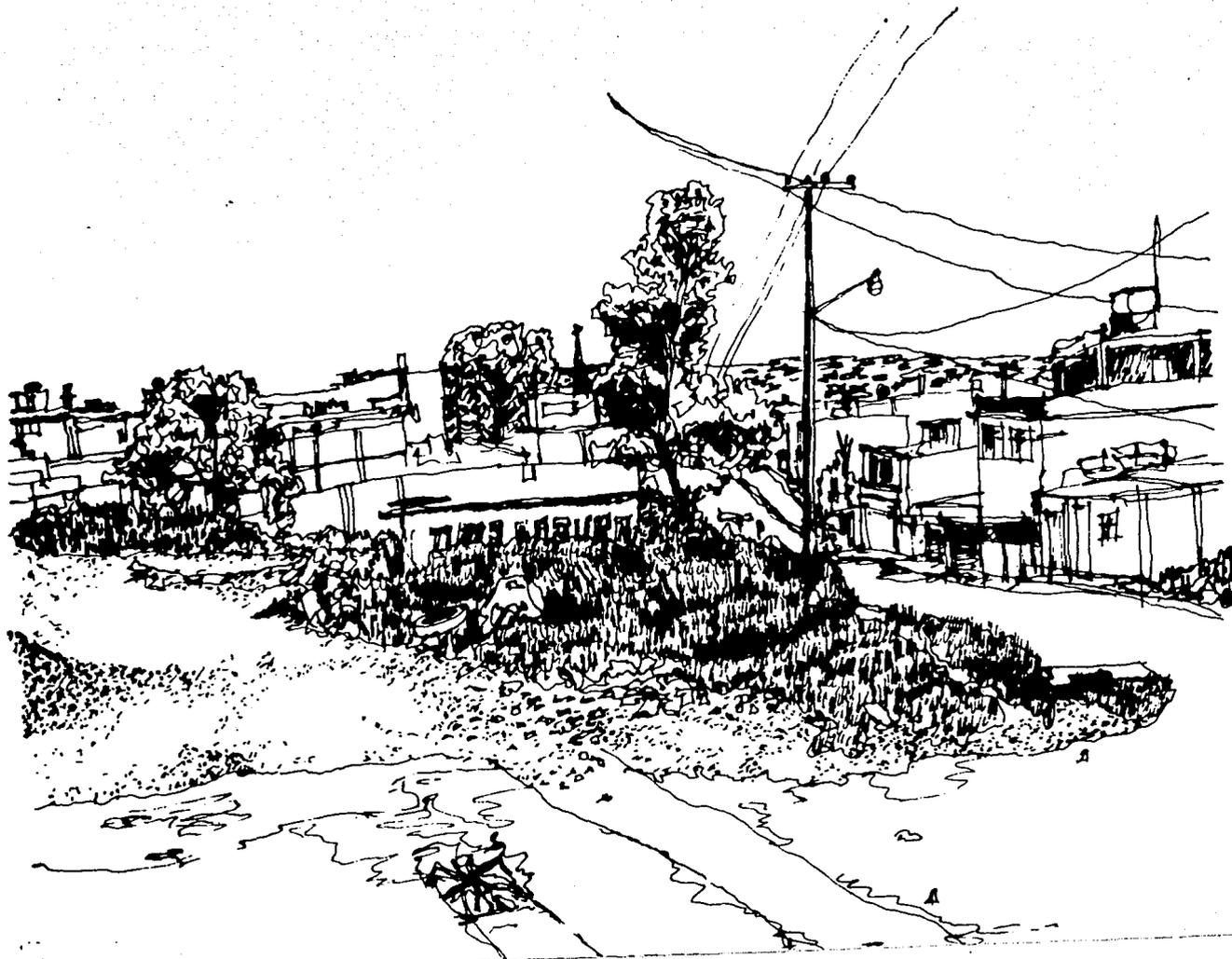
son: avenida Ermita Iztapalapa, avenida Canal de Garay ( prolongación Periférico ), avenida Tiáhuac, etc.

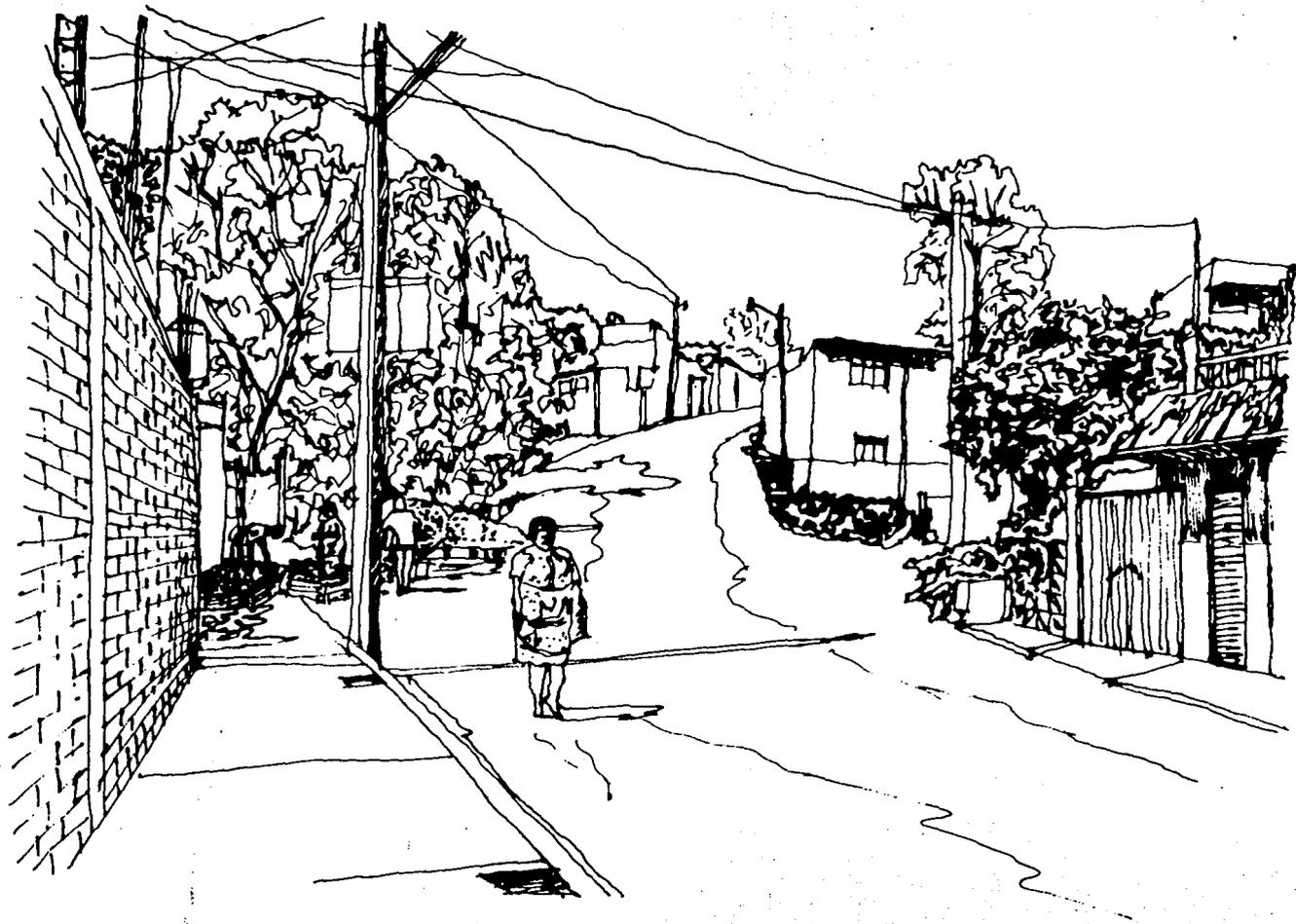
Tomando en cuenta estos factores, vemos que la problemática de esta zona presenta las siguientes características:

- Falta de un buen equipamiento urbano en general.
- Mala traza urbana que satisfaga los servicios tanto sociales como de comercio.
- Falta de zonas homogéneas que provoque una clara lectura urbana.
- Proliferación de unidades habitacionales que se centra a contestar el problema de la vivienda, pero que ensu mayoría no otorgan beneficios a la zona.
- Inserción de industrias que va desde la contaminante ( pinturas, concretos, etc. ) hasta bodegas que se reducen al almacenaje de productos.

**- Por lo tanto, refleja características de una zona predominante de nivel socioeconómico bajo, medio bajo, medio alto e industrial.**







### III. CENTRO DE REHABILITACION PARA FARMACODEPENDIENTES

*Creen que peligro significa algo físico, como hacerse un rasguño y que salga un poco de sangre y los periódicos s armando alboroto. Bien pues eso no tiene nada que ver con el peligro. El verdadero peligro no radica sino en vivir. No hay cosa más peligrosa que la existencia.*

*Yukio Mishima*

#### REFLEXIONES HISTORICAS

El peligro más grave al considerar históricamente el problema de las drogas es, sobre todo, adoptar una visión etnocéntrica que aisle los problemas de su contexto, por lo que la utilización ritual de ciertas sustancias no es siempre y en todas las sociedades ha puesto problemas de drogadicción.

Al parecer es posible encontrar testimonios en

todas las culturas y en todas las épocas que demuestran que el hombre ha empleado siempre algunas drogas con propósitos no terapéuticos.

Hay, así, quienes señalan la existencia de tratados farmacológicos escritos tres mil años antes de Cristo, en China, en los que ya describe a la cannabis y a sus efectos. Esta y otras drogas, como el opio fueron conocidas, asimismo, en la India, Egipto y la Antigua Grecia. Los persas, los árabes y los romanos, no lo desconocieron tampoco.

Los antiguos mexicanos y el México Colonial no constituyen una excepción a esta regla. Los misioneros y cronistas que estudiaron las costumbres indígenas, nos dejaron numerosas descripciones de las drogas que se empleaban y los efectos que provocaban. Así, el uso de drogas en el continente Americano, como puede remitirse hasta los días anteriores a la llegada de los españoles. El Código Badiano y la Historia de la Nueva España ya nos hablan de las prácticas mágico-religiosas, asociadas al uso ceremonial de plantas alucinógenas, cuya historia es rica en referencias mitológicas y

culturales. (2)

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CONCEPTOS BASICOS SOBRE LA DROGA**

Encontrar un significado exacto y a la vez realista al término droga no es tan sencillo como parece. Abordar los problemas y situaciones derivadas de su consumo, tampoco.

Las definiciones médicas y farmacológicas se muestran insuficientes ante la complejidad de un tema de trascendencia mundial por sus complicaciones, pero cuya perspectiva concreta depende de cada sociedad y de cada cultura. Su tratamiento a base del recurso a las leyes, simplemente, ha demostrado también su ineficacia, porque el problema hunde sus raíces en las características de todo un modelo de convivencia.

---

(2) *CAERDENAS*, de Orjeda Olga. *Toxicomanía y Narcotráfico*, p. 17.

## **COMO DEFINIR A LA DROGA.**

Según la Organización Mundial de Salud (OMS), el nombre de "droga" resulta aplicable a toda sustancia, terapéutica o no, que introducida en el cuerpo por cualquiera de los mecanismos básicos (inhalación de vapores o humos, ingestión, fricciones, etc.) de administración de los medicamentos, es capaz de actuar sobre el sistema nervioso central del individuo, hasta provocar sobre él una alteración física o intelectual, como la experimentación de nuevas sensaciones o bien modificadas de su estado psíquico. Esa modificación, condicionada por los efectos inmediatos (psicoactivas) o persistentes (crónicos), predispone a una reiteración continuada en el uso del producto. Su capacidad de crear dependencia física o psíquica en el consumidor es precisamente una de las características más importantes a la hora de definir una sustancia y el sistema nervioso central, ya que es una situación más compleja en la que también intervienen, en la estructura social donde se desenvuelve el sujeto, sus relaciones dentro de un grupo y la "agresividad" en los mecanismos del mercado-

producto.

## **PANORAMA GENERAL DEL PROBLEMA DE LA FARMACODEPENDENCIA EN MEXICO**

Los problemas relacionados con las drogas tienen tantos rostros como corresponden a la diversidad social, económica y cultural de las colectividades. Algo que sí puede decirse es que hoy en día, aún cuando los países tienen otras prioridades en materia de salud, estos problemas constituyen un motivo creciente de preocupación pública, debido a su alto costo social y a la importancia de los gobiernos u de las comunidades para contender exitosamente con ellos.

En México, el uso y el abuso de drogas está adquiriendo proporciones importantes. Aunque sus patrones varían de acuerdo con el tipo de sustancia utilizada, así como en la época, es evidente que el problema tiende a crecer en nuestro país, ya no siendo privativo de un grupo minoritario.

De acuerdo con las investigaciones que ha venido realizando el Instituto Mexicano de Psiquiatría, desde el año de 1974, sobre la extensión y la tendencia de este fenómeno en México se ha podido determinar que éste va en aumento no sólo en cuanto a su magnitud, si no porque también se ha extendido a núcleos de población especialmente vulnerables, como es el de los niños y los jóvenes entre los 7 y los 18 años de edad.

Estas investigaciones ponen de manifiesto que las drogas preferidas son, en primer lugar, la marihuana, seguida de cerca por las sustancias inhalables (thiner, cemento) y en tercer lugar, las anfetaminas y algunas drogas sedantes. En años recientes, la inhalación de solventes de amplio uso en la industria, ha aumentado entre los niños y los jóvenes en forma muy apreciable. Están documentados los efectos físicos y psicológicos severos asociados con este hábito, así como la manera como influye en la desintegración familiar, la deserción escolar y las conductas delictivas.

Por otro lado, hay indicios de que el consumo de sustancias psicodélicas, como el LSD y la psilocibina

tiende a desaparecer.

Las consecuencias del abuso de algunas drogas son más graves que el abuso de otras. Así, la dependencia a la heroína implica un síndrome de abstinencia que se acompaña de gran sufrimiento, por lo que para los adultos es una necesidad imperiosa obtener droga. De ahí también la asociación inevitable de esta adicción con el tráfico ilícito y con otras ocasiones delictivas. Además, las variaciones de la potencia de los fármacos que se expenden en las calles, causan numerosos accidentes mortales por la autoadministración de dosis que resultan excesivas. También son graves las consecuencias sociales del abuso de cocaína, marihuana y algunas otras sustancias estimulantes y sedantes.

El fenómeno del abuso de drogas psicoactivas varía con el tiempo, tanto debido a la disponibilidad de una u otra sustancia como por los cambios circunstanciales de la localidad. Sin embargo, ha aumentado la tendencia a usar simultánea o sucesivamente, combinaciones de varias sustancias; anfetaminas y barbitúricos, o bien, marihuana y alcohol, lo cual acentúa los tóxicos. También

ocurre que sustancias antiguamente conocidas se administran ahora de diferente manera; la anfetamina que se usaba por vía oral, y la cocaína, que generalmente se inhalaba, se administran ahora por vía intravenosa, convirtiéndose por este hecho en drogas más peligrosas. Otro problema es que cada día aumentan más las sustancias que son susceptibles de causar, dependencia y tráfico ilícito.

Niño y jóvenes - tipo de droga más usada.

Adultos - tipo de droga más usada. (3)

### **Tipo de Tratamiento a suministrar para contrarestar la adicción.**

Es posible describir los efectos a corto, mediano y largo plazo que causen las distintas drogas.

---

(5) FUENTE, Ramón de la. "El Problema de la Farmacodependencia. Visión de conjunto". *Salud Mental* Vol. 10, p. 7.

Es obvio que cada droga requiere un tratamiento específico ¿Qué se debe hacer en cada caso?, (ésta de manera muy general). ¿Qué facilidades físicas se requieren?

La producción, el tráfico y el consumo de fármacos que causan dependencia, han suscitado en México acciones enérgicas por parte del Estado. Estas acciones incluyen el combate sostenido contra la producción y el tráfico de los narcóticos, la adhesión a tratados internacionales en la materia y la expedición de diversas leyes y reglamentos orientados a controlar la oferta y disminuir la demanda.

### **ASPECTOS LEGALES DE LA FARMACODEPENDENCIA EN MEXICO.**

"En los últimos 5 años, se han incautado más de 9 toneladas de cocaína de la que capturan españoles, franceses e italianos en un año entero" en un solo cargamento el día 22-IV-93, reportaje televisivo del día 23-IV-93.

## **CONSTITUCION POLITICA.**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 73, fracción XVI menciona que el congreso tiene facultad para decretar leyes preventivas "contra el alcoholismo y la venta de sustancias que envenenan al individuo o degeneran la especie humana".

## **LEY GENERAL DE SALUD.**

La Ley General de Salud se pronuncia igual que la Constitución detallando las instancias legales que pueden actuar en torno al uso y manejo médico los artículos 234 al 256 reformados en diciembre de 1987.

## **CODIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL.**

El Código Penal se refiere al tema en el capítulo I del título séptimo del libro segundo - art. 193 al 199.

## **CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS LEGALES.**

El uso ocasional de drogas ilícitas por personas que no tienen hábitos, ni sufren adicción, es considerado como una ofensa menor, y a la persona a la que se le encuentra por primera vez en posesión de drogas, en cantidad sólo suficiente para su uso personal, se le castiga con una pena reducida. Esta disposición no incluye a quienes a menos que sufran adicción, son considerados como traficantes. Si el adicto o usuario habitual de drogas incurre en otros actos ilícitos, se le trata de acuerdo con el Código Federal de Procedimientos Penales - título doceavo del capítulo III.

Cabe señalar que no constituye delito alguno que un drogadicto posea "la cantidad indispensable de fármacos para su consumo" - inciso IV del art. 195 del Código Penal - aunque prevee que el sujeto que sea sorprendido consumiendo drogas "sea puesto a disposición de la Autoridad Sanitaria Federal para su tratamiento, por el tiempo necesario para su curación". art. 525.

Sólo la pregunta forzada es:

¿En dónde se proporcionan dicho mantenimiento, si en México no existe ninguna institución especializada para el tratamiento y rehabilitación de la farmacodependencia?

## ***DIVERSAS MODALIDADES DENTRO DEL TRATAMIENTO DE LA FARMACODEPENDENCIA (DATOS DE LA INVESTIGACION)***

### ***LA ASISTENCIA A FARMACODEPENDIENTES EN MEXICO.***

La asistencia a farmacodependientes en México es relativamente reciente. el aumento considerable de la demanda de estos servicios, acontecido en los últimos años ha obligado a crear programas y modelos asistenciales a veces un tanto improvisados.

En ocasiones, la importación de modelos tomados de otras latitudes ha permitido, salir al paso de problemas urgentes, pero con ésta no asegura el éxito, ni la calidad de asistencia en nuestro país, ya que las características propias del medio no siempre coinciden con las de los

países de origen de esos modelos.

Esta precipitación -obligada por las circunstancias- probablemente ha dado lugar a deficiencias asistenciales, tanto en la cantidad y adecuación de los servicios, como en la calidad de los métodos terapéuticos.

Sin embargo, ciertas instituciones de salud, tanto oficiales como privadas, proporcionan algún tipo de atención a las personas farmacodependientes. A las instituciones del Sector Salud se suman los servicios de otras dependencias gubernamentales como son el Departamento del Distrito Federal y los Servicios Coordinados de "prevención y readaptación social" de la Secretaría de Gobernación. (4)

Desgraciadamente, el tipo de atención que se ofrece se limita a la desintoxicación y a la atención de complicaciones médicas. En los programas de instituciones psiquiátricas, se incluyen medidas

---

(4) *Secretaría de Salud. Programa contra la Farmacodependencia. p.*

orientadas a "atender" a los farmacodependientes y a las personas que sufren manifestaciones psiquiátricas causadas por el uso de sustancias psicoactivas.

En los últimos años, tanto en el sector público como en el privado se ha experimentado con modalidades de tratamiento, distinto a las que habían puesto en práctica con anterioridad.

Entre los programas dirigidos a esta tarea, se pueden citar estos otros, el Programa Experimental Comunitario de la Facultad de Psicología de la UNAM, el del Centro de Orientación para adolescentes (CORA), y el Centro de Estudios para la Farmacodependencia (CEFM) que funciona en el Estado de México.

### **MODALIDADES DE TRATAMIENTO.**

El hecho de reconocer diversas modalidades de tratamiento indica que aún no hay ningún sistema infalible, capaz de curar por sí solo a un toxicómano; hay que

reconocer que algunas de estas pretendidas curas indican un desconocimiento absoluto de las raíces del mal por parte de los profesionales que las aplican, rayando algunas en la extravagancia.

Básicamente las formas más comunes de tratamiento que se utilizan son:

1. La modalidad sin droga: Caracterizada porque no se utiliza ningún medicamento en el tratamiento, en donde el procedimiento especial es la terapia psicológica.

2. La modalidad con droga: Caracterizada porque la desintoxicación se lleva a cabo con la ayuda de otras drogas substitutas tales como la metadona.

## ***LUGARES EN MEXICO QUE OFRECEN ALGUN TIPO DE TRATAMIENTO.***

Los lugares en los que se ofrece algún tipo de tratamiento depende del punto de vista en que sea abordado el problema, ya que unos lo consideran un problema físico, otros psicológico, otros social. Así las cosas, existen principalmente:

### ***Las comunidades terapéuticas.***

Este tipo de tratamiento funciona con la modalidad de rehabilitación sin droga y se basa en el modelo psicológico "La familia enseña", el cual propone que los problemas tales como la farmacodependencia deben considerarse fundamentalmente, como un problema de aprendizaje, que se manifiesta como una conducta inapropiada de acuerdo con las normas sociales establecidas

Una de las características principales de este modelo es que es un programa que utiliza la mayoría de los ambientes naturales del sujeto con el fin de incidir en la problemática que presenta en cada uno de los ambientes, evitando, de esta manera, su institucionalización y logrando que la rehabilitación sea integral y acorde con la realidad.

En lugar de que estos sujetos sean internados en instituciones de custodia o de salud mental, se envía a una casa-hogar en donde una pareja especialmente entrenada en el manejo del modelo se encarga de dirigir e impartir en tratamiento a un grupo de 6 a 8 sujetos(5)

Este tratamiento se realiza en una casa en la que se trata de reproducir el ambiente cotidiano de la vida de una familia por lo que la casa cuenta con una cocina y un comedor, en donde las comidas son preparadas y servidas "como en casa". Las áreas de dormir consisten en dormitorios para hombres y dormitorios para mujeres. La casa también cuenta con áreas comunes para llevar a cabo diversas actividades y terapia grupal, además de dos privados para terapia individual.

Este modelo de tratamiento fue realizado en México durante el año de 1977 (6) por el Instituto Mexicano de Psiquiatría, en colaboración con la Facultad de Psicología de la UNAM y, aunque los resultados obtenidos fueron satisfactorios -se rehabilitó el 68 % de los farmacodependientes- se observaron las siguientes desventajas:

1. El ambiente familiar que era reproducido durante el tratamiento no coincidía con el ambiente al que volvían (a su propia casa) los individuos tratados al finalizar su tratamiento.
2. Las condiciones físico espaciales de la casa-hogar tampoco coincidían con las de sus propias casas (la mayoría de los usuarios provenían de familias que vivían en "casa" de uno o dos cuartos en las que las condiciones de hacinamiento y promiscuidad son algo cotidiano).

---

(7) *Centros de Integración Juvenil. ¿Qué es un Centro de Integración Juvenil, p.*

3. El costo de financiamiento de este modelo de rehabilitación es demasiado alto, (si se toma en cuenta la cantidad de sujetos que se tiene capacidad de atender 6 a 8 sujetos).

Por estas razones, el tratamiento con este modelo terapéutico se dejó de aplicar dos años después.

### ***Los Centros de Atención de día.***

Los centros de atención de día o centros de consulta externa son, actualmente los más frecuentes, pero, a diferencia de las comunidades terapéuticas en las que se aplica un solo modelo, en estos centros se aplican distintos modelos de tratamiento, de acuerdo con las corrientes de pensamiento de las personas que los dirijan.

Ante esta situación, los centros de atención son tan diferentes, como sus orígenes, más sus programas pueden ser divididos en atención de día y terapias de

consulta individual o grupal.

Los centros de atención de día proveen un ambiente altamente estructurado para que el drogadicto desintoxicado cuente con el apoyo necesario para mantenerse en estado evitando que vuelva a consumir droga. Esto se logra a través de un programa en el que el usuario debe asistir al centro un período de 5 horas, durante 5 o más días a la semana, y en donde recibe terapia individual, grupal o familiar, capacitación académica y laboral, y servicios legales.

En el programa de consulta externa individual el usuario asiste al centro para recibir terapia individual, más él tiene que pasar la mayor parte del tiempo fuera del centro por sí solo.

Estos programas de centros de atención de día difieren de las comunidades terapéuticas en que: tratan que el sujeto se mantenga dentro de su comunidad más que proveerle un refugio de ellas, además de que pueden ofrecer mayor cantidad de servicios (regularización académica, orientación vocacional laboral, consejo

psicológico individual y familiar, actividades deportivas y recreativas).

Los centros que funcionan con esta modalidad de tratamiento son los:

“Centros de Integración Juvenil (CIJ) es, desde 1970, una Institución dedicada a la prevención, tratamiento y rehabilitación de la farmacodependencia. Esta ubicada en el subsector Asistencia Social colectivo. Actualmente cuenta con 32 unidades operativas donde se otorgan todos los servicios relacionados con la farmacodependencia o drogadicción”. (6)

El concepto de los Centros de Integración Juvenil funcionaría perfectamente, siempre y cuando no estuviera “ubicado” dentro del sector salud, ya que ha tenido que sufrir todos los cambios de las políticas gubernamentales, no sólo en lo que se refiere a narcotráfico y farmacodependencia, sino también ha sido objeto, por

supuesto, de recortes presupuestales, causa por la cual algunos servicios con los que contaba, como son las unidades de internamiento, tuvieron que desaparecer en 1986, quedándose los Centros de Integración Juvenil como los centros de consulta externa únicamente.

### **Los Centros Comunitarios.**

De 1979 a 1983 se decidió adaptar el modelo de “La familia enseñante” a una modalidad de consulta externa dentro de un Centro Comunitario en lugar de la modalidad residencial del modelo original, más a diferencia de éste, los servicios de tratamiento y rehabilitación se constituyeron con base en tres áreas de capacitación social, social, académica y vocacional.

La modalidad de tratamiento quedó integrada por tres alternativas:

1. El “tratamiento a largo plazo” con una duración aproximada de 8 meses, el cual incluye los

---

(6) *M&PJA, Angélica y Horacio Quiroga. Op. cit. p. 29.*

siguientes procedimientos terapéuticos:

- a) Regularización académica.
- b) Orientación Vocacional laboral.
- c) Consejo psicológico individual y familiar.
- d) Actividades deportivas y recreativas.

2. El tratamiento a "corto plazo", con una duración aproximada de 2.5 meses, el cual incluye los siguientes procedimientos terapéuticos:

- a) Terapia aversiva verbal.
- b) Terapia de relajación.
- c) Terapia de autocontrol.

3. El tratamiento combinado, con una duración aproximada de 11 meses, en el cual el usuario toma primero el tratamiento a corto plazo y posteriormente el de largo plazo.

Estos modelos de tratamiento fueron llevados a cabo por el Instituto Mexicano de Psiquiatría y la Facultad de Psicología de la UNAM dentro del Centro Comunitario Padierna hasta 1988, sin embargo, el centro dejó de contar con el respaldo económico necesario para poder seguir su funcionamiento.

### **Los Grupos 24 horas (Drogadictos Anónimos).**

Los grupos 24 horas funcionan con el mismo método que los grupos de alcohólicos anónimos, en los que dentro de un solo espacio se realizan terapias catárticas.

---

(5) *McF.Jof. Angeles y Horacio Quiruga. Op. cit. p. 90.*

## ***Las Unidades de Internamiento.***

Las Unidades de Internamiento están destinadas a la desintoxicación de pacientes farmacodependientes cuyas condiciones necesitan este tipo de atención, así como el control del síndrome de abstinencia provocados por el abuso de fármacos.

En el DDF existe un programa desde enero de 1985 con cuatro módulos de atención toxicológica en los cuatro grandes hospitales generales de urgencias, Villa, Balbuena, Rubén Leñero y Xoco, además de contar con un módulo en Locatel.

En estas unidades las etapas de intervención terapéutica constan, idealmente, de:

1. Desintoxicación del paciente.
2. Tratamiento para el síndrome de abstinencia.
3. Fase preparatoria para establecer un plan de

tratamiento y rehabilitación para poder lograr una superación de la droga, restablecimiento físico y, finalmente, la rehabilitación.

Lamentablemente, las únicas unidades de internamiento y desintoxicación que existen no están dedicadas únicamente a la desintoxicación por fármacos, sino que son unidades de desintoxicación en general (por envenamiento, por picaduras de animales ponzoñosos, por mordeduras); por lo que el paciente no recibe una atención adecuada para su problema de drogadicción.

## ***Las Unidades dentro de Hospitales Psiquiátricos.***

Prácticamente no existen en México Unidades a farmacodependientes dentro de los hospitales psiquiátricos, ya que en ellos el paciente es considerado como un desequilibrado mental y como tal es tratado. Es más, a tal grado llega esta situación que, el pabellón que estuvo dedicado a los farmacodependientes desapareció

hace más de una década.

Es de suponer que esta modalidad de "tratamiento" no busca la rehabilitación -en ningún sentido- del individuo, sino su desaparición.

### ***Unidades dentro de Centros Penitenciarios.***

Definición del problema:

Como ya fue establecido en "aspectos legales" el artículo 525 plantea la obligatoriedad de proporcionar tratamiento; asimismo, de lo relativo en las modalidades para el tratamiento de la farmacodependencia en México se observa la problemática que existe para estos tratamientos.

Quedando claro que aún cuando son diversas las metodologías del tratamiento por su naturaleza médica, psicológica o social, se requiere desarrollar un modelo

propio, que adecuado al medio integre los tres aspectos ya mencionados y aprovechando las experiencias obtenidas de los diversos modelos hasta ahora experimentados (comunidad terapéutica, centros de atención de día, centros comunitarios, centros de internamiento, etc.)

Se desarrolla un análisis de los diversos planteamientos presentados con objeto de determinar una solución alternativa que conjugue las ventajas de los procedimientos en operación.

En forma resumida, el problema se plantea como el desarrollo del proyecto de un "Centro de readaptación para individuos farmacodependientes" en el cual se consideran los aspectos médico, psicológico y social.

## **MODELO DE TRATAMIENTO AL QUE SE LE PRETENDE DAR UNA RESPUESTA ARQUITECTONICA (ENFOQUE)**

El modelo de tratamiento al que se le pretende dar una solución arquitectónica es el basado en el concepto de comunidad terapéutica Daytop Village por ser éste el que se considera que ha funcionado mejor que todos los modelos que se han aplicado hasta ahora en México.

### **INTRODUCCION**

El concepto de las comunidades terapéuticas surgió en los Estados Unidos a mediados de la década de los sesenta con comunidades como Synanon, en California, y Daytop en Nueva York, las cuales son, hasta ahora, la aproximación más exitosa en el problema de rehabilitación de farmacodependientes disponible, pudiendo ser aplicada también a la resocialización de

personas que practican otras formas de delincuencia o comportamiento autodestructivo.

El proyecto experimental original comenzó con una comunidad terapéutica en California llamada Synanon. Esta organización fue fundada por Charles E. Dederich, un exalcohólico, en 1958. El proyecto Daytop comenzó como una rama del departamento de probación de la Suprema Corte de Nueva York. En un comienzo, su meta fue amplia y vaga, iniciar un nuevo método de ayuda para drogadictos que fuera más eficaz que la entonces rutina de encarcelación, desintoxicación y probación o libertad vigilada.

Es así como el propósito de Daytop ha sido ayudar a los drogadictos a establecer nuevos valores y estilos en los que no estén vinculados la dependencia a las drogas. Drogadictos rehabilitados forman el personal del programa, de manera que continúan ayudándose a ellos mismos, ayudando a otros. El éxito de esta comunidad terapéutica es impresionante, sobre todo cuando los resultados se comparan con otros programas.

Daytop village es una Institución Educativa en el más amplio sentido, pero a diferencia de la mayoría de estas instituciones, incluyendo escuelas, prisiones, hospitales psiquiátricos, no hace una fuerte separación entre el personal y los pacientes, sino que solamente "controla" a los pacientes para que no funcione de una manera negativa.

Ciertas características de la cultura de Daytop son particularmente importantes, siendo la confrontación una de ellas. Una persona que está haciendo mal de acuerdo a las reglas de Daytop, no importando lo insignificante que pueda ser, será confrontado directamente con sus compañeros. Estas reglas implican que la cultura es altamente disciplinada y demandante.

La manera de balancear la disciplina y la confrontación es la preocupación mutua que existe entre sus miembros y la calidez y cercanía de pertenecer a un grupo. Las reglas son reforzadas. La disciplina es mantenida. Las violaciones a las reglas son vistas solamente como síntomas, de problemas de personalidad que precisamente fueron las que llevaron al miembro del

grupo a la drogadicción. La preocupación es ayudar a las personas a enfrentarse con estos problemas más efectivamente, de manera que las drogas ya no sean necesarias.

Otra de las características de la cultura Daytop es que se enseña a ser responsable, se aprende a enfrentar las consecuencias del comportamiento de uno mismo, se aprende que es necesario trabajar para lo que uno recibe.

La vida en la comunidad terapéutica se convierte así, no sólo en una preparación para la vida afuera, sino en una respuesta a ella.

Cuando se trata de farmacodependientes, hablar de una tasa del 54% de pacientes rehabilitados es considerada una cifra impresionante.

Se ha observado que la población de la comunidad terapéutica es relativamente constante, si consideramos el número de admisiones, de deserciones y de graduaciones (aquellos que completan el programa).

El número de admisiones por mes es de diez personas, de las cuales, a lo largo del programa, el 25 % deserta en los primeros treinta días, un 16 % entre el segundo y el sexto mes, y un 5 % entre la segunda mitad del año.

## **FUNCIONAMIENTO DE LA COMUNIDAD TERAPEUTICA**

El concepto "es el término utilizado por los residentes y el equilibrio de Daytop para referirse a la comunidad, filosófica ideales y el método Daytop de hacer las cosas".

### ***Admisión a la Comunidad.***

No es fácil convertirse en un residente, de hecho, se hace un esfuerzo deliberado para hacerlo más difícil de lo que podría ser, con el fin de eliminar a aquellos

aspirantes cuya motivación es débil.

Cuando un aspirante llama, se le dice que llame de nuevo a una hora específica, después vuelva solicitar que haga otra serie de llamadas fundamentalmente, hasta que finalmente se le concede una entrevista.

Cuando llega, las pruebas continúan. Es sentado durante varias horas en la "silla aspirante" que se localiza en una de las partes principales del edificio y se le dice que no puede hablar con nadie -excepto con los residentes encargados de vigilarlo- ni moverse de la silla sin permiso. Esta es verdaderamente una experiencia de prueba, el aspirante ve a la gente moverse a todos lados, dando y aceptando órdenes, trabajando o socializando. Lo que pueda ser este grupo -y el aspirante está frecuentemente confuso a este aspecto- es bastante diferente de cualquier programa, hospital o cárcel en los que puedan haber estado; mientras está sentado no es parte del grupo todavía.

Algunos aspirantes no aguantan esta prueba y desertan; quienes la soportan tienen que enfrentarse a

otras más, es llamado a su entrevista a un salón donde seis u ocho personas se encuentran sentadas alrededor de una mesa. Es tratado cortésmente más no cordialmente, es presentado a todos por sus nombres, no existen archivos, cuestionarios, ni libretas -lo que es bastante diferente a la visión que tiene el aspirante de cualquier institución-.

La estrategia que utiliza en la entrevista es hacerlo sentir que no se encuentra entre un grupo de trabajadores a quienes les es ajeno el problema sino ante un grupo de gente que lo conoce -en carne propia-. No hay respuesta ni explicaciones fáciles.

Cuando la entrevista ha llegado al punto en el que éste se ha dado cuenta de que no puede engañarlos, el siguiente objetivo es pedirle que haga una "versión". Que pretenda ser un símbolo de la fuerza de su sinceridad de querer entrar a la comunidad.

La función de esta experiencia tan mortificante no es sólo probar la motivación del aspirante, sino más importante, prepararlo psicológicamente para el paso

que va a dar entrando a un grupo de gente con una cultura totalmente orientada a cambiar sus valores, actitudes, patrones de comportamiento y su misma identidad personal. Sólo aceptando la responsabilidad por su propio comportamiento podrá aprender a cambiarlo.

Cuando el aspirante ha satisfecho a sus entrevistadores, la atmósfera del lugar cambia repentinamente. El líder de los entrevistadores dice "Bienvenido a la comunidad, hermano".

El nuevo residente tiene que dar sus posesiones personales a la "custodia" de la casa hasta que se gane el "privilegio" de que le sean devueltas una por una. Tampoco podrá hacer o recibir llamadas telefónicas hasta que también vaya ganando esos "privilegios".

Uno de los entrevistadores se encarga del nuevo residente y lo lleva para que conozca su nueva "familia" después de su aceptación a la comunidad, el nuevo residente tendrá que sobrevivir "seco", es una de las contribuciones de las comunidades, ya que muchas de

las manifestaciones del síndrome de abstinencia que son exageradas en el hospital o en la prisión, son disminuidas en la comunidad.

El poder manejar exitosamente el síndrome de abstinencia se debe a:

- El paciente no está aislado sino acompañado.
- El paciente no recibe ninguna recompensa por exagerar sus dolores, por lo que no se le da ningún medicamento.
- El paciente se identifica con las personas con las que convive, ya que ellos han pasado por la misma experiencia.

### ***Integración a la vida dentro de la Comunidad.***

Al nuevo aspirante se le asigna un área de trabajo o algún departamento usualmente al servicio de

mantenimiento o a la cocina. Los residentes menores de manera que estos no sean rechazados o se depriman.

El nuevo residente es gradualmente integrado a las diversas facetas de la vida de la comunidad, se le asignará su primera tarea y será integrado, a los emirarios y a los grupos de encuentro.

Conforme el tiempo pase, el nuevo residente no encontrará fácil vivir en la comunidad, ya que, sus compañeros de cuarto serán cambiados periódicamente para que conozca más residentes, sus trabajos serán cambiados para que aprenda a enfrentar nuevos problemas; y en los grupos de encuentro, será forzado a participar más. La política de la casa va a forzarlo a situaciones de stress periódicamente con el fin de exponerlo a diferentes situaciones y así aprender a enfrentarlas.

El recién ingresado ve en este concepto una comunidad establecida y funcionando. Los resultados se encuentran en todas las etapas de progreso, desde los recién ingresados, hasta los miembros que ya se

encuentran trabajando afuera, quienes sirven como "modelos positivos". De hecho, ningún hospital "programa de tratamiento" convencional y ciertamente ninguna prisión puede dar al adicto que apenas ha salido de la calle estos modelos positivos.

Mientras que en la estancia en una prisión o en hospital es una penalidad, estar en la comunidad es un privilegio. El hecho de que Daytop pueda ser selectivo en quien toma y a quien conserva, hace que sea una comunidad en la que se pueda dar cambios de actitud en sus miembros.

### ***Normas Básicas y Reglas.***

Las "reglas cardinales" de Daytop prohíben el uso de cualquier droga y el uso de violencia. Le es explicado a todo aquél que entra en Daytop que él se encuentra aquí para aprender como manejar el stress, la frustración y hablar de una manera adulta y madura, en vez de siempre estar actuando sus sentimientos o huyendo de

una situación difícil.

Además de estas reglas cardinales, existen otras que son igualmente importantes, las órdenes de los directores de la casa o de otros residentes que se encuentran en posiciones de autoridad deben ser obedecidas sin protesta, se espera que los residentes trabajen duro en las tareas que le son asignadas y que se enorgullecen de su trabajo. No les está permitido tomar nada que no les pertenezca sin permiso.

La honestidad es un valor fundamental en Daytop. Lo es también la apertura, se espera que uno diga la verdad y "toda la verdad" y ser confrontados son conceptos centrales en la forma de vida de Daytop.

La honestidad y la confrontación están conectadas a la norma de "relacionarse". Los residentes deben relacionarse unos con otros todo el tiempo. Está prohibido aislarse uno mismo o en pequeños grupos fuera de las áreas principales cada vez que un residente sale del edificio, aún a las áreas exteriores se le pide que registre su salida.

En las áreas de trabajo existe un fuerte énfasis en la calidad, un perfeccionismo que requiere que el coordinador o cabeza del departamento haga frecuentes inspecciones.

Existen reglas especiales en las relaciones entre hombres y mujeres. La idea básica es que se traten como hermanos y hermanas en una familia, así como están prohibidas la violencia y las drogas, también lo está involucrarse en actividades sexuales.

Es claro que todo esto constituye un gran conjunto de normas, ya que es una forma de vida totalmente. La cultura de este grupo tan insulsa es altamente racional, en el sentido en que siempre existen razones para cada regla, razones que siempre llegan a la premisa central de que Daytop es un grupo de gente con un problema común; romper con el patrón de vida anterior que sólo les ha traído problemas y miseria personal.

Aún cuando el conjunto de normas es muy estricto, no se debe olvidar que el concepto Daytop enfatiza el

fraternalismo y la ayuda mutua. Más bien, estas normas deben ser vistas como una forma de crear las condiciones necesarias para que los residentes se sientan que pertenecen a un grupo cálido y fraternal. De hecho, no existe una sola "categoría psiquiátrica", en la que puedan colocar a los adictos, sino solamente ciertas características de personalidad.

Entre estas características se encuentran su intolerancia al stress, impulsividad, falta de control, tendencia a huir de los problemas en vez de enfrentarlos constructivamente para mejorar la situación, soledad, falta de fuertes lazos de amistad, desconfianza y sentimientos de inadecuación.

¿Que mantiene a un residente en Daytop? Es una pregunta difícil de contestar, más se pueden sugerir diversos factores, uno de ellos es la conciencia de que regresar al exterior significa colocarse en peligro real, más también debe creer que Daytop lo puede ayudar a cambiar y que puede lograrlo ahí. Otro factor es que desarrolla una motivación basada en la que el es un modelo para los recién llegados y que la gente depende

de él.

Estas son algunas razones que hacen que el residente no deserte. Sin embargo, se debe tener en mente de que un cuarto de los recién ingresados no dura treinta días y otro cuarto deserta entre el segundo y el dieciochoavo mes. Y aunque hablar de que es lo que mantiene a alguien en Daytop, no se está hablando de un proceso que siempre funciona, sino de uno que es notablemente efectivo, considerando la clase de persona que se está tratando.

### ***La Organización de las Actividades.***

En una semana cualquiera pueden ser aceptados varios residentes nuevos; en cualquier semana pueden desertar uno o dos, a pesar de ello, el ciclo de actividades diarias y semanales continúa sin interrupción. Todos los días comienzan con las reuniones matutinas después del desayuno. Luego todos los residentes trabajan en sus respectivos departamentos hasta la comida.

Terminando la comida se asiste a las reuniones de seminario, posteriormente al seminario, se continúa con el trabajo hasta la cena. Tres noches cada semana (lunes, miércoles y viernes) se desarrollan grupos de encuentro, tal es el ciclo diario.

El sábado en la tarde la casa se abre para los visitantes, siendo la mañana utilizada para preparar dicho evento. El domingo es el día libre.

Los nuevos residentes son admitidos de acuerdo a la presión de la demanda y a la disponibilidad de espacio, no son aceptados en un solo día, sino que son integrados poco a poco.

### **Reunión Matutina**

El primer evento importante del día -a excepción de los domingos- es la reunión matutina. Esta se lleva a cabo exactamente a las 9:00 A.M. y es obligatoria para todos los residentes, para esta hora los residentes deben presentarse aseados, además de haber ordenado su cuarto. El desayuno se termina de servir a esa hora.

Puntualmente a las 9:00 A.M., persona que conducirá la reunión matutina aparece, en general esta persona es el coordinador o un residente que "asume" la posición del coordinador.

La primera parte de la reunión matutina se comienza leyendo la filosofía:

"Estamos aquí porque, finalmente, no hay refugio de nosotros mismos, un hombre está huyendo hasta que se confronta a sí mismo ante los ojos y los corazones de los otros, no tiene ninguna protección de su secreto hasta que lo comparte con otros. Con miedo de ser conocido, no puede conocerse a sí mismo ni a ningún otro, se encontrará solo.

En donde más sino en un terreno común puede encontrar ese espejo, aquí juntos, un hombre finalmente puede verse a sí mismo, no como el gigante de sus sueños ni como el enano de sus miedos, sino como un hombre, en ese terreno cada quien puede echar raíz y crecer más no solo como en la muerte, si no vivo -un humano- entre seres humanos".

Después de la lectura de la filosofía, vienen las "llamadas de atención"; las cuales sirven para poner de manifiesto el que algún residente haya violado alguna regla y se le puede llamar la atención, como haber dejado una taza sucia de café en la mesa o haber tomado algo que no era suyo.

En estas "llamadas de atención" se espera que todos participen enfatizándose la importancia de la honestidad, además de que se les enseña que enfrentarse y aceptar los errores de uno mismo es signo de madurez.

Después de las llamadas de atención se hacen anuncios de rutina como las actividades deportivas de ese día. Otros anuncios tienen valor terapéutico, pueden ser disculpas, confesiones o solicitudes de ayuda para algún problema particular.

Así es como se lleva a cabo la primera mitad de la reunión matutina, ya que la segunda mitad el ambiente se toma más relajado, se cuentan chistes, se anuncia el menú del día, finalmente, se termina cantando. La duración de la reunión matutina es de una hora, concluida ésta,

todos se van a trabajar.

### **Trabajo.**

Inmediatamente después de la reunión matutina, cada quien se va a su trabajo respectivo en cada departamento. En estas reuniones que duran diez o quince minutos se asigna el trabajo y se dan instrucciones que puedan ser necesarias.

La naturaleza del trabajo diario varía según el departamento, el de mantenimiento se encarga de limpiar los pisos, sacudir el mobiliario, limpiar ventanas y cosas por el estilo.

El trabajo de la cocina consiste en preparar la comida, servir las y limpiar después de cada comida, el departamento de comunicaciones se encarga del trabajo de oficina, escritura de reportes, planear seminarios y arreglar compromisos de conferencias externas. En el departamento de asuntos internos las responsabilidades incluyen mecanografiar cartas tanto de la casa, como de los residentes, y proveer a la casa del material necesario

para su funcionamiento. En el departamento de control el trabajo consiste en manejar el escritorio principal, esto es saber quién entra y quién sale del edificio, poder localizar a cualquier residente para saber en donde encontrarlo si se le requiere y, generalmente, manteniendo un control en el edificio. El departamento de relaciones con el exterior se encarga de buscar donadores de artículos que necesite la comunidad, haciendo llamadas telefónicas o saliendo al exterior.

Las funciones del departamento de control son de vital importancia para el óptimo funcionamiento de la casa, ya que son, además de los ojos y oídos de la comunidad, su conciencia. Recorren los edificios para ver si existe alguna anomalía, ven si algún visitante o residente está haciendo algo que no debería, actúan como mensajeros de los directores y coordinadores, saben en donde está cada residente, observan si hay algún residente que se esté aislando, llamándole la atención. Este departamento podría ser definido como la "policía" de la comunidad, más no se utiliza este término por las connotaciones negativas que pueda tener en los residentes.

Aunque la naturaleza del trabajo varía bastante, se pueden enunciar ciertas características del trabajo dentro de la comunidad, en primer lugar, todo el trabajo en el que los residentes están comprometidos, es necesario para el bienestar y sobrevivencia de la casa. A nadie se le da terapia "ocupacional", esto es trabajo que no tiene otro fin que ocupar a la persona aún cuando a alguien se le asigne un trabajo extra por razones de disciplina o terapéuticas, el trabajo siempre tendrá un valor real, el trabajo siempre es a beneficio del grupo.

El trabajo es una de las áreas en donde se supone que se está aprendiendo a cambiar, por esta razón, se enfatiza que el trabajo sea desempeñado consistente y cualitativamente, esta actitud tan perfeccionista en el que, el orgullo en el trabajo se justifica por dos razones, una es que el orgullo en el trabajo y en uno mismo están interrelacionados, la otra es que trabajando bajo esas presiones, se crea tensión que el individuo debe aprender a manejar de una manera aceptable y razonable, de hecho, muchos de los drogadictos han respondido a situaciones de tensión huyendo.

El "trabajo" y el "tratamiento" están integrados muy cercanamente en la comunidad, ya que el trabajo es parte del tratamiento.

A manera de resumen se podría decir que el trabajo es doblemente importante para los objetivos de rehabilitación; es una parte clave en el programa terapéutico general, en la que se enseña como manejar el stress, se desarrolla confianza en sí mismo y se aprende que, desarrollando alguna actividad dentro de ciertos límites se puede lograr una satisfacción personal real.

### **Grupos de encuentro.**

Por "especiales" se llevan a cabo entre miembros del mismo departamento; los grupos "sonda" son grupos cuya sesión dura de ocho a doce horas en donde se enfocan temas en particular como el miedo, los padres o el sexo.

Otra variación son los grupos "maratón" que duran treinta o cuarenta horas, la razón por la que este tipo de

grupo dura tanto tiempo es que así desarrolle una atmósfera de confianza intensa, en la que los residentes puedan romper sus defensas y compartan experiencias íntimas importantes y sus sentimientos. Aún cuando estos grupos son una o dos veces al año, participar en un maratón hace que los residentes vean a sus compañeros bajo una nueva luz teniendo esto una gran importancia para su crecimiento personal.

Así los grupos de encuentro -incluyendo las variantes ya mencionadas- funcionan en dos distintos niveles.

1. Es una vital herramienta terapéutica para el crecimiento personal de cada residente.
2. Es una válvula de seguridad para liberar los sentimientos creados por la presión de la estructura de la comunidad viéndose de nuevo la cercana interrelación entre el control social y el procedimiento terapéutico dentro de la estructura de la comunidad.

### **Sábado Social.**

Todos los sábados después de la reunión matutina todos los residentes se preparan y arreglan la casa para el "sábado social" que comienza en la tarde, para esto, el público que haya deseado visitar la casa el sábado, ya ha hecho sus reservaciones por teléfono. La casa está inmaculada y los residentes se visten viéndose de lo mejor, este evento semanal trae una mezcla de sentimientos, por un lado, alivio de que el trabajo duro de la semana se acaba, y sobre todo, nerviosismo de ver miembros del mundo "exterior". Más también existen ciertos sentimientos de placer y orgullo para aquellos que han aprendido a sobrepasar sus miedos pudiendo así disfrutar de la presencia de los visitantes.

Después de que los visitantes han llegado y han sido recibidos, las actividades comienzan con un evento en el que se comienza celebrando los "cumpleaños", los cuales se refieren a los residentes que ya están listos para integrarse completamente a la vida exterior. "Completamente" porque el programa insiste en después de ciertas etapas de tratamiento, el residente ya avanzado

tenga trabajo en el exterior, pero que viva dentro de la comunidad hasta que esté listo para vivir afuera.

En conjunto, los residentes obtienen buenos sentimientos del sábado social, después de que los visitantes se han ido, los residentes continúan la fiesta hasta tarde, al día siguiente, el domingo, se pueden levantar tarde, ya que es un día libre, hay suficiente tiempo para relajarse, jugar cartas, practicar algún deporte, escuchar música y otras actividades a la que se desee dedicar, esto revitaliza a todos de manera que pueden enfrentarse a la siguiente semana.

### ***Estructura Formal de la Organización.***

Hasta ahora he descrito las principales características de un día típico de una semana típica en la comunidad, por lo que, para complementar la descripción explicaré la división del trabajo entre los distintos departamentos.

Como se ha mencionado, los principales departamentos son:

- a) Mantenimiento.
- b) Cocina.
- c) Comunicaciones.
- d) Asuntos internos.
- e) Control.
- f) Relaciones con la comunidad.

Cada uno de estos departamentos está conformado por entre siete y catorce miembros. Otros departamentos más pequeños dependen de los principales, cada uno de los principales departamentos tiene un coordinador, un jefe de departamento y un supervisor.

Entre los coordinadores de departamento no existe ninguna diferencia relacionada con el tipo de

departamento, aunque entre ellos se elige un coordinador principal, cuya función es enfrentar a los nuevos coordinadores, además de ser el responsable del funcionamiento de la comunidad ante el director.

Todos los días en la mañana se reúnen el director y los coordinadores en una junta, en la cual discuten asuntos tales como las solicitudes de cooperación entre los departamentos, llamadas de atención y discusiones clínicas sobre un residente que está resultando particularmente problemático, de manera que estas reuniones tengan una función tanto clínica como administrativa para que la cosa siga funcionando adecuadamente.

### **REQUERIMIENTOS BASICOS DE UNA COMUNIDAD TERAPEUTICA**

Como institución, Daytop tiene una rígida frontera que la separa de la sociedad exterior, una frontera que impone muchas restricciones al comportamiento de los

residentes además de severos requerimientos para poder ser aceptado como residente. Esta frontera no sólo restringe el acceso de los residentes a personas o actividades fuera de la comunidad, sino, simultáneamente, restringe el acceso de la gente de afuera a los residentes, los parientes y los amigos deben esperar a que el residente se gane el derecho de comunicarse con ellos. Conforme el tratamiento avanza el residente inicia su "proceso de entrada" a la sociedad exterior, en el que se va involucrando poco a poco tanto funcional como socialmente en ésta.

La "confirmación" o la graduación llega cuando el grupo de coordinadores ha entrevistado al residente y juzgando que ya es suficientemente maduro para sostenerse con sus propios pies, no siéndole ya necesaria la supervisión de la casa. Los residentes graduados pueden permanecer en la organización si así lo desean, o comenzar su vida en la sociedad exterior, sin embargo, se les recomienda que permanezcan en contacto con la comunidad, no sólo por razones sentimentales, sino por razones prácticas, ya que mediante visitas periódicas para recobrar su balance psíquico y "recargar baterías".

## **Ideología.**

La teoría psicológica que Daytop sostiene es que el adicto usa las drogas para evitar involucrarse responsablemente en la vida, por consiguiente, el problema no es la adicción, sino los problemas en la personalidad que llevan a ella. El tratamiento convencional que se le ha dado al adicto ha sido, ya sea consignándolo por su adicción o compadeciéndose de él, lo que se ha visto, no tiene ningún valor terapéutico, ya que sólo refuerzan su comportamiento, lo que obtiene en la comunidad es "terapia de realidad".

¿Qué se necesita para que una comunidad como Daytop funcione?

## **Financiamiento.**

¿Cuáles son los requerimientos fundamentales para una comunidad terapéutica, definida ésta como un grupo de personas que se reúnen para cambiar su actitud ante la vida y su comportamiento?

La respuesta no es sencilla, más los requerimientos se pueden ordenar jerárquicamente en tres niveles; en el primer nivel están los requerimientos para una estructura social organizada y, en el tercer nivel están los requerimientos necesarios para que este grupo logre sus objetivos, de manera que no sólo sea una comunidad, sino una comunidad terapéutica.

Los requerimientos básicos del primer nivel son las instalaciones (edificio), la comida y los servicios médicos, el financiamiento de la construcción de las instalaciones puede ser con recursos gubernamentales o privados, más lo que convierte a esta tesis en una propuesta concreta es el hecho de que, por acuerdos gubernamentales internacionales se destinará un presupuesto de mil millones de dólares a la construcción de obras para beneficio social, es claro, por consiguiente, que la propuesta no es sólo en el contexto nacional.

"Algunos pensaban que la lucha contra el narcotráfico no estaba en el interés del país, sin importar los riesgos a la seguridad nacional o a la salud de las familias; México lo combate sin

tregua”(8)

Sino en el internacional:

“Los mexicanos estamos convencidos de que el narcotráfico sólo podrá ser abatido mediante una acción internacional, eficaz, una inquebrantable voluntad política de los estados para prevenir y eliminar el consumo, la producción y el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas” (9)

#### **Mantenimiento.**

El costo de mantenimiento de la comunidad se hace a través de fondos gubernamentales y donaciones de instituciones privadas, tanto en dinero como en especie.

En el segundo nivel, los requerimientos necesarios para una estructura social organizada son: una estructura de posiciones con tareas específicas, de manera que los

miembros sepan quién es responsable de qué tarea; una estructura de autoridad, un conjunto claro de reglas, y un sistema de mecanismos para que se logre una comunicación entre todos los miembros del grupo.

En el tercer nivel, los requerimientos dedicados al logro de los objetivos se refieren a aquellos para que la comunidad pueda fomentar cambios de valores y actitudes en el individuo. Esto se logra a través de la comunicación entre los individuos que se dan en las reuniones matutinas, los seminarios, los grupos de encuentro, además de la atención personal que cada uno de ellos recibe.

#### **CONCLUSIONES PRELIMINARES.**

Hasta ahora se ha descrito a la comunidad terapéutica, como una comunidad autocontenida con sólo ligeras referencias a su relación con la sociedad exterior, de la cual existen ciertas condiciones de las que debe ser separada, siempre y cuando existan estas condiciones, Daytop permanece en equilibrio con su

operación interna y con la sociedad externa. Más, ¿cuáles son estas condiciones?

La comunidad depende de un continuo flujo de fondos de varias fuentes para poder pagar salarios, comida, teléfono, luz, agua y otros servicios necesarios, dependen del flujo de nuevos prospectos que busquen su admisión, además de que reúnan los criterios de admisión, para reemplazar a aquellos que desertan o a los que terminan con el tratamiento, depende de un nivel mínimo de la aceptación de la comunidad. De manera que por lo menos, los residentes tengan interacción terapéutica con la gente del exterior.

Depende de algunos negocios que puedan donar artículos para no sólo el beneficio de los residentes sino para el de la casa.

Entre otras condiciones más remotas de las que depende el equilibrio de la comunidad son la existencia de leyes que prohíben el uso de las drogas, la dependencia del adicto al mercado negro de drogas y de los esfuerzos gubernamentales para interferir con el tráfico y venta de drogas. Todos estos factores se combinan para que la vida del adicto sea muy dura por

la dificultad de evadir a la policía y el problema de tener que reunir los fondos para proveerse de la droga necesaria. Porque la vida del adicto es tan difícil en el México contemporáneo -en particular por el peligro real de ser confinado en una prisión- muchos de ellos están dispuestos a aceptar las condiciones de admisión para la comunidad.

Es así como una comunidad como esta puede funcionar siempre y cuando las condiciones relacionadas con ella y la sociedad exterior continúen, si alguna de esas condiciones cambiase, la vida de la comunidad cambiaría como resultado.

## **PROPUESTA ARQUITECTONICA**

### **1. AREA DE DORMITORIOS. 4,018 M<sup>2</sup>**

En esta zona se ubican tanto los dormitorios del personal como de los residentes, por lo que consta de:

**a. Area de dormitorios de personal 150 m<sup>2</sup>**

Ocho habitaciones para una persona (cuatro habitaciones para hombres y cuatro para mujeres), cada habitación deberá tener un área para dormir que se pueda separar del área para recibir visitas, además de un baño completo.

**b. Area de dormitorios de residentes 600 m<sup>2</sup>**

Cuarenta y ocho habitaciones para tres personas (24 habitaciones para hombres y 24 para mujeres). el motivo de que las habitaciones sean de tres personas es que los residentes puedan tener "cierta" intimidad, cada dormitorio deberá estar constituido de: área individual para dormir y trabajar (es recomendable ubicar camas a lo largo del muro con el fin de crear un "respaldo" psicológico); área común para convivir entre ellos y baño.

**2. AREA PARA LA SILLA DEL ASPIRANTE. 25 M<sup>2</sup>**

La silla del aspirante es uno de los elementos más importantes dentro de la comunidad y que, en ella el aspirante a residente decide si ingresará a la comunidad para su rehabilitación. Esta silla deberá estar ubicada en un punto en donde el aspirante domine visualmente las actividades de la comunidad, más sin poder participar en ninguna.

**3. AREA DE OFICINAS. 250 m<sup>2</sup>**

En esta zona deberán estar ubicadas:

**a. Departamento de control.**

\* Dos cubiculos para una persona.

\* Dos escritorios en un área común con los demás departamentos, más independiente de ellos.

\* Una barra de control tanto de acceso y salida de los residentes como de visitantes.

***b. Departamento de relaciones con el exterior.***

\* Dos cubículos para una persona.

\* Dos escritorios en un área común con los demás departamentos, más independientes de ellos.

Tanto el departamento de control como el de relaciones con el exterior deberán estar ubicados en una zona en donde el público pueda acceder únicamente hasta ciertos parámetros.

Ya que a estos departamentos tiene acceso el público, la zona en donde estén ubicados deberá contar con:

\* Recepción e informes.

\* Sala de espera

\* Baños.

***c. Departamentos de Asuntos Internos.***

En este departamento se llevan a cabo las actividades administrativas de la comunidad, por lo que consta de:

\* Un cubículo para el Director.

\* Dos escritorios para secretarías.

\* Tres cubículos para una persona.

\* Tres escritorios en área común con independencia de ellos.

\* Sala de juntas.

\* Baños.

#### **d. Departamento de Comunicaciones.**

\* Dos cubículos para una persona.

\* Dos escritorios en un área común.

A estos departamentos el público escasamente tiene acceso.

#### **4. AREA DE COCINA. 70 m<sup>2</sup>**

Esta zona deberá estar constituida por:

\* Un cubículo para la dirección y el control del departamento de cocina.

\* Barra de servicio.

\* Area de lavado.

\* Area de preparación de alimentos calientes.

\* Area de preparación de alimentos fríos.

\* Area de refrigeración y congelación.

\* Area de Bodega.

\* Depósitos de basura bio-degradable y no bio-degradable.

#### **5. AREA DE COMEDOR. 200 m<sup>2</sup>**

Esta zona deberá tener capacidad para atender a ochenta personas simultáneamente, divididas en mesas para cinco personas. Ya que se tendrá que atender a esa cantidad de personas, el área deberá estar integrada por otras más pequeñas con el fin de evitar la sensación de "gran salón".

## **6. PATIO DE ACTIVIDADES. 150 m<sup>2</sup>**

Se pretende que esta zona funcione para actividades en donde estén involucrados todos los miembros de la comunidad. Deberá ser un área flexible de tal manera que se puedan realizar desde reuniones hasta exposiciones, por lo que deberá contar con un área de baños.

## **7. AREA DE LAVANDERIA. 70 m<sup>2</sup>**

En esta zona se ubica el departamento de servicio y mantenimiento, encargado desde el aseo de las instalaciones hasta el aseo de la ropa. Por lo tanto, deberá estar constituido de:

- \* Cubículo de control y dirección.
- \* Recepción y entrega de ropa.

\* Area de lavado.

\* Area de secado.

\* Area de guardado.

\* Bodega.

## **8. BIBLIOTECA. 170 m<sup>2</sup>**

Esta zona deberá ubicarse en un área en donde no existan actividades que pudiesen distraer a los que se encuentran en ella. Por otro lado, deberá poder dar servicio a ex-residentes, por ello deberá estar integrada pero "independiente", consta de:

- \* Zona de control.
- \* Zona de ficheros.
- \* Zona de estantes.

\* Zona de estudio.

\* Baños.

## **9. TALLERES. 150 M2**

Estos talleres no están enfocados a dar una "terapia ocupacional", sino si el residente desea, enseñar un oficio o aprender otras actividades, consta de:

### **a. Taller de costura.**

\* Mesa de corte

\* Máquinas de coser.

\* Exhibición.

\* Guardado.

### **b. Taller de electricidad.**

\* Mesa de trabajo.

\* Guardado.

### **c. Taller de construcción.**

\* Area de trabajo.

\* Area de modelo.

\* Guardado.

### **d. Taller de estructuras metálicas.**

\* Area de trabajo.

\* Mesa de trabajo.

\* Guardado.

#### **e. Taller de carpintería.**

\* Area de trabajo.

\* Mesa de trabajo.

\* Guardado.

#### **10. AUDITORIO. 520 m<sup>2</sup>**

Esta zona no es un "auditorio" en el sentido estricto de la palabra, ya que en él se llevan a cabo todo tipo de actividades que involucren tanto a los residentes como a los visitantes. Por lo tanto deberá tener acceso tanto de la calle como de la comunidad.

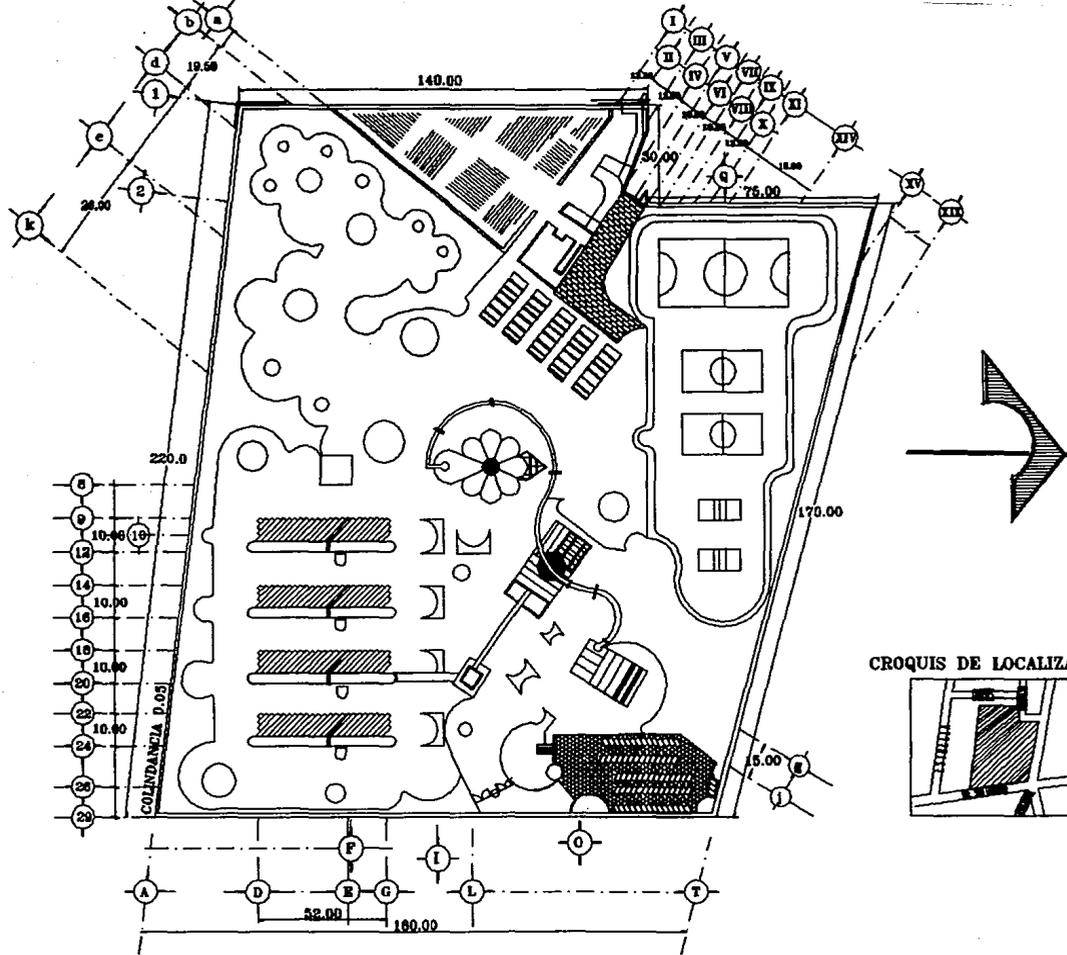
Se pretende que tenga una capacidad para 120 personas, por lo que deberá tener su propia área de baños.

#### **11. CANCHAS DEPORTIVAS.**

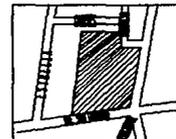
Consta de dos canchas de volibol, dos canchas de basketbal y una de futbol, estas canchas serán según las medidas reglamentarias y estarán ubicadas en un área a la que se pueda acceder tanto desde el interior como del exterior.

**FALTA PAGINA**

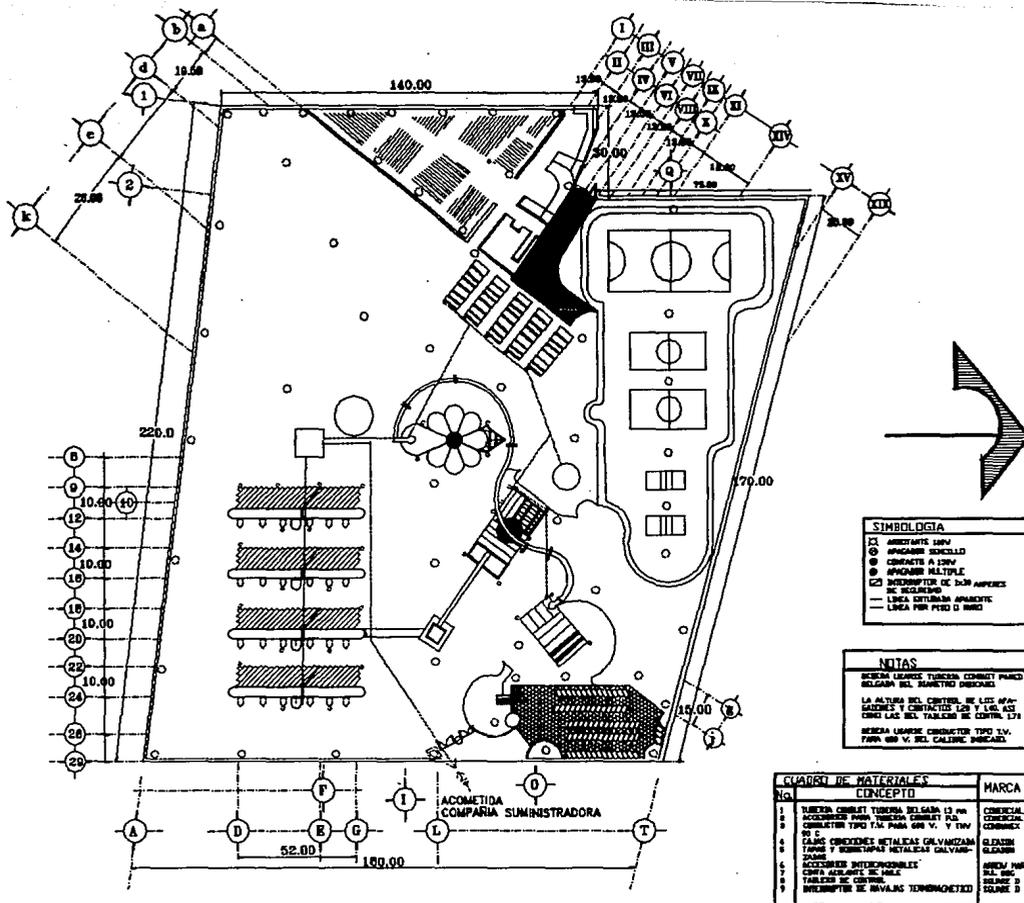
**No. 101 a la 115**



CROQUIS DE LOCALIZACION



	UNIDADES DE APOYO SOCIAL	CENTRO DE INVESTACIONES A LA COMUNIDAD
IXTAPALAPA	UNAM	PLANTA DE CONJUNTO



SIMBOLOGIA	
⊠	ARRASTRE 100V
⊙	APAGADOR SENCILLO
⊙	COMBATE 0 200V
⊙	APAGADOR MULTIPLE
⊠	INTERRUPTOR DE 200V APORTE
---	LINEA ESTERILIZADA APORTE
---	LINEA POR FUERA D BARRIO

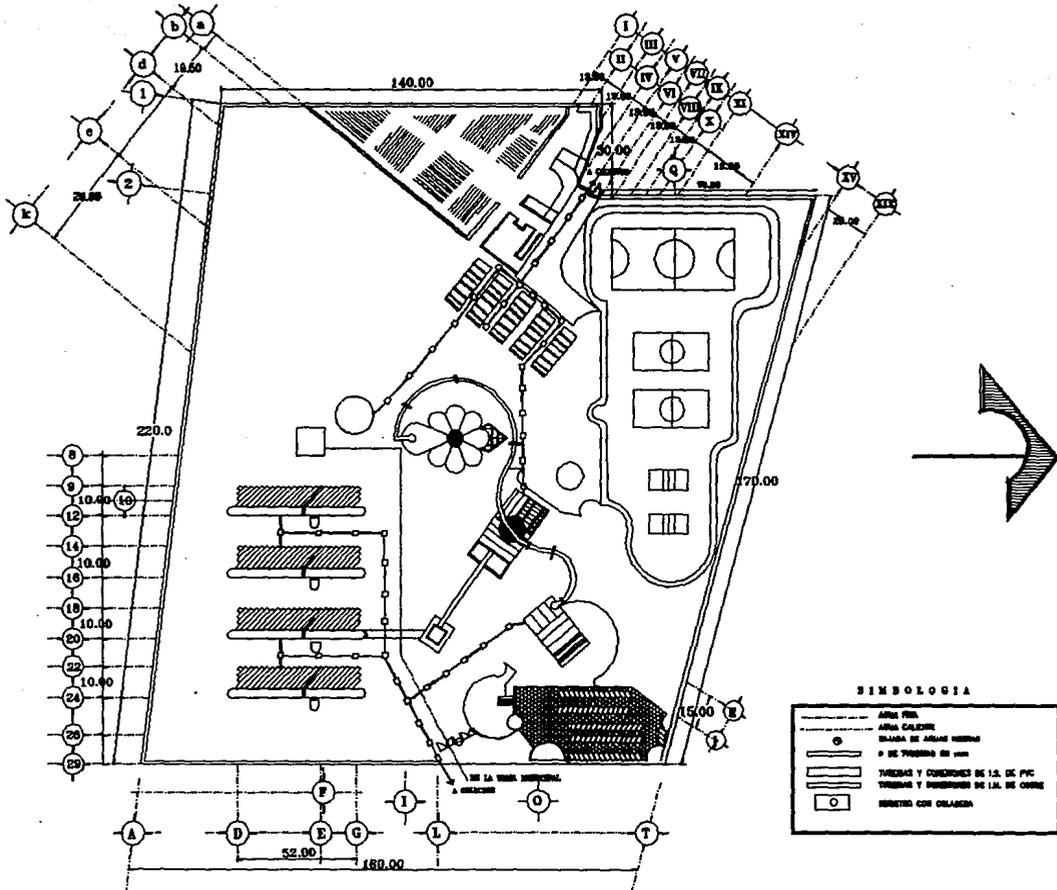
**NOTAS**

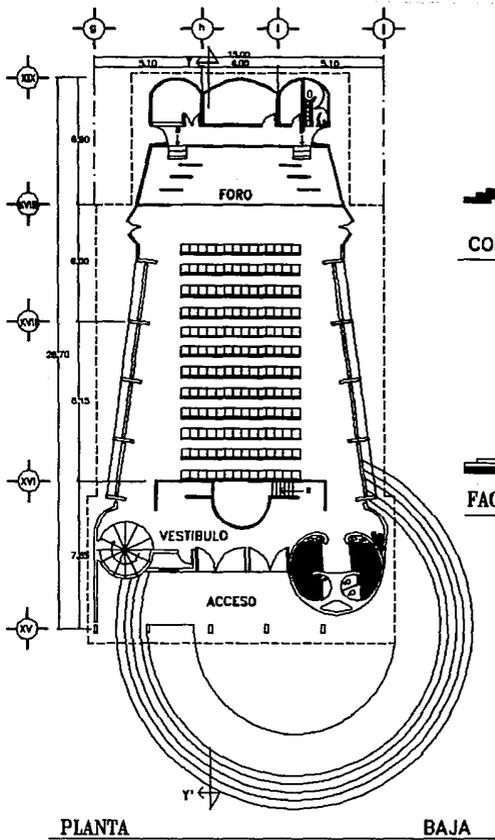
SEDESA TIPO DE TUBERIA CONBET PUNDO BELGAMA DEL SUMISTRO DISCONE.

LA ALTURA DEL CORTIN. DE LOS APAGADORES Y COMBATE SON 1.40 METROS COMO LAS DEL TABLERO DE CONTROL 1.70

SEDESA LINEAS CONDUCTOR TIPO T.V. 7500. 600 V. DEL CALIBRE DISCONE.

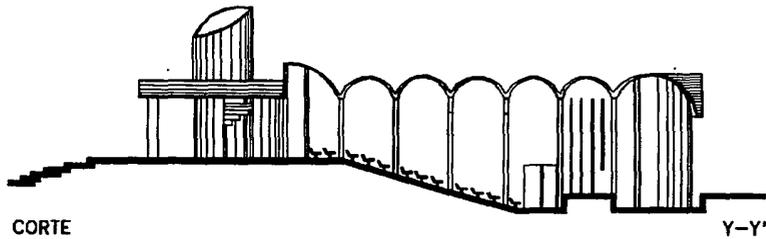
CLASIFICACION DE MATERIALES		MARCA
No.	CONCEPTO	
1	TUBERIA CONBET TIPOBELGAMA 1.3 AN	COMERCIAL
2	ACCESORIOS PARA TUBERIA CONBET FUL	COMERCIAL
3	CONBET TIPO T.V. PARA GAS V. V TAV	COMERCIAL
4	CABLES CONDUCTORES METALICOS GALVANIZADOS	GLASIM
5	TIPO DE "REEMPLAZO" METALICOS GALVANIZADOS	GLASIM
6	CONDUCTORES INTERCONECTABLES	INTELM (MKT)
7	CONV AISLANTE DE HALL	DEL. 600
8	TABLERO DE CONTROL	SOLIDE 2
9	INTERRUPTOR DE BAYAS TERNOMATEX	SOLIDE 2





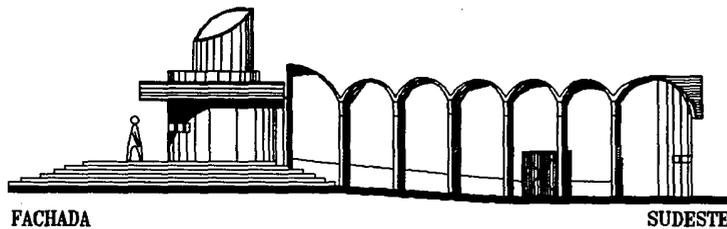
PLANTA

BAJA



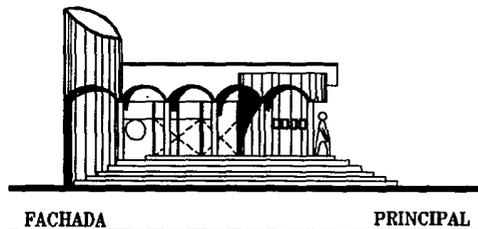
CORTE

Y-Y'



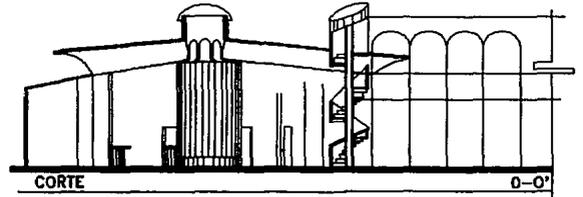
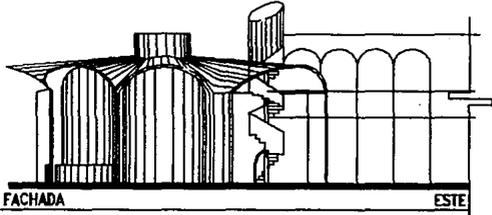
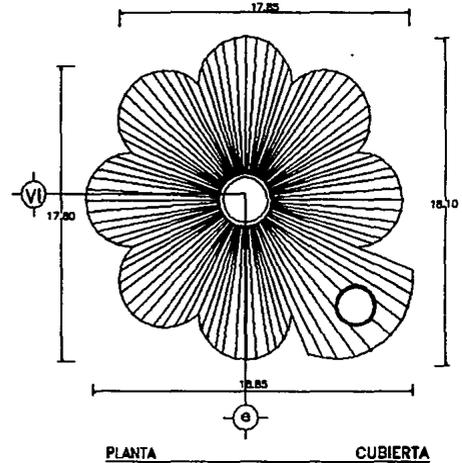
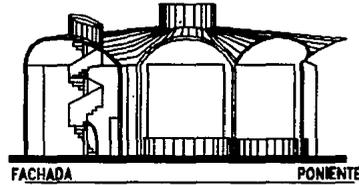
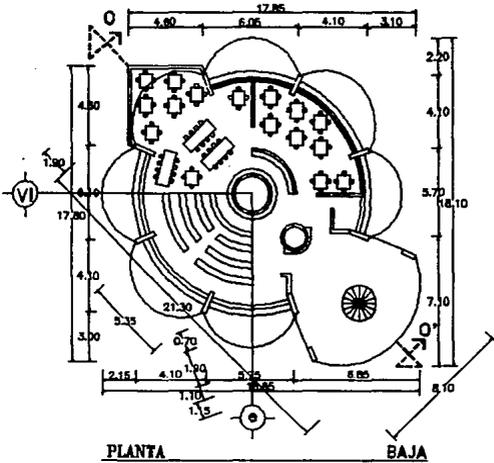
FACHADA

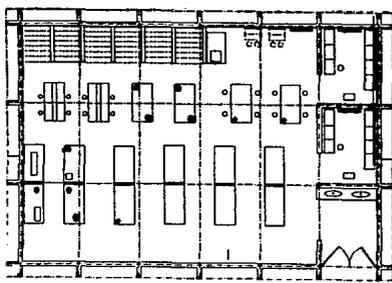
SUDESTE



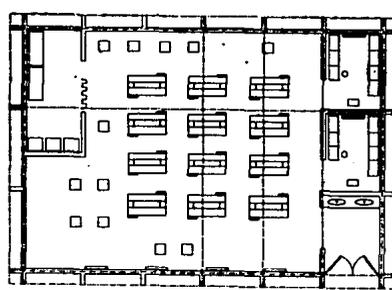
FACHADA

PRINCIPAL

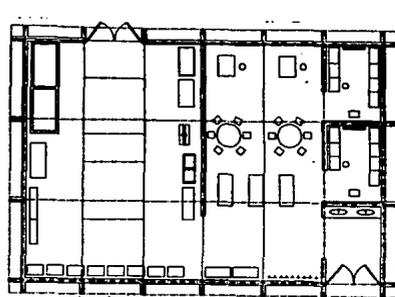




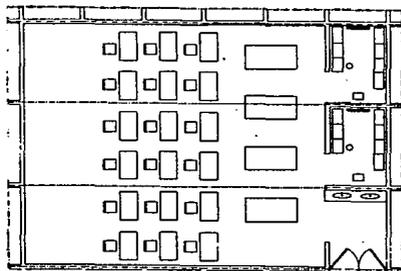
TALLER DE ESTRUCTURAS METALICAS



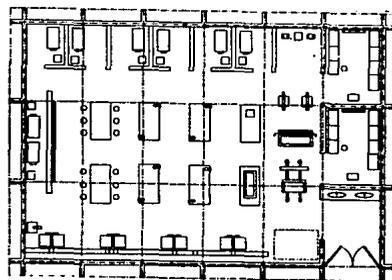
TALLER DE CARPINTERIA



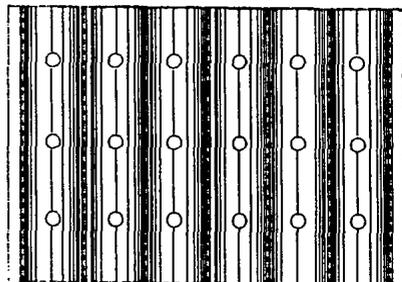
TALLER DE CONSTRUCCION



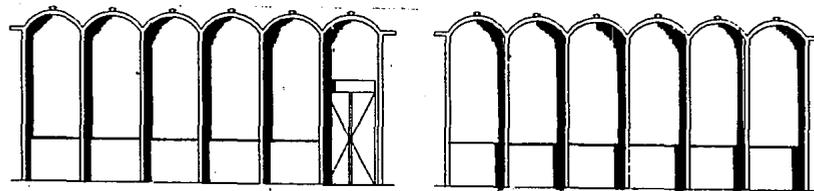
TALLER DE COSTURA



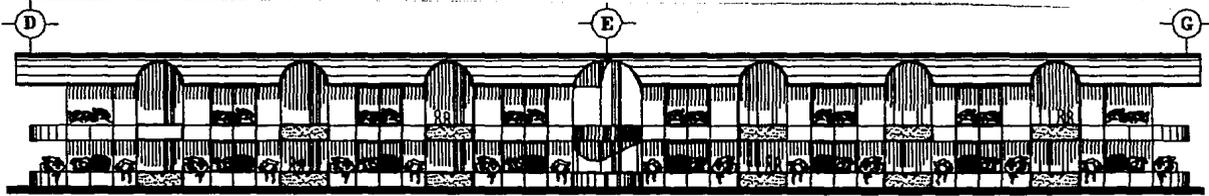
TALLER DE ELECTRICIDAD



LOSA DE CUBIERTA



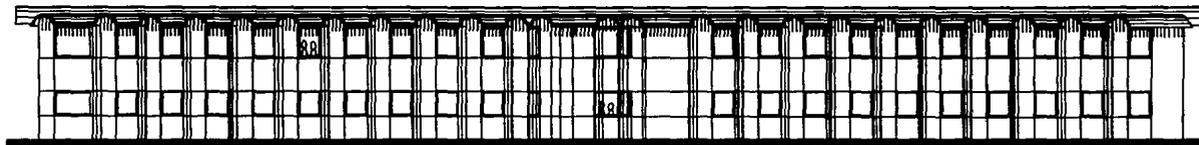
FACHADA PRINCIPAL



FACHADA

dormitorios

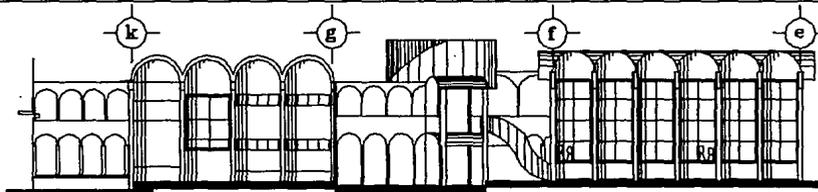
ESTE



FACHADA

dormitorios

PONIENTE

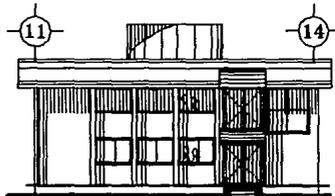


FACHADA

administracion

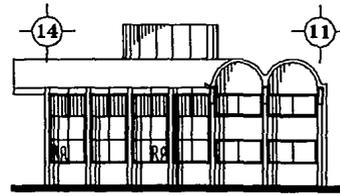
comedor

NORESTE



FACHADA

SUDESTE

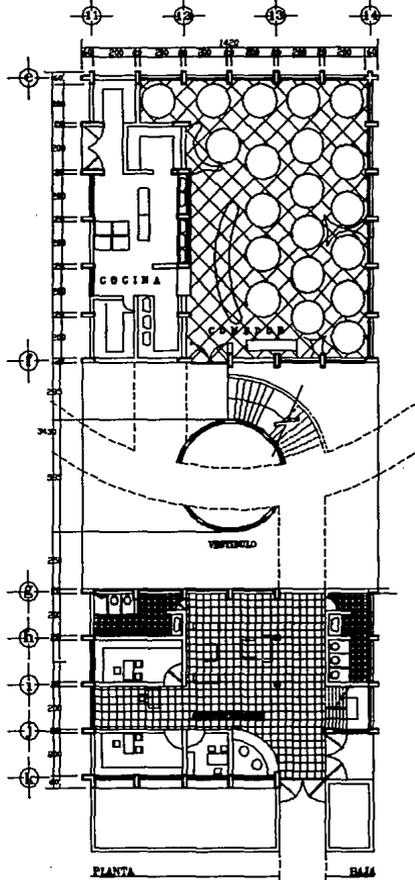


FACHADA

NORDESTE

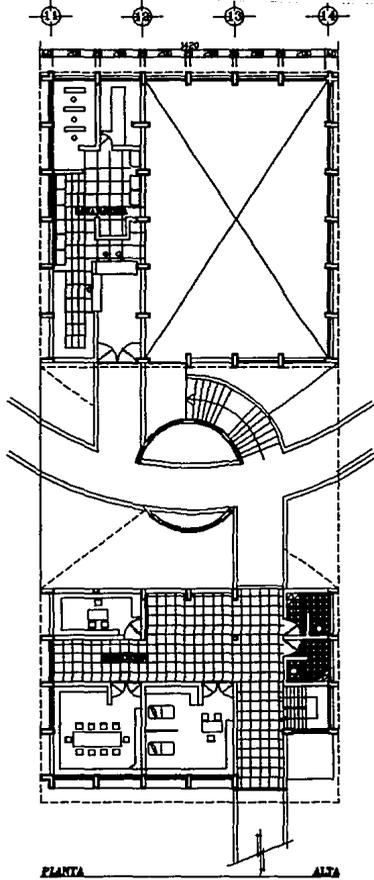
UNIDADES DE APOYO SOCIAL

CENTRO DE INTEGRACION A LA COMUNIDAD



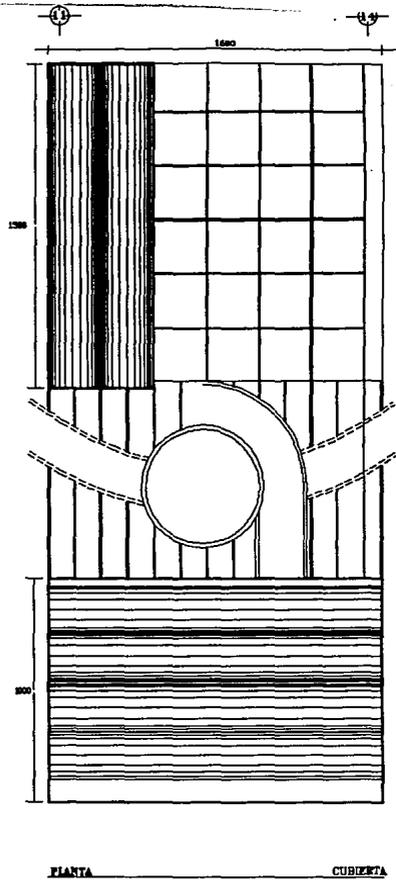
PLANTA

BARRA



PLANTA

ALZA

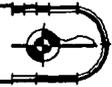


PLANTA

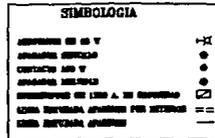
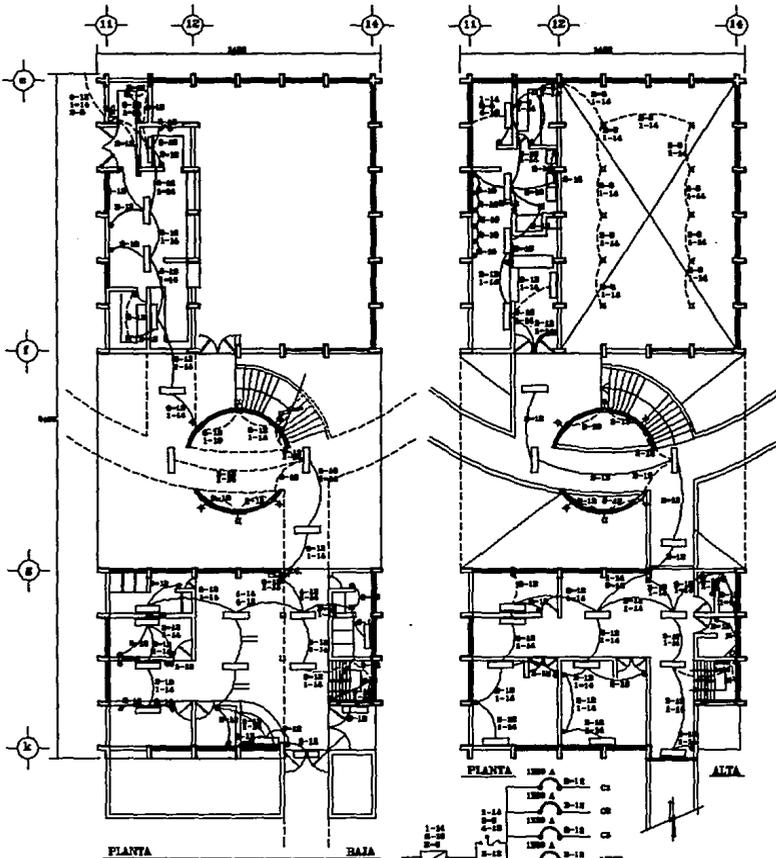
CUBIERTA


**UNIDADES DE APOYO SOCIAL**
**CENTRO DE INTEGRACION A LA COMUNIDAD**

---

**IZTAPALAPA UNAM PLANO ARQUITECTONICO DE COMEDOR Y ADMON.**






**NOTAS**

SEDEMA, TUBOS, TUBERÍA, CONDUIT PARA DESECCIONADO, DESECCIONADO DESECCIONADO

LA ALTIMETRIA DEL COMEDOR, DEL CALDERO, APARATOS Y INTERRUPTOR SERA DE 170, 160 Y 150 RESPECTIVAMENTE

SEDEMA, TUBERIAS, CONDUIT TIPO 77 PARA 600 V DEL CALDERO DESECCIONADO

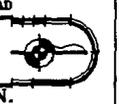
**CUADRO DE MATERIALES**

No.	CONCEPTO	CANTIDAD
1	TUBERIA CONDUIT PARA 200 V, 1/2"	10000
2	ACCESORIOS PARA TUBO CONDUIT 1/2"	10000
3	CONDUIT TIPO 77 PARA 600 V 77x100	10000
4	CABLE CONDUIT DESECCIONADO 200V, 1/2"	10000
5	TUBOS Y ACCESORIOS DESECCIONADO 200V, 1/2"	10000
6	ACCESORIOS DESECCIONADO 200V, 1/2"	10000
7	CABLE AMPLIADO DE SEDEMA	10000
8	CALENTADOR DE AGUA	1
9	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO	1

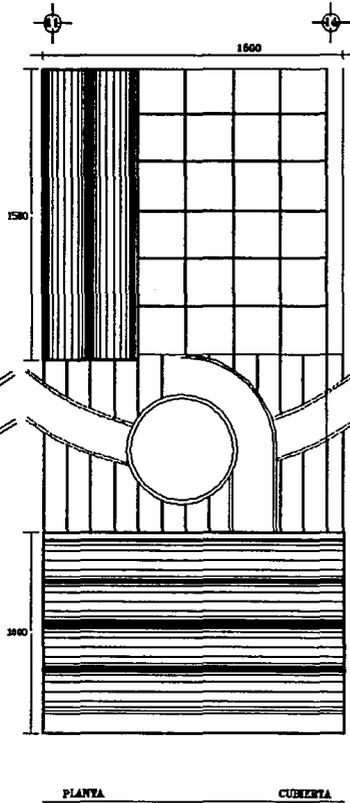
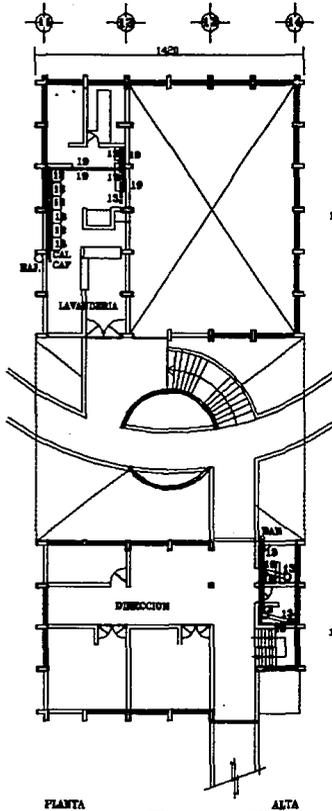
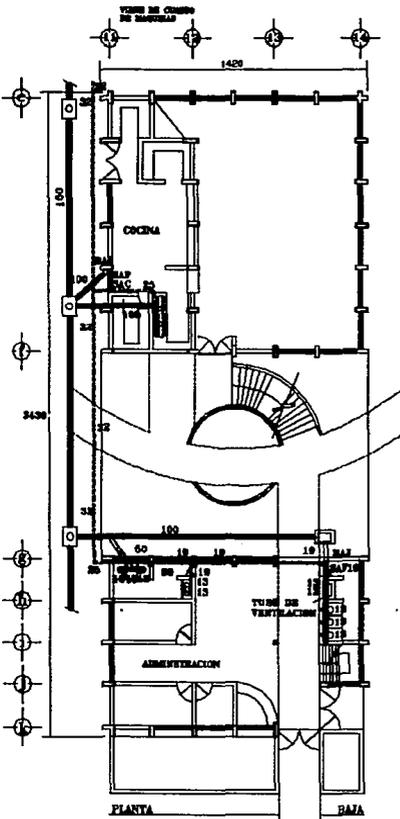
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
	1.2 80	10	10	10	10	10	10	10	10	100
	1.2 80	10	10	10	10	10	10	10	10	100
	1.2 80	10	10	10	10	10	10	10	10	100
	1.2 80	10	10	10	10	10	10	10	10	100
	1.2 80	10	10	10	10	10	10	10	10	100

CABLE TOTAL DESECCIONADO 77.00 V

**UNIDADES DE APOYO SOCIAL** CENTRO DE INTEGRACION A LA COMUNIDAD

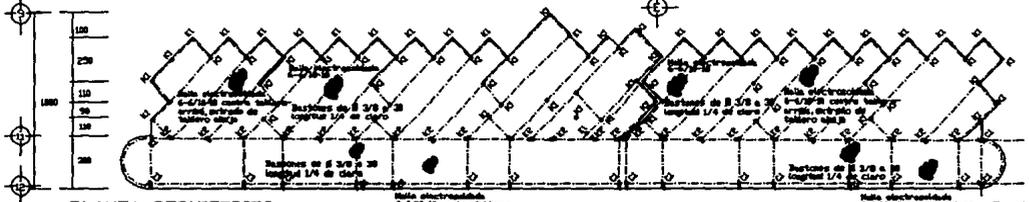
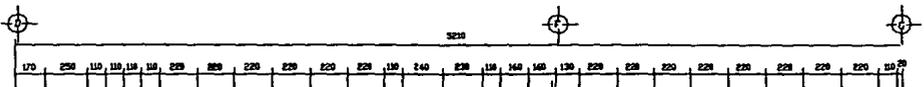



**ISTAPALAPA UNAM INSTALACION ELECTRICA DE COMEDOR Y ADMON.**



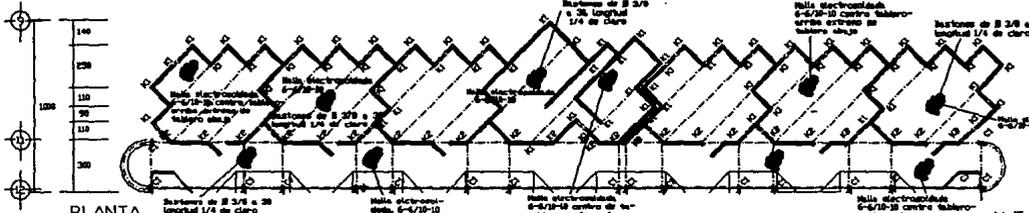
SIMBOLOGIA	
—	AGUA FRIA
—	AGUA CALIENTE
○	BALADA DE AGUAS SANITARIAS
—	SEAL DE TUB. EN SER.
—	TUBERIAS Y CONEXIONES L.R. DE P.V.C.
—	TUBERIAS Y CONEXIONES DE L.R. Y CON. EXISTENTES EN OBRA
○	REQUINTO CON OLLA/ERA
□	REQUINTO CON PARRA TAPA
○	BALADA DE AGUAS NIEBLAS





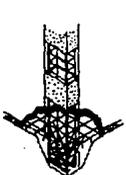
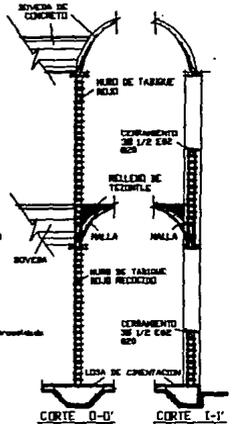
PLANTA DORMITORIOS

BAJA

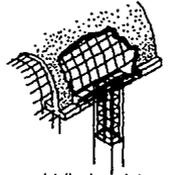


PLANTA

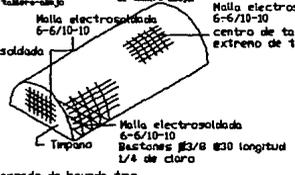
ALTA



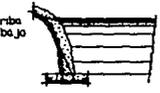
detalle de anclaje de columna en concreto



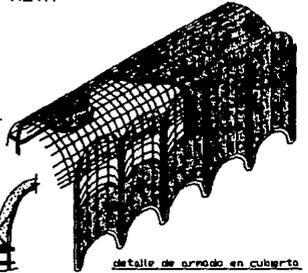
detalle de anclaje en columna-void



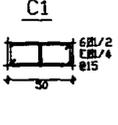
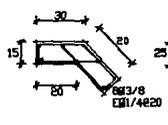
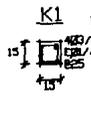
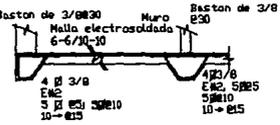
arredo de bóveda tipo

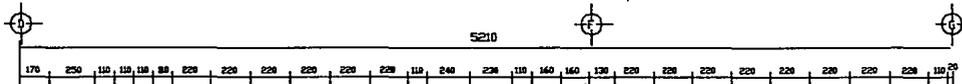


detalle de anclaje de bóvedas



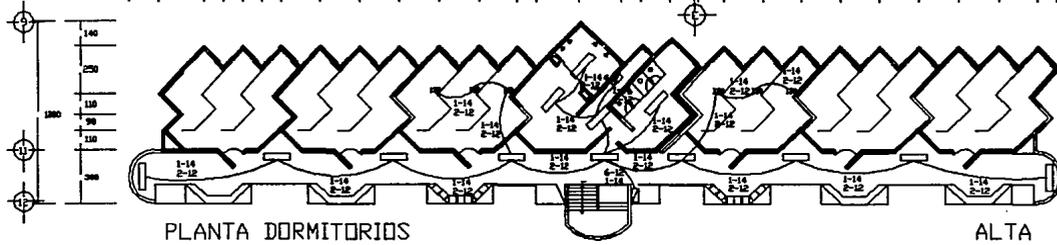
detalle de arredo en cubierta





1x30 A C1  
 1x30 A 2-12 C2  
 1x30 A 2-12 C3  
 1x30 A 2-12 C4  
 1x30 A 2-12 C5  
 1x30 A Libre C6

DE CTD. DE  
 MAD. A TABLERO  
 GENERAL

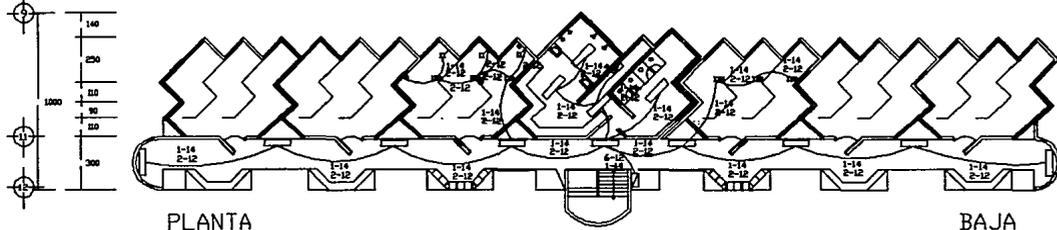


PLANTA DORMITORIOS

ALTA

CONCEPTO	PROTECCION	ANILLO	120V	150V	200V	TOTAL
C1	1x30 A					1200
C2	1x30 A					825
C3	1x30 A					1080
C4	1x30 A					1200
C5	1x30 A					1200
C6	1x30 A					1200

CARGA TOTAL INSTALACION POR NIVEL - 7125W

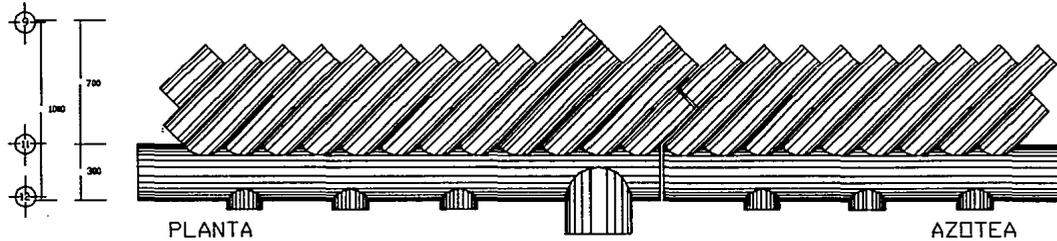


PLANTA

BAJA

**SIMBOLOGIA**

- ⊠ AMBIENTE CDMV
- ⊙ APAGADOR SENCILLO
- ⊙ CONTACTO A 120V
- ⊙ APAGADOR MULTIPLE
- ⊠ INTERRUPTOR DE 1x30 AMPERES DE SEGURIDAD
- LINEA DISTURBIO APARICENTE
- LINEA POR PISO O MURO



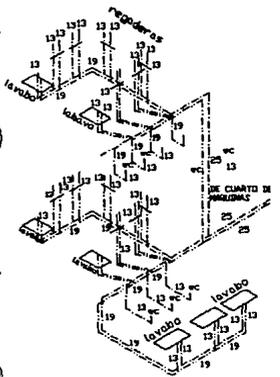
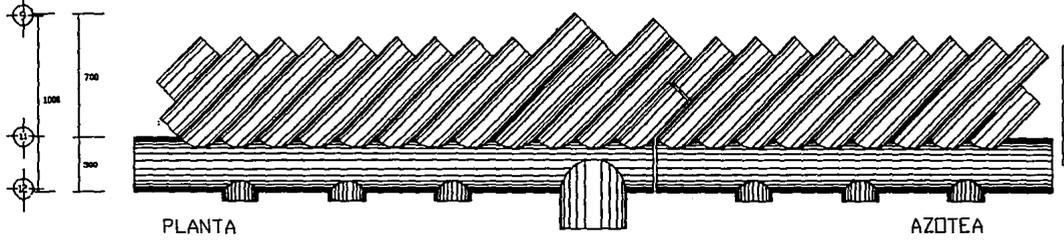
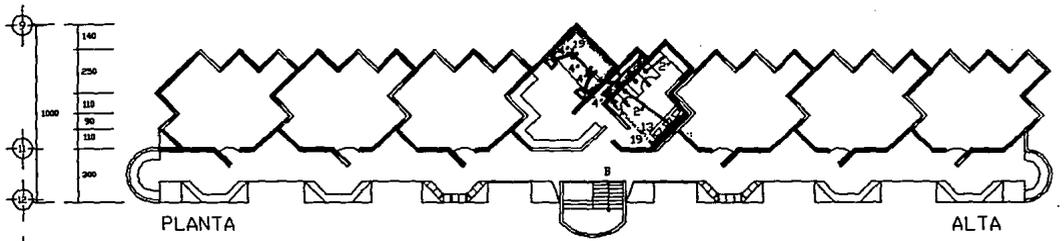
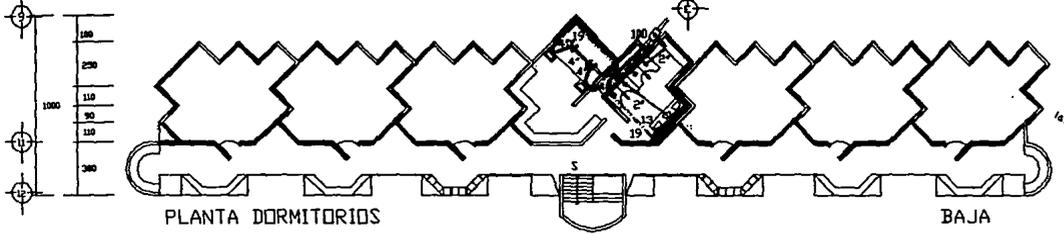
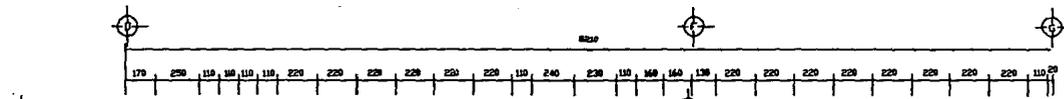
PLANTA

AZOTEA

No.	CONCEPTO	MARCA
1	TUBERIA CONDUCT. TUBERIA METALICA 32 mm	COMERCIAL
2	ACCESORIOS PARA TUBERIA CONDUCT. P.A.	COMERCIAL
3	CONDUCTOR TIPO TV, PARA 600 V. Y TRM	COMERCIAL
4	2x 5/8 CONDUCTOR METALICO GALVANIZADO	COMERCIAL
5	TORNILLOS Y BORNILLOS METALICOS GALVANIZADOS	COMERCIAL
6	ACCESORIOS DIFERENCIABLES	AMERIC
7	CONEXIONES DE ALACE	TRAY
8	TUBERIAS DE CENTRAL	COMERCIAL
9	INTERRUPTOR DE 60 AMPERES TERMINADO	COMERCIAL

**NOTAS**

1. REVISAR LOMOS DE TUBERIA CONDUCT. PARED DELABA DEL BARRIO INDICAR.  
 2. LA ALTURA DEL CENTRO DE LOS APAGADORES DE CONTACTO 120V Y 150V, MEDIRLO LAS DEL TABLERO DE CONTROL 1.74  
 3. REVISAR BORNILLOS CONDUCTOR TIPO TV, PARA 600 V. DEL CABLEADO INDICAR.



Redeja general instalacion hidraulica

Simbologia

---	AGUA FRIA
- - - -	AGUA CALIENTE
—	BANDA DE AGUAS RESIDAS
○	P. DE TANCOS EN cm
—	TUBERIAS Y CONEXIONES DE LL. DE PVC
—	TUBERIAS Y CONEXIONES DE LL. DE COBRE
○	REGISTRO CON CUBIERTA

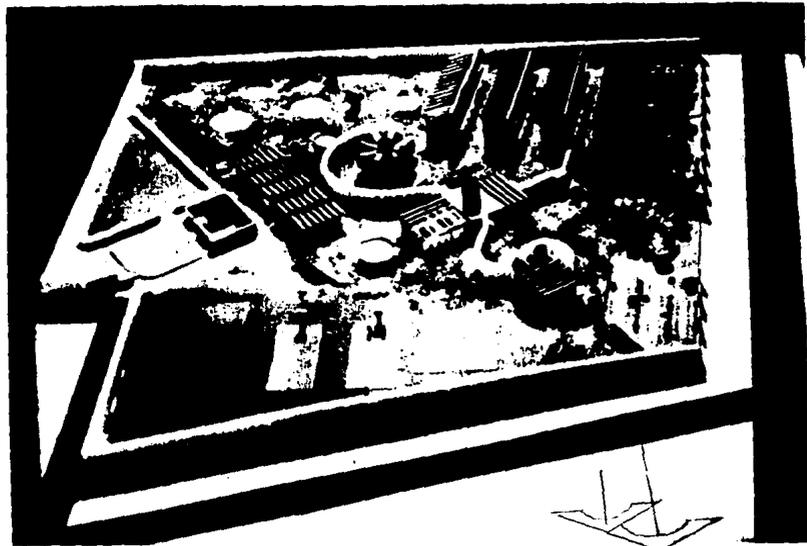
UNIDADES DE APOYO SOCIAL

IZTAPALAPA

CENTRO DE INTEGRACION A LA COMUNIDAD

UNAH

INSTALACION HIDRO-SANITARIA DE DORMITORIOS



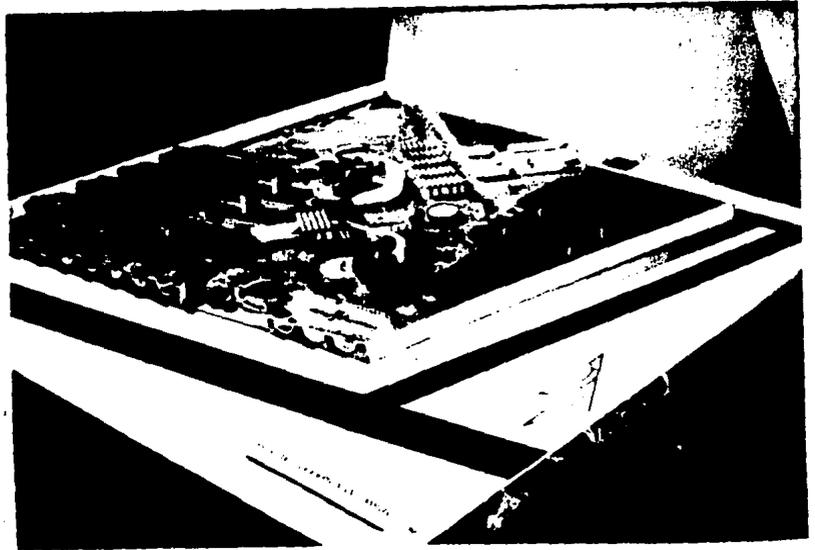
UNIDADES DE APOYO SOCIAL

CENTRO DE INTEGRACION A LA COMUNIDAD

ISTAPALAPA

U N A M

PLANTA DE CONJUNTO



UNIDADES DE APOYO SOCIAL

CENTRO DE INTEGRACION & LA COMUNIDAD



IZTAPALAPA

UNAM



PLANTA DE CONJUNTO



UNIDADES DE APOYO SOCIAL

CENTRO DE INTEGRACION A LA COMUNIDAD

ISTAPALAPA

U N A M

PLANTA DE CONJUNTO



UNIDADES DE APOYO SOCIAL

CENTRO DE INVESTACION A LA COMUNIDAD



ISTAPALAPA

UNAM



APUNTE PERSPECTIVO

## CONCLUSION GENERAL

El trabajo realizado dentro de la comunidad no fue fácil, por la complejidad de las relaciones dentro de ella, como las existen en cualquier otra estructura de nuestra sociedad y a cualquier escala de ella. Es cierto, nuestra descripción de la zona fue sencilla por el carácter de fácil comprensión que le quisimos atribuir, más no olvidamos la dificultad que significó recolectar y extractar la información.

Desde luego, nuestra visión romántica sobre la arquitectura se niveló con la visión más fría de la realidad. Poco antes de escribir estas últimas líneas, recibimos lecciones de arquitectura por parte de nuestros profesores que nos dieron votos aprobatorios. Todos, nos hicieron observaciones encaminadas a mejorar el desarrollo de nuestros proyectos, que, sin duda alguna son susceptibles a mejorarse; sin embargo, el resultado de ellos siempre estuvo dirigido por un espíritu de apegarse lo más posible a solucionar las problemáticas para las que fueron creados.

Comprendimos que la arquitectura ya no se puede dar como una disciplina aislada, creemos que el trabajo interdisciplinario es el que dará mejores resultados para proyectos sociales que se preocupen por resolver problemáticas comunes. También creemos que la arquitectura es simbiótica, en la cual la función es la forma y la forma la función, es decir la una es la explicación de la otra, y en donde la expresión final es producto de las estructuras funcionales y espaciales.

Pensamos que, aunque el centro de rehabilitación para farmacodependientes Iztapalapa no es la solución para la problemática que presenta la zona de el hecho de haber realizado una propuesta en este sentido, dejará asentado un antecedente para que -en un futuro no muy lejano- se retomen y, en el mejor de los casos, se realicen...

## BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ, del Castillo Enrique.

Programa Integral contra el narcotráfico.

Procuraduría General de la República. México, 1990.

AZAMAR, Legchuga, Palomeque, Rodríguez, Salazar,  
Zulbarán.

El problema de la vivienda popular en México.

Tesis Profesional. Facultad de Arquitectura.

UNAM. México, 1983.

BAROJA, Pedro.

"Golpes al Narcotráfico".

Excelsior.

México, enero 26 de 1988.

BAZANT, J.

Manual de criterios de Diseño Urbano.

Trillas. México, 1988.

BAZANT, Nolasco, Gómez.

Aspectos Cualitativos de la Autoconstrucción de Bajos  
Ingresos.

CACHO, Fernández Varela, Hernández Martín.

Proyecto de la Vivienda Popular. Col. Patrimonio Social.

Tesis profesional. Facultad de Arquitectura.

UNAM. México, 1991.

CARDENAS, de Ojeda Olga.

Toxicomanía y Narcotráfico.

Fondo de Cultura Económica. México, 1976.

Centros de Integración Juvenil.

Una respuesta integral al fenómeno de la

farmacodependencia.

Talleres Gráficos de la Nación. México, 1986.

Centros de Integración Juvenil.

¿Qué es centros de integración juvenil?

Talleres Gráficos de la Nación. México, 1988.

Código Federal de Procedimientos Penales.

Porrúa. México, 1982.

Código Penal para el D.F.

Porrúa. México, 1982.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Editores Mexicanos Unidos. México, 1989.

Colegio de México.

Atlas de la Ciudad de México.

Plaza y Váidez. México, 1988.

CULLEN, G.

El Paisaje Urbano.

Blume. España, 1981.

DDF.

Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Iztapalapa.

DDF. México, 1983.

DE LA FUENTE, Ramón.

"El problema de la Farmacodependencia. Visión de conjunto."

Salud Mental.

Vol. 10. Año 10. No. 4. México, diciembre 1987.

Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica.

La Ciudad de México en Números.

DDF. México.

FREIXA, I. Santfeliu Francesc.

El fenómeno droga.

Salvat Editores. Barcelona, 1984.

Arquitectura de los Pobres.

La Habana. 1984.

Imagen de la Gran Ciudad.

Impresora Formal. México, 1985.

KELLER, S.

El Vecindario Urbano, una perspectiva sociológica.

Siglo XXI. México, 1979.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.  
Censos Nacionales y otros documentos  
complementarios.

INEGI. México, 1991.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.  
Cuaderno de Información Básica. Delegación Iztapalapa.

INEGI. México, 1990.

Ley General de Salud.

Porrúa. México, 1989.

MATA, Angeles y Quiroga Horacio.

“El modelo de tratamiento. “La Familia Eseñante”  
aplicado al problema de la farmacodependencia en  
México”.

Salud Mental.

Vol. 10, Año 10, No. 4. México, 1987.

MEDINA, Mora María Elena.

“Aspectos epidemiológicos del uso de inhalables en la República Mexicana”.

Salud Mental.

Vol. 10, Año 10, No. 4. México, 1987.

MOCTEZUMA, P.B. Navarro.

La Urbanización Popular en la Ciudad de México.

Nuestro Tiempo. México, 1989.

National Institute on Droug Abuse.

National droug abuse treatment: Imsights and perspectives.

Printing Office. Washington, D.C. U.S., 1977.

Norma Técnica No. 198 para la prestación de los ervicios de atención médica a farmacodependientes.

Diario Oficial. México, agosto 21 de 1987.

Programa General de Desarrollo Urbano del D.F.

México, 1987.

RIVA, Palacio Raymundo.

“Guadalajara vuelve a manos del narcotráfico”.

Excelsior.

México, febrero 10 de 1988.

SAHOP

Glosario de Términos sobre Asentamientos Urbanos.

SAHOP. México, 1978.

SALINAS, de Gortari Carlos.

Primer Informe de Gobierno.

La Jornada.

México, noviembre 2 de 1989.

SCHJETNAN, Calvillo, Peniche.

Principios de Diseño Urbano Ambiental

Concepto. México, 1984.

Secretaría de Salud.

Programa contra la farmacodependencia.

Departamento de Imprenta de la Secretaría de Salud.

México, 1985.

SURGAMAN, Barry.

Daytop Village: a Therapeutic Community.

Holt, Rinehart & Winston Inc. Nueva York, 1974.